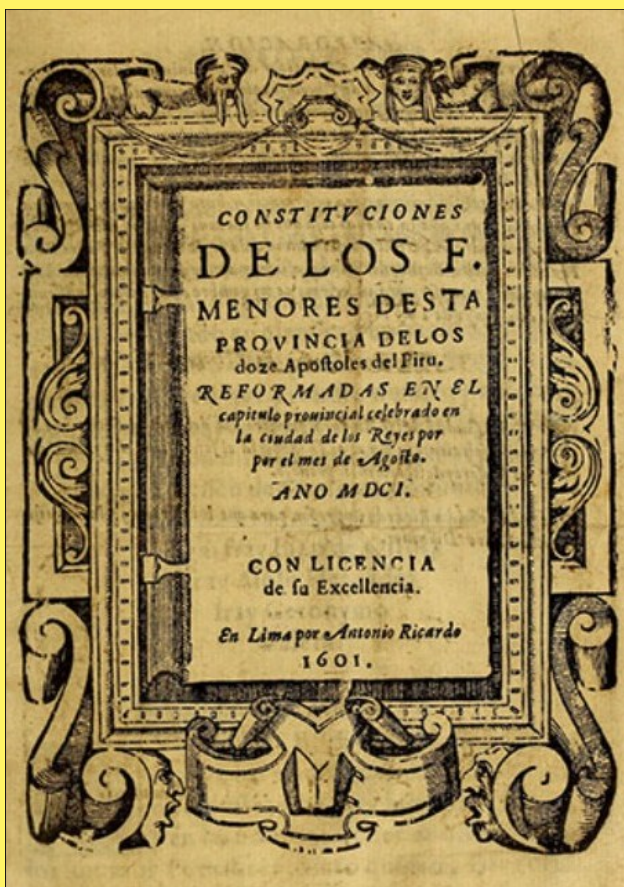


BREVE HISTORIA DE LA PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ



FR. EMILIO CARPIO PONCE OFM



PROVINCIA FRANCISCANA
DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ

**BREVE HISTORIA DE LA
PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS
XII APÓSTOLES DEL PERÚ**

FR. EMILIO E. CARPIO PONCE OFM



PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ

“Breve Historia de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú”

AUTOR

© **Fr. Emilio Carpio Ponce** OFM

EDITOR

PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ

Jr. Áncash 471, Cercado, Lima - Perú

SEGUNDA EDICIÓN DIGITAL: Diciembre de 2024

DEPÓSITO LEGAL EN LA

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2024-12482

ISBN N° 978-612-47781-1-7

EDICIÓN DIGITAL EN INTERNET:

<https://franciscanos.pe/historia-de-la-provincia-franciscana-de-los-xii-apostoles-del-peru/>

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN:

Prensa Franciscana

Lic. Nivardo Córdova Salinas

© Derechos reservados

Lima, Perú

2024

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a todas las personas que me animaron a escribir este libro, agradecer a los historiadores que se ocuparon de los trabajos que realizaron los franciscanos en favor de los pueblos humildes de nuestra América y de modo especial de nuestra Patria, el Perú, a los testimonios que dan fe de ello.

Gracias al P. Abel Pacheco Sánchez, OFM, por animarme permanentemente. Mi agradecimiento especial al Mg. Paul Navarro Vargas por la valiosa corrección de estilo, a todos mis amigos que contribuyeron, observaron y corrigieron mis garabatos y a los que supieron esperar.

Expreso gratitud a mi Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú y a Fr. Ernesto Chambi, por publicar este libro de nuestra propia historia.

Y cómo no, por siempre dar gracias a Dios, por haberme regalado a mi familia querida y a la vida por haberme dado tanto.

Fr. Emilio Erasmo Carpio Ponce OFM

**BREVE HISTORIA DE LA PROVINCIA FRANCISCANA
DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ
FR. EMILIO CARPIO PONCE OFM**

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO

PRESENTACIÓN / Por Fr. Nicolás Ojeda Nieves OFM, I / Pg. 7

PRÓLOGO, por Mons. Héctor Cabrejos Vidarte OFM / Pg. 10

INTRODUCCIÓN, por Fr. Emilio Carpio Ponce / Pg. 12

TITULO I / Pg. 16

Capítulo I. Comienzos de los franciscanos en el Perú / Pg.16

Capítulo II. Llegada de los franciscanos al Perú y su trascendencia en algunos hechos de la conquista. / Pg. 18

Capítulo III. ¿Quién fue fray Marcos de Niza? / Pg. 24

Capítulo IV. Fundación de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima y su primera organización. / Pg. 36

Capítulo V. Contexto del inicio del trabajo franciscano entre los naturales / Pg.44

TITULO II

DOCTRINAS FRANCISCANAS EN PERÚ POSTERIORES A 1570 / Pg.72

Capítulo I. Inicio de las doctrinas franciscanas en el Perú. / Pg. 50

Capítulo II. Organización y métodos en las doctrinas franciscanas. / Pg. 56

Capítulo III. Doctrinas franciscanas en el Perú colonial. Estudio del padre Julián Heras. / Pg. 68

TITULO III

CONVENTOS, COLEGIOS, PARROQUIAS, CASAS, SANTUARIOS E INSTITUTOS DE LA PROVINCIA DE LOS DOCE APÓSTOLES DEL PERÚ / Pg. 72

Capítulo I. Fundación de conventos franciscanos en el Perú. Testigos de nuestra labor evangelizadora. / Pg. 72

Recolecciones franciscanas / Pg.102

TÍTULO IV

La presencia de los elementos que quebrantaron el crecimiento exitoso de la provincia de los xii apóstoles del Perú, como institución / Pg. 106

Capítulo I. Etapas de la expropiación de los bienes de la Iglesia peruana de parte del Estado por decreto del entonces presidente Andrés de Santa Cruz / Pg. 106

Capítulo II. Colegios de la actual Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú / Pg. 117

Capítulo III. Parroquias de la actual Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú / Pg. 149

Capítulo IV. Casas de la actual Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú / Pg. 157

Capítulo V. Santuarios de la actual Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú / Pg. 166

Capítulo VI. Institutos de la actual Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú / Pg. 190

CONCLUSIONES / Pg. 201

BIBLIOGRAFÍA GENERAL / Pg. 209

SEMBLANZA DE FR. EMILIO CARPIO PONCE OFM / Pg. 209

PRESENTACIÓN

Este año, 2023, los franciscanos celebramos los ochocientos años de la aprobación de la Regla de los Hermanos Menores, es así como quiso el Padre San Francisco que se le llamara a nuestra Orden, aprobación que nos diera la Iglesia a través del sumo Pontífice Honorio III.

Dentro de los doce capítulos de los que se compone la Regla, precisamente el doce, es el capítulo misionero, el de aquellos hermanos que por divina inspiración quieran ir entre sarracenos y otros infieles.

Precisamente por eso la Orden se extendió rápidamente. Desde los primeros discípulos, el mismo Seráfico Padre los envió de dos en dos a predicar el Evangelio, porque “la vida y regla de los hermanos menores es observar el santo Evangelio” y ello implica no solo vivirlo sino también predicarlo.

En este tiempo, también la Provincia del Santo Evangelio de México, con ella los franciscanos latinoamericanos y toda la Orden celebramos los quinientos años de la llegada de los franciscanos a nuestro continente, al puerto de Veracruz, México.

Los frailes continuaron haciendo sus misiones entre el pueblo de Dios y se iban extendiendo, llevando el Evangelio a los naturales de la región.

El autor de este libro nos dice: *“A modo de resumen por lo estudiado, investigado y leído me atrevo a concordar con el padre Antonio Tibesar (historiador) y aseverar que nuestros primeros hermanos portadores del carisma y mensaje de nuestro Seráfico Padre San Francisco llegaron al Perú en 1531 y no en 1532 como lo afirma fray Diego de Córdova. Ellos, los primeros, llegaron con la tarea de estar con los naturales de estas tierras, acompañarlos, defenderlos y amarlos como hermanos y criaturas del Señor”.*

Con el transcurso de los años, los frailes de estas tierras, hicieron parte de una Custodia dependiente de la Custodia de Nueva España (México).

El autor del presente estudio también concuerda con el padre Tibesar *“en la conclusión de que la declaración bajo juramento más confiable y sin sospecha de la honradez del padre fray Luis de San Gil que confirma que el número de frailes que llegaron primero al Perú fue de doce, es la más veraz por tratarse de unos de los frailes más antiguos de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima en 1620 y que conoció a uno de los doce primeros frailes franciscanos”.*

Luego, según “Crónica de Religiosísima Provincia de los XII Apóstoles del Perú”, fray Diego de Córdova y Salinas dice en nota de página: “nuestra Custodia de Lima fue

erecta Provincia en año de 1553" y en texto: *"por lo cual el reverendo padre fray Francisco de Vitoria que pasó a este reino con oficio de comisario general (el primero en número que le gozo con la autoridad que ahora tiene este oficio), erigió nuestra custodia en Provincia por los años del Señor de mil quinientos cincuenta y tres, con el título de los Doce Apóstoles, quedándole sujetas las custodias del Nuevo Reino de Granada, de San Pablo de Quito y la de la Santísima Trinidad de Chile"*.

El provincial electo en la junta y capítulo celebrado en 1553 tenía por nombre fray Luis de Oña, según las tablas originales de los capítulos que guarda el archivo del Convento de Lima. La fundación de la Provincia y su establecimiento como sede en Lima facilitó la organización, desarrollo y promoción del carisma y trabajo franciscano en el Perú.

De forma particular, vamos a encontrar en este libro el modo de vida; dentro de la humildad, pobreza, sencillez, además de organizarse a la vida y misiones que llevaron desde el comienzo los franciscanos que recorrieron todo el Perú; por costa, sierra, selva solamente con el anhelo de llevar el Evangelio a los naturales y no sólo a ellos sino también a los españoles, para que a su vez ellos pudieran también catequizar a los naturales y al mismo tiempo, desde el Evangelio, tomaran conciencia de que los indígenas no eran cosas, sino personas como todos, a imagen y semejanza de Dios.

Organizaron y vivieron las doctrinas, diríamos hoy, como un proyecto pastoral que por lo demás resultó siendo muy eficaz incluso en el aspecto social porque los frailes eran los primeros en defender a los naturales de los abusos de los conquistadores y por ello los franciscanos se apartaron de los conquistadores y se organizaron de esta manera para evangelizar desde la iglesia, desde la espiritualidad franciscana, desde la tradición misionera de la Orden, que seguía por todo el mundo a través de sus misioneros al pueblo de Dios, al Evangelio, a la fidelidad de la Iglesia, a formar una sociedad de paz y fraternidad, abriendo siempre su corazón a las necesidades de los pobres.

Nuestra Provincia ha tenido insignes misioneros, sacerdotes y hermanos no clérigos que, a través de la formación de los terciarios, hoy llamada Orden Franciscana Seglar, han mantenido la fe en muchos pueblos, que después de la independencia del Perú, quedaron sin sacerdotes ni religiosos.

Hoy en día el Papa nos pide ser *"iglesia en salida"* y tanto la Iglesia y la Orden nos piden la *"sinodalidad"*, que no es otra cosa sino tomar en serio nuestro deber misionero como cristianos, ir al encuentro del pueblo de Dios, para precisamente sembrar la semilla del Evangelio y no solo en los pueblos alejados, sino en nuestras

ciudades, en nuestros trabajos, en nuestras familias, que a veces viven de espaldas a Dios.

Hemos tenido en nuestra Provincia eminentes misioneros. El primero que sobresale es San Francisco Solano que precisamente en sus últimos años vivió y murió en nuestro convento de Jesús de Lima, incluso cuando se retiró de sus misiones de la selva y de los pueblos de la sierra, siguió siendo misionero en Lima hasta su muerte en 1610.

Tenemos al padre de Guatemala, misionero en los pueblos del norte, quien inicio la devoción a la cruz de Motupe en Chiclayo y que hasta hoy sigue viva y pujante, atrayendo a la fe a los pueblos. Así podemos mencionar el trabajo de muchos misioneros de la Provincia, que, hasta el día de hoy, viven la espiritualidad misionera franciscana. Así continúa actualmente esta vida misionera en nuestra Provincia, a través de los colegios, parroquias, santuarios, institutos y fundación de conventos, todas estas tareas son testigos de nuestra labor evangelizadora.

En los colegios se elabora el plan de pastoral educativa a la luz de la espiritualidad franciscana y de la misión evangelizadora de la Iglesia. En los santuarios, los franciscanos brindamos el lugar sagrado para la oración de los fieles, con la atención sacramental, la dirección espiritual, los retiros espirituales y otros servicios espirituales.

En las parroquias, animamos y ponemos en práctica el plan pastoral de las diócesis, evidenciando de esta forma nuestra fidelidad a la Iglesia. Asimismo, siguiendo el plan social de la Iglesia, brindamos a nuestra sociedad, de modo especial a los pobres, el servicio de institutos para la formación de los jóvenes y obtención de carreras de mando medio. La Provincia sigue abriendo casas, de modo particular en lugares en donde es necesaria la evangelización.

Un profundo agradecimiento al padre fray Emilio Carpio Ponce, OFM, considerado actualmente como una de las columnas de nuestra amada Provincia, por este libro que redundará en beneficio y hará crecer más nuestra familia de los XII Apóstoles del Perú, porque no solo a través de su estudio histórico, su investigación profunda y certera, sino también como él mismo dice con su *"mirada personal"* nos hará adentrarnos en la historia y el amor a nuestra Provincia.

La lectura de este libro nos dará a conocer la historia y misión de los franciscanos en el Perú y de modo particular a nuestra Provincia.

Fr. Nicolás Ojeda Nieves
Ministro Provincial (2018 - 2023)

PRÓLOGO

Gracias a la generosidad de nuestro hermano Emilio, autor de esta importante obra: "Breve Historia de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú", he podido disfrutar de su excelente aporte para sistematizar y hacer accesible la historia de nuestra Orden en estas benditas tierras, en sus dos volúmenes, en las que desde los primeros tiempos de la evangelización surgieron frutos de santidad que permitieron que la luz del Evangelio brille en los corazones de los que lo acogieron con prontitud, tal como lo demuestra la vida y misión de San Francisco Solano, que con la heroicidad de sus virtudes, marcó el servicio de paz y bien en América meridional.

La presencia franciscana en el Perú y América latina estuvo marcada por el deseo de compartir con los nativos nuestra fe en Cristo y la espiritualidad de nuestro Seráfico Padre; es decir, tenía como claro objetivo evangelizar desde el espíritu de San Francisco, lo que es descrito por el autor como *"la tarea de estar con los naturales de estas tierras, acompañarlos, defenderlos y amarlos como hermanos y criaturas del Señor"* (pág. 9), esfuerzo que caracterizó la misión franciscana desde sus inicios en 1531 y que viene abriendo horizontes de fraternidad y de paz en el espíritu y el corazón de muchos fieles y comunidades eclesiales por ya casi cinco siglos, tal como se testimonia en esta obra.

Como bien explica esta obra, uno de los aportes más importantes de la misión franciscana será el método usado para la evangelización, que inspirado en San Francisco se vivió desde la itinerancia de paz y bien, lo que posibilitó que los evangelizados acojan con prontitud el mensaje de salvación. Al contemplar las largas caminatas o cabalgatas misioneras de los frailes por nuestra costa, por los Andes y por nuestra selva, podemos decir con el profeta Isaías *"qué hermoso es ver sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae la buena nueva, que anuncia la salvación"* (52, 7).

La incuestionable epopeya evangelizadora que los franciscanos realizaron en el Perú y América fue posible porque entre sus estrategias priorizaron que para llegar a las comunidades nativas los frailes debían aprender quechua, aymara y otras lenguas; también porque fueron pioneros en el salir a las periferias y en profundizar los procesos de inculturación, *"recorrían a pie de pueblo en pueblo para entrar en contacto con los naturales y realizando un proceso de inculturación de acuerdo a su carisma. Los franciscanos fueron aceptados por los pobladores quienes los consideraron sus protectores naturales frente a los conquistadores"* (pág.27).

Gracias a estas páginas podemos conocer de manera sistemática y sintética el desarrollo de la presencia franciscana de la Provincia de los XII Apóstoles que, desde sus conventos, conversiones, reducciones, doctrinas, hospitales, escuelas, talleres de oficios y posteriormente los colegios misioneros apostólicos, las parroquias y santuarios que se les ha ido confiando, hacen presente en nuestro Perú la alegría y la sencillez de los hijos de San Francisco de Asís. Sobre el particular, el autor expresa que *“su labor siempre estuvo al servicio del hermano menor, del desprotegido, otorgándole consuelo y fortaleza con la palabra del Evangelio, sufriendo su dolor, acompañando sus alegrías y defendiéndolo de la injusticia y la tiranía, todo esto con las herramientas del amor, la paz y el bien”* (pág.25).

Considero que esta obra en sus dos tomos es un vivo y emocionado homenaje a los franciscanos que entregaron su vida compartiendo la fe y el carisma que el Señor nos concedió, además que servirá para que *“las generaciones posteriores no olviden la labor heroica de evangelización de nuestros primeros hermanos”* (pag. 43) y se constituye en un excelente instrumento para hacer que nuestro corazón arda de emoción y se anime a seguir ofreciendo a la Iglesia y a la sociedad la particularidad del don recibido a través de San Francisco de Asís y que, estamos llamados a hacer pervivir en el tiempo y en nuestra historia.

Al recorrer estas páginas resuena en mi interior con más fuerza y claridad aquello que dijo el Papa Francisco: *“La alegría evangelizadora siempre brilla sobre el trasfondo de la memoria agradecida: es una gracia que necesitamos pedir. Los Apóstoles jamás olvidaron el momento en que Jesús les tocó el corazón: “Era alrededor de las cuatro de la tarde” (Jn. 1,39)”* (Evangelii Gaudium, 13).

Tener en cuenta el pasado, contemplar los esfuerzos y frutos de fe que cultivaron y cultivan los franciscanos en el Perú y América debe llevarnos a nuevos sueños e ilusiones, con la seguridad que son posibles de lograr con la ayuda de Dios, la protección de nuestro Seráfico Padre y el auxilio amoroso de nuestra Señora de los Ángeles.

Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte
Arzobispo de Trujillo
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana
Presidente del CELAM

INTRODUCCIÓN

El tema que tratamos en este libro, está concebido desde los anales de la historia franciscana en estas tierras americanas. Esto permite que su lectura, por una parte, resulte ser importante porque nos remonta a varios siglos atrás y nos abre el horizonte del presente y del futuro; por otra parte, es un tema que fácilmente no está al alcance del común de los lectores.

Como me decía mi tío Pancho, no solo es interesante leer el libro, también resulta ser comprometedor, para los espíritus sensibles a los acontecimientos familiares, conocer la historia de los abuelos de cabello blanco y largo, de cara llena de barba, ver sus ojos cada vez que te cuenta la historia y la leyenda de la familia, es fascinante, porque no solo está la cabalgadura del Quijote, está también el hambre y la sed del Sancho.

Adentrarnos por los largos e inciertos caminos de su historia, nos permite conocer y completar lo actuado por toda esa generación de seres nuevos y misteriosos, dado que su interés no es el oro, ni la plata, ni la posesión de bienes, sus intereses están más allá de lo que aspiramos los simples mortales. Lograremos la satisfacción de entender lo que es injusto, juzgar a las personas que llegaron; querer juzgarlos con los razonamientos cibernéticos que los sabios de nuestros días manejan es impertinente; llamar a nuestros mayores ignorantes es simplemente estar desubicados.

A este anhelado tema al que hemos dedicado días, meses y años de estudio, lectura de libros de la genial especialidad, libros y folletos de los académicos, conferencias magistrales, libros y revistas de cuentos para niños, confeccionando registros de escritos y notas seguramente insuficientes, pero al final nos han permitido lograr lo que yo quería conocer, lo que no conocía, y estos conocimientos compartirlos con los amantes de la cultura social; pero, por sobre todo de los franciscanos y franciscanistas, conocer la labor humana que realizaron los llamados misioneros franciscanos en nuestra América y especialmente en el Perú.

No es nuestro empeño referirnos a la etapa de la conquista de la gran cultura inca por los españoles. El historiador padre fray Antonino Tibesar en su magnífica obra: "Comienzo de los franciscanos en el Perú" (prologada por el ilustre peruano Dr. Víctor Andrés Belaunde, publicada en 1991 en la Serie V Centenario - Franciscanos evangelizadores del Perú) nos cuenta que *"con el material a mano, aunque deficiente,*

pero posible esbozar” lo que los franciscanos trataron de hacer por los naturales en el Perú del siglo XVI. El estudio nos narra la fuerza del carisma y la mística franciscana, su accionar cuando llegan los franciscanos al Perú.

Dentro de los documentos destacados y consultados sobre la llegada de los franciscanos al Perú, resalta la “Crónica de la religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú de la Orden de Padres San Francisco de la Regular Observancia”, escrita y publicada el año de 1651 por fray Diego de Córdova Salinas. Este documento valiosísimo para nuestra historia nos presenta a los franciscanos en el Perú entre 1531 y 1532. En él conoceremos también el sentido de su visión evangelizadora y estrategias generales.

Los franciscanos en su misión evangelizadora llegaron con la tarea de estar con los naturales, acompañarlos como seres humanos, como hermanos. Se inculturaron al extremo de llegar a ser “uno más” de los propios naturales. El Dr. Víctor Andrés Belaunde en su obra “La Evangelización del Perú y la Formación de la Conciencia Nacional”, afirma que ninguna transformación hubiera sido suficiente para crear una nueva cultura en el Perú, ni mucho menos una conciencia nacional, si no se hubiese creado un nuevo espíritu religioso, una nueva visión de la vida a través de la transformación cultural religiosa. Es muy importante resaltar que el aporte de la transformación espiritual se convirtió desde el punto de vista histórico y sociológico, en fundamental para la nueva sociedad y el verdadero origen de la peruanidad.

Para los estudiosos de nuestro ser histórico peruano y franciscano, uno de los temas centrales de este libro y que resulta ser de vital importancia, es saber de los elementos que han tenido la capacidad de darnos hoy el sentido de identidad nacional y como Provincia franciscana. No se puede tapar el sol con un dedo, siempre se nos ha dicho que *“nadie ama lo que no conoce”*; por lo tanto, resulta mezquino silenciar, ocultar y callar la labor heroica de los misioneros y doctrineros franciscanos.

El historiador José María Vallejo García (2015), en su obra “Estudios de las Instituciones Hispano – Indianas”, conceptualiza a las doctrinas como parroquia rural de aldeas o pueblo de indios que se establecía, cuando se procedía a asentar las poblaciones en los nuevos territorios, como medio de la llamada conquista espiritual y cultural, mediante la evangelización católica. (Pág. 298 – 343).

Es bueno saber que, en los tres períodos del trabajo evangelizador de los franciscanos, no administraron parroquias. Este hecho les permitió tener libertad para atender a los naturales en sus casas y en lugares de encuentro.

De verdad es fascinante saber que los frailes franciscanos les enseñaron a labrar la tierra, les trajeron nuevas semillas, el trigo, las frutas, los viñedos, ganado, vacas, ovejas, caballos; les trajeron las primeras yuntas y herramientas agrícolas. En los centros doctrinales lo primero que hacían era construir la escuela, el templo, los talleres, etc.

Esta cercanía tan humana, adornada con la humildad, la caridad, su pobreza y sobre todo la justicia, los convirtieron en los defensores de los naturales en contra de los abusos de los españoles conquistadores. Al respecto, el cronista indígena Felipe Guamán Poma de Ayala en su obra "Nueva Crónica y Buen Gobierno", con mucha generosidad, describe la cercanía, la con fianza y cariño que los naturales mostraban a los frailes franciscanos.

Los interesados en conocer las raíces de nuestra historia nacional, tienen que integrar esta con la historia del trabajo heroico de los franciscanos en las doctrinas; tanto en la costa, la sierra y la selva, y formar un criterio ético y científico alejado de los repetidores, aquellos que con falacias han querido negar a los forjadores de la conciencia nacional, el sentido de lo que llamamos Perú.

Hoy los frailes franciscanos de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú siguen trabajando en la forja de mejores ciudadanos en el campo de la educación, el trabajo pastoral y misional en la costa, sierra y selva. En mérito a esta verdad histórica, rendimos nuestro homenaje de amor y gratitud a todos los frailes que con su ejemplo en todos los campos de trabajo nos enseñaron el respeto y amor al más necesitado y que gracias a ellos estamos presentes en el Perú de hoy.

Fr. Emilio Carpio Ponce, OFM



San Francisco Solano, grabado tomado del libro "Sol y año feliz del Perú" de Pedro Rodríguez Guillén (1735).

TÍTULO I

LOS FRANCISCANOS EN EL PERÚ

CAPÍTULO I

COMIENZOS DE LOS FRANCISCANOS EN EL PERÚ

Definir con exactitud cuándo llegan los franciscanos al Perú es una tarea muy difícil debido a la situación, tiempo y espacio en la cual se dan estos hechos históricos. Por esta razón y luego de haber escudriñado por mucho tiempo en las obras de diferentes autores me atrevo a sustentar gran parte de este primer título, en el trabajo del extraordinario fraile franciscano e historiador norteamericano Dr. Antonino Tibesar, O.F.M. autor de la histórica obra *“Comienzos de los franciscanos en el Perú”*; prologada por el ilustre peruano, don Víctor Andrés Belaunde; traducida del inglés al español por el padre Jorge Narváez Muñoz O.F.M., y publicada por el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) en julio de 1991; Serie V Centenario: Franciscanos evangelizadores del Perú. Al inicio de la parte introductoria, nos dice: *“El estudioso de la historia latinoamericana interesado en el papel desempeñado por la Iglesia Católica en el Perú del siglo XVI se enfrenta de lleno con la falta de documentos”*.

La verdad es que se sabe muy poco de las labores que realizaron los religiosos de las órdenes que llegaron al Perú con Pizarro, pero de lo que sí estamos seguros es que con mucho esfuerzo, sacrificio y dedicación establecieron los primeros cimientos de la Iglesia Católica en estas nuevas tierras y que durante las primeras décadas de su llegada intentaron ganar, para el catolicismo, a los pobladores de la cultura inca o también denominada desde el concepto occidental “imperio inca”.

Tibesar también hace mención de que *“Los sacerdotes y frailes que acompañaron a Pizarro en su tercer y último viaje al Perú y los que llegaron poco después de la captura de Atahualpa fueron muy callados...”*. No se sabe por qué razón guardaron silencio, no escribieron nada y si lo hicieron no hay evidencia; en cambio los civiles y militares, escribieron y relataron sus aventuras con detalles, teniendo la captura de Atahualpa como el acontecimiento central más importante de la historia de la conquista del Perú.

Centrándonos en los franciscanos, es indudable que uno de los historiadores más serios que conocemos, por la calidad de su investigación científica, por su crítica

y laboriosa dedicación al estudio de la historia de los franciscanos en esta parte del mundo, es el padre Tibesar.

Él como nadie tuvo acceso privilegiado a bibliotecas y archivos de conventos y otras instituciones, tuvo entre manos crónicas y toda clase de escritos originales referidos a la llegada y actividades de los primeros frailes a esta parte del continente americano, incluso encontró gran parte del material usado por Fray Diego de Córdova en su obra "*Crónica*" así como documentos que no le interesaron o no los usó. Los superiores le abrieron las bibliotecas de sus conventos, tuvo acceso a los archivos más antiguos sin reservas; creemos que estos privilegios fueron concedidos por su trayectoria académica, por tratarse de una persona muy honesta y sobre todo por ser fraile franciscano.

El padre Tibesar, en esta travesía de investigación, logró muchos amigos que lo apoyaron en la búsqueda de material para su obra y con documentos en mano trata de reconstruir esa parte de la historia de los primeros frailes franciscanos que no tiene evidencia muy concreta pero que está claro tuvo lugar en estas tierras benditas del Señor. Él mismo nos cuenta que: "*Con el material a mano, aunque deficiente, parece posible esbozar por lo menos lo que los franciscanos trataron de hacer por el indio en el Perú del siglo XVI*".



"Crónica de la religiosísima Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú"

CAPITULO II

LLEGADA DE LOS FRANCISCANOS AL PERÚ Y SU TRASCENDENCIA EN ALGUNOS HECHOS DE LA CONQUISTA.

¿Cuándo y cómo llegan los primeros frailes franciscanos al Perú?

La historia que conocemos de la conquista nos dice que los religiosos que tuvieron la tarea oficial de acompañar a los conquistadores, otorgada por la corona española, fueron los hermanos dominicos y también es innegable toda su participación en los hechos importantes de la conquista, como por ejemplo la de fray Vicente Valverde en la captura del inca Atahualpa.

Sin querer escudriñar esta parte de la participación de otros religiosos en los inicios de la conquista, nos interesa más conocer sobre los frailes franciscanos que estuvieron en estas tierras, sobre su participación en estos hechos históricos, cuya labor de evangelización y trabajo con los naturales son motivos de este título.

El padre Tibesar (1991) indica que existe mucha dificultad para afirmar que los frailes franciscanos estuvieron presentes en muchos episodios de la conquista, especialmente en la captura del inca Atahualpa y concluye que: *“Para los franciscanos la conquista del Perú fue una cuestión de secundaria importancia, muy probablemente porque cuando Pizarro preparaba su tercero y último viaje al Perú en 1531 - 1532 los superiores franciscanos del Viejo y del Nuevo Mundo concentraron todos los hombres disponibles en la tarea de convertir y civilizar a los nativos de la Nueva España”*.

De lo expresado podemos inferir que el primer objetivo de los frailes franciscanos estuvo centrado en la evangelización y trabajo con los nativos de las tierras conquistadas en América del Norte, más concretamente el actual México (Nueva España); por lo tanto, la cantidad de frailes franciscanos que pudieron llegar al Perú en los primeros años de la conquista fue reducida y que su participación en los hechos de la conquista también fue secundaria.

La labor de evangelización en los inicios de la conquista, denominado por Tibesar como *“conquista espiritual”*, otorga una mayor relevancia a los frailes franciscanos sobre los hermanos dominicos ya que los primeros avanzaron junto a los capitanes españoles acompañando al conquistador del Perú en sus primeros viajes.

Entonces, ¿cómo fue la travesía de los primeros frailes franciscanos? El padre Tibesar (1991) escribe: *“Así, ya en 1509 unos franciscanos habían llegado con Diego de Ojeda a su colonia de Nueva Andalucía desde La Española. En el año 1514 seis miembros*

de la Orden vinieron de España con Pedrarias Dávila, primer Gobernador Real de Tierra Firme, como compañeros del franciscano Juan de Quevedo, primer Obispo de Santa María la Antigua de Darién. Poco después de su llegada, a estos frailes se unieron otros de La Española y construyeron lo que según toda probabilidad es la primera residencia franciscana permanente en América del Sur, de modo que el 28 de diciembre del 1515 pudo escribir a la Corona el Gobernador Pedrarias: "El monasterio de franciscos va bien y lo hace muy bien el Padre Fray Domingo de la Torre".

Como podemos entender, la presencia franciscana en el Nuevo Mundo estuvo desde los inicios, pero con perfil bajo se podría decir. El registro de Diego de Ojeda establece que en 1509 ya había franciscanos en Nueva Andalucía -hoy Venezuela- y que en 1514 llegan otros desde España y poco después llegan más, esta vez desde La Española, actual Santo Domingo y Haití.

Con el traslado de la capital de Santa María la Antigua de Darién, actual costa occidental de Colombia a la recién fundada ciudad de Panamá, los franciscanos también se trasladan probablemente en 1519 o poco después.

De los documentos estudiados por el padre Tibesar se establece que cuando en 1524 Pizarro y Almagro iniciaban su aventura hacia el Perú, los franciscanos ya estuvieron en Panamá y que fray Juan de los Santos los acompañó en el primer y segundo viaje. Se desconoce si este fraile llegó al Perú. Teniendo en cuenta la presencia de los franciscanos en Panamá y en los dos primeros viajes de Pizarro y Almagro, podemos deducir que también hubo franciscanos en la tercera expedición; sin embargo, no hay ningún registro oficial de este hecho.

Uno de los documentos más destacados y consultados sobre la llegada de los franciscanos a Perú es la *"Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doze Apóstoles del Perú de la Orden de N.P.S. Francisco de la Regular Observancia"* que en 1651 publica fray Diego de Córdova y Salinas en la que indica que los primeros religiosos franciscanos llegaron al Perú entre 1532 y 1533 bajo la guía de fray Marcos de Niza. Sin embargo, el padre Tibesar, luego de investigar y analizar otros documentos, difiere de lo escrito por fray Diego de Córdova y Salinas. *"Córdova erró posiblemente en un año, porque el primer franciscano llegó más probablemente en la segunda mitad del año 1531 y seguramente antes de enero de 1532, según se deduce del testimonio del Licenciado de Gama"*.

Antonio de la Gama fue nombrado gobernador interino de Castilla del Oro desde el 5 de agosto de 1529 hasta julio de 1532. En 1531, durante su gobierno, salió de Panamá la expedición de Francisco Pizarro, que dio como resultado la conquista del Perú.

Tibesar hace referencia a la *“Carta del Licenciado de la Gama a la Emperatriz”* fechada el 25 de febrero de 1532 en Panamá y sustenta su deducción en el siguiente texto de dicha carta: *“Los frailes Dominicos i Franciscos que de Nicaragua fueron al Perú son venidos ahora quinze días i hablan mui mal de la manera de governacion de Pizarro”*.

Al estudiar este texto concordamos con la deducción el padre Tibesar sobre la fecha de la llegada de los franciscanos al Perú, porque Gama indica que los frailes regresaron a Panamá quince días antes de la fecha de la carta, eso quiere decir el 10 de febrero de 1532; entonces, como deducción lógica también se desprende que los frailes franciscanos tuvieron que haber estado en Perú mucho antes, quizá desde inicios de 1531 ya que dado el contexto se hubiera necesitado de algunos meses para el viaje de ida y regreso y más aún algún tiempo de estadía para que los frailes se formaran una opinión respecto a la manera en la que gobernaba Pizarro en estas tierras.

Otras fuentes que refuerzan la tesis del padre Tibesar de que los franciscanos llegaron al Perú en 1531 son:

1. Dos documentos escritos por Nikolaus Ferber de Herborn, teólogo y escritor franciscano de la observancia. Provincial de la Provincia de Colonia, elegido Comisario General para las Provincias Cismontanas el 18 mayo 1532, en Toulouse, durante el Capítulo de la Orden.

a. El primero, una carta escrita en mayo de 1532, dirigida a los miembros de su Provincia en la cual informa de que un *“Comisario”*, se supone de la Orden, había salido para Túmbez (actual provincia de Tumbes en Perú). Se deduce que estos frailes salieron en algún mes de 1531 porque la información que le llegó debió demorar algunos meses en la travesía desde Tierra Firme (América) hasta Toulouse – Francia.

b. El segundo, es el informe oficial *“Epitome convertendi gentes Indiarum”* (Colonia 1532) que redacta para la Orden en su calidad de Comisario General para las Provincias Cismontanas, casi la totalidad de las provincias fuera de Italia; y como tal, encargado de las misiones de su Orden en América.

2. El R.P. Fr. Francisco Vázquez en la *“Crónica de la provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala”* hace referencia en sus notas a un texto extraído de la misiva escrita por el Gobernador de León de Nicaragua el 31 de marzo de 1531 denominado *“Carta del Licenciado Castañeda a S.M.”* en la cual se lee: *“... han venido cuatro religiosos... dos de la orden de Santo Domingo y dos de la Orden de San Francisco.*

3. Pablo Alvarez Rubiano en su libro *“Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura del “Gran Justador”, Gobernador de Castilla del Oro y*

Nicaragua”, 1944 hace mención a otra carta del Licenciado Francisco Castañeda que con fecha 30 mayo de 1531 dirigida a S.M. dice: *“A sucedido que Dios a encamynado que viniesen a esta ciudad quatro religiosos, muy muy reverendas personas, dos de la horden de Santo Domingo e dos de la horden de San Francisco. Han fundado dos monasterios de ambas religiones. Tienen pensamiento estos padres de pasarse al Perú, porque dizen que para ello traen letras de sus prelados. He mandado que pasen”*.

Según la información anterior después de mayo de 1531 los franciscanos ya tenían autorización para pasar al Perú, ellos no tenían intención de quedarse en Nicaragua, sino seguir a Perú.

Otro dato importante es que en esa época Sebastián de Belalcázar o Benalcázar, militar conquistador, amigo de Pizarro, padrino del único hijo de Almagro y primer alcalde de la ciudad de León en Nicaragua, alistaba una expedición hacia el Perú.

Juan de Velasco y Pérez Petroche, sacerdote jesuita en su libro *“Historia del Reino de Quito en la América Meridional”* afirma que algunos franciscanos vinieron a Perú con Belalcázar o Benalcázar. Otro estudioso, Jacinto Jijón y Caamaño, también lo cree probable a pesar de ser muy crítico con el documento de Juan de Velasco.

Entonces si los franciscanos estuvieron con Belalcázar o Benalcázar en su viaje, ¿cuándo llegaron al Perú?

Raúl Porras Barrenechea diplomático, historiador, catedrático, abogado y ensayista peruano registra el dato de Diego de Trujillo, soldado del ejército de Pizarro que en su crónica asegura que Belalcázar o Benalcázar llegó al Perú cuando Pizarro acampaba en Coaque, costa ecuatoriana, entre abril y septiembre de 1531. Mientras que Jacinto Jijón y Caamaño en su obra *“Examen Crítico”* indica: *“...Benalcázar se juntó con Pizarro... cuando estaba en Puerto Viejo... con quien parece probable fuese Niza... no sería muy aventurado creer que Benalcázar se reuniría con Pizarro por junio de 1531”* de este último nos interesa más la fecha que el lugar.

De los datos anteriores y en concordancia con lo escrito con el padre Tibesar podemos inferir entonces que los franciscanos llegaron al Perú aproximadamente entre abril a septiembre de 1531; por lo tanto, a la fecha 2022, la presencia franciscana en estas tierras tendría ya 491 años.

Habiendo establecido una fecha probable de llegada de los “frailes franciscanos” al Perú, nos interesa saber quiénes fueron esos frailes, tratar de identificarlos por lo que continuamos analizando el documento del padre Tibesar, quien se pregunta: *¿Quiénes fueron los franciscanos y dominicos que vinieron con la expedición de Benalcázar*

al Perú? Él mismo responde que: *“Uno de los dominicos fue casi con certeza fray Bernardino de Minaya”*. Se conoce que él fue uno de los dos frailes dominicos que menciona el Licenciado Francisco Castañeda y que estuvo en León de Nicaragua en mayo de 1531 al igual que los frailes franciscanos; sin embargo, es difícil identificar a estos últimos con exactitud. El padre Tibesar añade que uno de los compañeros de fray Bernardino de Minaya pudo *“haber sido el célebre fray Bartolomé de las Casas”*. En este contexto se identifica mejor a los dominicos que a los franciscanos.

Para saber quién o quiénes fueron los franciscanos que vinieron con Belalcázar o Benalcázar, el padre Tibesar acude nuevamente a Juan de Velasco, así como a Jacinto Jijón y Caamaño quienes nombran a fray Marcos de Niza como superior de los franciscanos.

También menciona a Mariano Cuevas jesuita, historiador, investigador y académico mexicano quien en su libro *“Historia de la Nación Mexicana”* de 1940 dice: *“El año de 1531, fray Marcos de Niza se hallaba en León de Nicaragua de paso para el Perú y al lado del célebre dominico, fray Bartolomé de las Casas. Pasaron, al efecto, a tierras peruanas, pero no se entendieron con Pizarro”*.

Tibesar considera otra fuente más que con mayor seguridad confirma lo dicho por los anteriores estudiosos. Analiza la de Fray Bartolomé de las Casas, que en su *“Brevísima Relación”* publica el testimonio del propio fray Marcos de Niza: *“Yo, fray Marcos de Niza, de la Orden del bienaventurado San Francisco, comisario de los padres de la misma orden en las provincias del Perú, que fuy de los primeros que en ellas entraron, dando testimonio de algunas crueldades que bi en aquella tierra, digo cerca de mal tratamiento y conquistas hechas a los naturales della”*. Nuevamente el padre Tibesar infiere que Niza realizó este testimonio después de haber salido del Perú en 1532 o 1533 ya que el lenguaje usado es en pasado por lo que se afirma que fray Marcos de Niza fue Comisario del Perú antes de 1532, es decir 1531.

A modo de resumen por lo estudiado, investigado y leído me atrevo a concordar con el padre Tibesar y aseverar que nuestros primeros hermanos portadores del carisma y mensaje de nuestro Seráfico Padre San Francisco llegaron al Perú en 1531 y no en 1532 como lo afirma fray Diego de Córdova. Ellos los primeros, llegaron con la tarea de estar con los naturales de estas tierras, acompañarlos, defenderlos y amarlos como hermanos y criaturas del Señor. También confirmamos que fray Marcos de Niza fue el *“Comisario”* que Nikolaus de Herborn identifica en su informe de 1532 y que Niza fue el superior de los primeros franciscanos, fue de los primeros en llegar al Perú y que estuvo presente durante las primeras etapas de la conquista.



San Francisco Solano, óleo atribuido a Pedro Díaz. Fuente: Wikipedia.

CAPITULO III

¿QUIÉN FUE FRAY MARCOS DE NIZA?

Marcos de Niza fue un fraile franciscano misionero y explorador. Los historiadores ubican su fecha de nacimiento entre 1495 y 1500 pero no existe un dato exacto; sin embargo, se conoce ciertamente que falleció enfermo de artritis o deformación de los huesos, corrobora este dato fray Jerónimo de Mendieta cuando llega a México, al convento de Jalapa, en 1554 y dice que lo encontró: *“gafo o tullido de pies y manos”*. Posteriormente fue trasladado al convento de San Francisco de la ciudad de México, donde murió el 3 de marzo de 1558.

No se conoce mucho de él antes de llegar a América. Las crónicas antiguas lo señalan como natural de Niza, al noroeste de Francia; otras lo consideran italiano. Existe una interrogante difícil de explicar por los antiguos cronistas respecto a por qué fue miembro de una provincia franciscana de Aquitania al sur de Francia, si en la región de Niza existía la provincia de San Luis, que tenía al convento de Santa Cruz como una casa muy importante.

Fray Marcos de Niza es considerado uno de los misioneros franciscanos más notables de la primera mitad del siglo XVI con dominio teológico, además de explorador con conocimientos geográficos y náuticos. De estos dones se desprenden sus dos labores principales en el nuevo mundo: la evangelización en el Perú y Ecuador, así como el trabajo de explorar los territorios hasta entonces desconocidos hacia el norte de México. También es posible que no dominara correctamente la lengua castellana lo que motivó que algunos de sus escritos no fueran comprendidos adecuadamente.

Se le considera el fundador de la provincia franciscana del Perú. Conforme a lo investigado por el padre Tibesar, probablemente llegó al Perú en 1531 y que en 1532 ya misionaba con varios frailes más como se registra en la *“Declaración de Padre Fray Luis de San Gil. Lima, 13 de Abril de 1620”*. En 1535, al ser constituida la Custodia del Perú, fray Marcos de Niza fue elegido por sus hermanos como su primer superior o custodio.

Si bien toda la vida y trabajo de fray Marcos de Niza son importantes y motivadores, para efectos del presente texto centraremos nuestra visión sobre la vivencia que tuvo en la primera etapa de su vida en el nuevo mundo y especialmente en su testimonio personal expresado al Obispo de México, Juan de Zumárraga, que fue recogido por fray Bartolomé de Las Casas quien incluye en su obra *“Brevisima*

Relación” una carta del 4 de abril de 1537 remitida por el primer arzobispo de México, fray Juan de Zumárraga a un eclesiástico no identificado informando sobre un escrito que pidió a fray Marcos de Niza sobre las crueldades de la conquista de Perú, para enviarlo a Carlos V.

Fray Juan de Zumárraga dice: *“De prisa tomé al fray Marcos, que le tengo aquí en casa, y le hice decir y firmar eso que verá vuestra merced que más lástima le porná que la carta que yo escribo al Señor Doctor Bernal, habiéndole en parte oído”*.

Historiadores, religiosos e investigadores han discutido siempre sobre el valor histórico de algunos datos contenidos en los escritos de Niza; pero no tenemos duda de que son producto y el mejor testimonio de su ideario e intensa actividad misionera.

Retomando nuestra fuente principal *“Comienzos de los franciscanos en el Perú”*, el padre Tibesar indica que: *“conoce dos versiones de testimonio de Niza con relación a su permanencia en el Perú”*.

1. La primera que aparece en *“Brevisima Relación”* escrita por el famoso fray Bartolomé de Las Casas en el 1542, publicada en el 1550.
2. La segunda se halla en un manuscrito, atribuido también a Las Casas, empezado en 1548 y terminado en 1550. Éste documento inédito fue publicado por Antonio María Fabié en su libro *“Vida y Escritos de D. Fray Bartolomé de las Casas”*, Madrid 1879.

Para Tibesar existe el problema de las variaciones entre ambos textos, que si fueran idénticos se podría determinar tácitamente que provienen del mismo escritor, en este caso de Las Casas. Este problema fue abordado por Fabié en el volumen I de su obra arriba mencionada, él comparó los dos textos y concluyó que pese a las variaciones, por el estilo, fondo y forma ambos pertenecen a fray Bartolomé de Las Casas.

Tibesar piensa que el manuscrito de 1548 es el más cercano a lo que Niza pudo en palabras expresar exactamente. Sustenta esta afirmación en: *“Porque el estilo del testimonio sugiere que el autor en este texto no se familiarizaba aún con el castellano y tenía cierta dificultad para expresar su pensamiento. Esto habría sido cierto en el Niza de 1532. Porque, nacido en Francia, habría venido a Hispanoamérica en 1529 y pudo bien haber tenido dificultad con el castellano después de apenas tres años”*.

A entender de este humilde religioso y aprendiz de historiador, considero que la versión de 1548 está llena de crudezas literarias como testigos en contra de la conducta de los conquistadores. Por cuestiones de claridad y de los mejores

sentimientos personales nos inclinamos por la versión de impresión de 1552 la que extraemos del libro fuente del presente escrito en su página 144. *Versión impresa (1552)*

“Yo, fray Márcos de Niza, de la orden de San Francisco, Comisario sobre los frailes de la misma orden en las provincias del Perú, que fué de los primeros religiosos que con los primeros cristianos entraron en las dichas provincias, digo, dando testimonio verdadero de algunas cosas, que yo con mis ojos ví en aquella tierra, mayormente cerca del tratamiento y conquistas hechas á los naturales. Primeramente, yo soy testigo de vista, y por experiencia cierta conocí y alcancé que aquellos indios del Perú es la gente más benévola que entre los indios se ha visto... Item, soy testigo y doy testimonio, que sin dar causa ni ocasión alguna aquellos indios á los españoles, luégo que entraron en sus tierras, después de haber dado el mayor cacique Atabaliba más de dos millones de oro á los españoles y habiéndoles dado toda la tierra en su poder sin resistencia, luego quemaron al dicho Atabaliba.”

Sin embargo, a pesar de nuestra elección también debemos resaltar que el padre Tibesar halla otras interrogantes a la versión de 1552 y deja entrever que Las Casas en su edición pudo haberse “equivocado” deliberadamente en algunos de los hechos descritos en el testimonio de Niza fechados en 1532 - 1533 y añadido, sin estar en la línea de tiempo, un poco en contra de Benalcázar, conquistador que quizá aborreció más que ningún otro y que inició la conquista de Quito recién en febrero de 1534.

Otra incógnita es la relacionada al título de “Comisario” con el que Las Casas identifica a Niza en la versión impresa de 1552. Se sabe que en Niza hizo esta declaración al Obispo Zumárraga en 1537 y en ese entonces él era “Custodio” porque en 1535 la comunidad de religiosos franciscanos en el Perú fue elevada al rango de Custodia.

Al parecer en la versión impresa del testimonio de Niza, 1552, Las Casas hizo más que corregir el poco correcto castellano de un fraile francés, por lo tanto, si hay exageraciones en este escrito no necesariamente se le deben atribuir a fray Marcos de Niza.

Previamente expresamos que enfocaríamos el estudio de fray Marcos de Niza a su primera etapa en estas tierras, denominada por algunos autores como “período pre - Cíbola”; sin embargo, no podemos dejar de mencionar que después de dejar el Perú, realizó gran labor de evangelización y exploración en la actual América del Norte, razón por la cual también es muy reconocido.

Como en todo existen también algunos escritores que, sin tener los mejores argumentos de la personalidad y vida tan cierta y eficaz de este religioso, se expresa negativamente de Fr. Marcos, pero al igual que el padre Tibesar consideramos que sus calificativos carecen de valor.

Tibesar afirma a saber que la gente que conoció a Niza, que vivió con él y que estuvieron bajo sus órdenes le tuvo en la más alta estima:

- Los frailes del Perú libremente le eligieron como su Custodio, así como los frailes de México, también libremente, lo eligieron su Provincial.
- Don Pedro de Alvarado habló de él muy cumplidamente
- El Obispo Zumárraga lo estimó de modo singular como su amigo.
- El Virrey Mendoza lo eligió para ir a Cíbola,

Fr. Marcos de Niza, es un personaje indudablemente muy discutido, pero muy importante su presencia en la historia de la Provincias Franciscana de los XII Apóstoles del Perú. Es un personaje comprometido con los ideales del Padre San Francisco en el amor a Cristo y el servicio a los indefensos. Como verdadero misionero itinerante se enrumbó al nuevo mundo recién descubierto, supo de mil penurias, de viajes peligrosos, sin nada cierto; se encaminó con los conquistadores, testigo de la crueldad de Pizarro, no satisfecho con las toneladas de oro y plata ofrecidas por el Inca, le propinó la muerte. Los conquistadores entraron con el corazón y las manos manchados de sangre, a la conquista de la gran civilización de los incas.

Marcos de Niza reprochó duramente a Pizarro por este crimen infame, fruto de la angurria y alejado del temor de Dios. Desde entonces Marcos de Niza y los franciscanos se retiran para siempre de la compañía de los conquistadores y emprendieron solos, la misión de la evangelización, guiados por las palabras de Cristo Jesús. Marcos de Niza marcó el camino a seguir de cuanto misionero franciscano vino por el Tahuantinsuyo.

¿Cuántos y quiénes fueron los primeros frailes franciscanos que llegaron al Perú?

Ya establecida la fecha de llegada de los primeros franciscanos al Perú e identificado el primer Comisario (superior) trataremos de la misma manera de descubrir por medio de la investigación documentaria del padre Tibesar cuántos y quiénes fueron los compañeros de fray Marcos de Niza.

En la actualidad no hay documentos que declaren con exactitud el número e identidad de aquellos frailes franciscanos que acompañaron a Niza en la misión

evangelizadora en el Perú; sin embargo, hay varios estudiosos, investigadores y escritores que han esbozado diferentes teorías basados en documentos y datos recogidos con el tiempo, al igual que Tibesar podemos citar a:

1. Fray Diego de Córdoba y Salinas, afirma en *“Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doze Apóstoles del Perú de la Orden de N.P.S. Francisco de la Regular Observancia”*, 1651, que fray Marcos de Niza llegó a Perú con doce compañeros.

2. Henry Raup Wagner en su obra *“The Spanish Southwest”*, 1937, cita a Francisco Antonio de la Rosa Figueroa quien en su documento *“Becerro General Monológico y Cronológico de la Provincia del Santo Evangelio desde su fundación hasta el presente año de 1764”* dice fray Marcos de Niza y sus seis compañeros fundaron la Provincia Franciscana de Lima.

3. Luke Wadding, O.F.M. o Lucas Wadingo, fraile franciscano e historiador irlandés, en su obra *“Annales Minorum seu Trium Ordinum a Sancto Francisco institutorum”* concuerda con Antonio de la Rosa Figueroa.

4. El cronista Diego de Mendoza en la *“Chronica de la Provincia de San Antonio de Charcas en el Reyno del Perú”*, 1664, nos dice que fray Marcos de Niza y sus compañeros fueron acompañados por otros cinco para llegar a un total de doce.

5. Martín Fernández de Navarrete en *“Colección de Documentos inéditos para la historia de España”* cita al mercedario Pedro Ruiz Naharro, quien en su crónica *“Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del marqués Francisco Pizarro”* dice que fueron dos los compañeros de Niza y los ubica en el Cusco. Juan Bautista Muñoz y Ferrandis, historiador y cronista de Indias, desacredita la versión de Naharro considerándola no confiable.

6. El autor desconocido de *“Relación Anónima”* en *“De las costumbres antiguas de los naturales del Pirú”* le da once compañeros a Niza.

7. En los archivos del convento de San Francisco de Lima se encuentra el documento denominado *“Informaciones jurídicas de las vidas de los varones ilustres en santidad de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima”* y en él se registra la *“Declaración de Padre Fray Luis de San Gil. Lima, 13 de Abril de 1620”* quien dice al respecto: *“Digo yo, Fray Luis de San Gil Sacerdote y confesor, que soy de hedad de setenta y cinco años, y que tengo avito sesenta años y que soy natural de la Nueva España de la ciudad de México y declaro que todo lo que en todo esta mi dicho y declaración dijese, que lo vide ocularmente y las que no pude ver las supe por publica fama y que corria entonces como cosa común y que no avia*

dubda y como tal las supe y entendí... Digo que en el tiempo de la conquista deste Reyno quando al principio vinieron los españoles a el, vinieron con ellos doze frayles que vinieron al principio fueron los más dellos a los Charcas y Potosi. Destos era el uno el Padre Fray Juan de Monçon, sacerdote y confesor, al que conocí yo..."

Nuevamente concordamos con el padre Tibesar en la conclusión de que la declaración bajo juramento más confiable y sin sospecha de la honradez del padre fray Luis de San Gil que confirma que el número de frailes que llegaron primero al Perú fue de doce, es la más veraz por tratarse de unos de los frailes más antiguos de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima en 1620 y que conoció a uno de los doce primeros frailes franciscanos.

En cuanto a los nombres de los primeros frailes compañeros de fray Marcos de Niza, el gran cronista fray Buenaventura de Salinas y Córdova en *"Memorial de las Historias del Nuevo Mundo: Piru"*, Lima 1630, nombra a cuatro los cuales a su vez se hallan entre los seis nombrados por Luke Wadding, O.F.M. o Lucas Wadingo en su obra *"Annales Minorum seu Trium Ordinum a Sancto Francisco institutorum"* y estos seis, están entre los diez nombrados por fray Diego de Córdova y Salinas en su obra *"Coronica de la Religiosissima Provincia de los Doze Apostoles del Perú"*.

En el prefacio de la obra del historiador y diplomático argentino Roberto Levillier intitulada *"Organización de la Iglesia y órdenes Religiosas en el Virreinato del Perú en el Siglo XVI"*, 1919, el historiador Pablo Pastells, SJ., cita un documento no identificado y enumera los mismos frailes nombrados por fray Diego de Córdova y Salinas y añade los nombres de dos hermanos legos (no clérigos) fray Pedro Cabellos y fray Antonio de Aro.

Por su parte Manuel de Odriozola Herrera en su obra *"Documentos literarios del Perú"*, Lima 1873, ya había publicado la lista de los primeros frailes nombrando a los mismos que Pablo Pastells. La diferencia es en el nombre del último fraile como fray Hernando de Haro

De la concordancia de los documentos citados por el padre Tibesar existe una probabilidad muy grande de la identificación de los doce frailes a los que se refirió fray Luis de San Gil.

Con toda humildad me permito poner a vuestra disposición el siguiente cuadro sobre la base de lo descrito anteriormente y que considero nos ayudará a entender e identificar con una mayor certeza a los doce primeros religiosos y hermanos franciscanos que llegaron a estas tierras para traer el mensaje de servicio al prójimo,

aceptación de las diferencias culturales y sobre todo de amor al hermano, aquel amor que nuestro Padre Francisco quiso, fiel al evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Identificación de los primeros frailes franciscanos según autores

Buenaventura de Salinas y Córdoba	Lucas Wadingo	Diego de Córdoba y Salinas	Pablo Pastells	Manuel de Odriozola
Francisco de los Ángeles	Francisco de los Ángeles	Francisco de los Ángeles	Francisco de los Ángeles	Francisco de los Ángeles
Pedro Portugués	Pedro Portugués	Pedro Portugués	Pedro Portugués	Pedro Portugués
Francisco de la Cruz	Francisco de la Cruz	Francisco de la Cruz	Francisco de la Cruz	Francisco de la Cruz
Francisco de Santana	Francisco de Santana	Francisco de Santana	Francisco de Santana	Francisco de Santana
	Juan de Monzon	Juan de Monzon	Juan de Monzon	Juan de Monzon
	Mateo Jumilla	Mateo de Jumilla	Mateo de Jumilla	Mateo de Jumilla
		Alonso de Escarena	Alonso de Escarena	Alonso de Escarena
		Francisco de Marchena	Francisco de Marchena	Francisco de Marchena
		Francisco de Aragón	Francisco de Aragón	Francisco de Aragón
		Alonso de Alcanizes	Alonso de Alcanizes	Alonso de Alcanizes
			Pedro Cabellos	Pedro Cabellos
			Antonio de Aro	Hernando de Haro

¿En qué hechos relevantes de la conquista participan los primeros frailes franciscanos que llegaron al Perú?

Como se mencionó al inicio, lamentablemente no se ha encontrado ningún escrito, crónica o carta, que mencione específicamente las actividades de los primeros frailes y hermanos franciscanos que llegaron al Perú. Se puede deducir, dada las circunstancias, que probablemente hayan acompañado a Pizarro en la marcha hacia Cajamarca ya que su misión era la de acompañar a los naturales y evangelizarlos al estilo de nuestro Padre San Francisco, quizá también algunos se pudieron quedar con Benalcázar en la costa de Piura.

Sin embargo, parece cierto que algunos franciscanos llegaron a Cajamarca antes de la ejecución del inca Atahualpa en julio del 1533 tal y como lo afirma el R.P. Fr. Alberto María Torres O.P. en su libro *“El padre Valverde, ensayo biográfico y crítico”* de 1862, quien dice sobre cómo Pizarro convirtió el lugar donde los incas adoraban al sol, ubicado en la plaza de Cajamarca: *“...con pocas modificaciones se transformó en iglesia de nuestro Padre San Francisco...”* Por lo tanto, parece muy posible que ellos, los primeros franciscanos fieles a su misión, hayan confortado al soberano inca antes de su infausta muerte. Nuevamente nos encontramos sin mayores fuentes, salvo lo dicho por Horacio Homero Urteaga López u Horacio H. Urteaga; historiador, escritor, político y catedrático universitario peruano que habla sobre algunos *“frailes”* que asisten al funeral de Atahuallpa, no dice o identifica la orden a la que pertenecen; sin embargo, sabemos que sólo un religioso dominico estuvo en este evento y fue el padre Valverde, por lo tanto, volvemos a deducir que fueron los frailes franciscanos.

Después de la muerte del inca Atahualpa, es probable que la mayoría de los frailes franciscanos que estuvieron en Cajamarca se marcharan junto al ejército de Pizarro con destino al Cusco, tan solo quedaron dos: fray Mateo de Jumilla que quedó al cuidado de los naturales y fray Alonso de Escárcena que después se fue a trabajar con los naturales de Lambayeque.



“La captura de Atahualpa”, óleo del pintor Juan Lepiani.

En todo el trayecto desde Cajamarca hacia el Cusco, tomando en consideración la misión y carisma de los frailes franciscanos que acompañaron en la avanzada de Pizarro, probablemente hayan compartido con los naturales, los hayan reconfortado y también los hayan defendido de la infausta gesta del conquistador y sus huestes.

Habiendo entrado Pizarro al Cusco y realizado formalmente la “fundación española” de esta ciudad, en marzo de 1534, sobre la ciudad sagrada de los incas, aquella que era la joya de una cultura que fue desmantelada y destruida por la codicia de los que se llamaron “conquistadores”. Pizarro dentro de su plan y como era costumbre “repartió la ciudad conquistada” y como era necesario, se supone que destinó lotes de terreno para que los religiosos construyan sus conventos.

A pesar de no haber registro o constancia del lote asignado a los franciscanos, según Diego de Mendoza, al parecer fray Pedro de Portugués rehusó los terrenos otorgados, creemos por obvias razones, debido a los actos violentos en la toma de la ciudad inca del Cusco y a los posteriores hechos de los “conquistadores”. Los franciscanos se alejaron y construyeron una modesta residencia en un sitio cerca de

la ciudad denominado Toccocachi, actual barrio de San Blas. De esta fundación y de la historia de los franciscanos en el Cusco nos ocuparemos posteriormente.

En la línea de tiempo los estudiosos e investigadores nos señalan que “Pizarro y los conquistadores” realizaron infinidad de acciones en todo el Perú y por lo general se tiende a resaltar las “fundaciones de ciudades españolas”, hechos en los cuales no queremos adentrarnos mucho salvo lo que relacione la presencia de los frailes franciscanos en estos primeros años de la conquista.

El padre Tibesar hace referencia a varios datos consultados en textos de Diego de Mendoza, así como de fray Buenaventura de Salinas y Córdoba OFM indicando escuetamente que por el mismo tiempo en que Pizarro funda la ciudad del Cusco otros conventos o residencias franciscanas se fundan en otros lugares conquistados como, por ejemplo: Santiago de Quito, Jauja y Pachacamac cuando esos lugares eran posibles sitios para una capital.

Sobre la presencia en el último lugar de los nombrados anteriormente, Pachacamac, existe una fuente escrita por Antonio de la Calancha con el título “*Coronica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*” en la que no ubica a los frailes franciscanos en Pachacamac por 1535; sino solo hasta 1550. Sin embargo, sobre esta crónica, se cree que está sesgada ya que el objetivo era demostrar que los agustinos fueron los primeros frailes en llegar al Perú y que Antonio de la Calancha probablemente se haya “equivocado” sobre la fecha de la presencia franciscana en Pachacamac para que los hermanos agustinos apareciesen antes por estos lugares.

Frente a lo anterior y por la trascendencia que tiene para nosotros los franciscanos, nos quedamos con lo escrito por fray Buenaventura de Salinas cuando dice: “*Porque luego que Pizarro fundava a Lima, el año 1535, **vinieron nuestros frailes de Pachacamac donde ya tenían convento***” en su discurso “*Memorial, Informe y Manifiesto del...*”, Lima 1630.

En 1535, 18 de enero, Francisco Pizarro funda la ciudad de Lima fijando en ella la capital de toda su jurisdicción, para ese entonces fray Francisco de la Cruz, uno de los doce primeros frailes franciscanos en el Perú, asistió al acto.

Cuando Pizarro realiza la repartición de solares, destina uno para los franciscanos; este terreno es recibido por fray Francisco de la Cruz. No existe claridad sobre si estaba sólo o con otro religioso; algunas fuentes lo colocan sólo y otra también, el “*Testimonio de los cargos de Fray Tomás de Berlanga, Obispo de Tierra Firme, hizo a D. Francisco de Pizarro en la ciudad de los Reyes a 6 de noviembre de 1535*” menciona a los franciscanos y dice: “... de frailes Franciscos no hay sino uno...”; sin

embargo, hay una nota al margen y con letra del mismo Obispo que menciona: “... dos, un sacerdote y un lego”.

Como era de esperarse fray Francisco de la Cruz, sólo o acompañado, realiza la primera construcción para protegerse de la intemperie y celebrar el culto. Una vez más está confirmada la presencia de los religiosos franciscanos en la historia de la conquista.

Posteriormente ocurren diferentes hechos que cambian la locación del convento de los franciscanos en Lima, esta es otra historia que seguramente tiene investigaciones y estudios realizados sobre la base de los archivos históricos de nuestra orden en el Perú y en el mundo.

Entonces queda demostrado que los franciscanos estuvimos desde el inicio en la historia de la conquista y que los primeros religiosos de nuestra Orden llegaron con la misión de evangelizar a los naturales de estas tierras al estilo y con el carisma de nuestro Padre San Francisco y también que estos hermanos siempre estuvieron al lado del desprotegido y avasallado brindándole consuelo y seguro que muchas veces, defendiendo su dignidad de ser humano y hermano de la creación de nuestro Señor.



"Funerales de Atahualpa", óleo de Luis Montero (1867).

Museo de Arte de Lima (MALI).



“Retrato post mortem de San Francisco Solano”, óleo realizado por Pedro Reinalte Coelho en 1610, considerado el retrato más fidedigno del santo andaluz. Se conserva en el Museo San Francisco y Catacumbas de Lima. (Foto: Museo San Francisco y Catacumbas de Lima)

CAPÍTULO IV

FUNDACION DE LA PROVINCIA DE LOS DOCE APÓSTOLES DE LIMA Y SU PRIMERA ORGANIZACIÓN.

Para los anales de la historia, se reconoce oficialmente a la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú instituida en 1553 como la primera y de la cual nacieron las demás provincias en América del Sur; sin embargo, se sabe que la organización de los religiosos franciscanos ya era reconocida desde mucho antes por los naturales, el pueblo, las autoridades civiles y religiosas de ese entonces.

Gran parte de la historia de nuestra Provincia está basada en los estudios e investigación histórica plasmada en la "Coronica de la Religiosissima Provincia de los Doze Apóstoles del Perú" (1651) escrita por fray Diego de Córdova y Salinas. Algunos estudiosos indican que este documento histórico tan importante tiene base en el informe que en 1637 le pidieron escribir a fray Diego de Córdova sobre la labor de los franciscanos en el Perú, esto en mérito a real cédula del 21 de diciembre de 1635 dada en Madrid. El texto en mención fue escrito en 1638 intitulado "Relación de la fundación de las Santa Provincia de los Doze Apóstoles". Copia del manuscrito original de este texto se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid - España y en el lomo del libro se le nombra como "Relación Franciscana del Perú".

El propósito del informe era para que el cronista general de las Indias don Tomás Tamayo de Vargas escriba, en latín, una historia eclesiástica de la América española; sin embargo, parece que este último no se publicó.

En mi humilde parecer, coincido con otros investigadores e historiadores al resaltar que el estudio, investigación histórica y publicación del documento de fray Diego de Córdova y Salinas se realizó casi cien años después de la fundación oficial de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú que hasta entonces era una Custodia del virreinato de la Nueva España, creada en 1532. Es por ello que quizá, aunque resulta ser un documento valiosísimo, también podría tener algunas imprecisiones.

Es conocido que en algún momento fray Diego de Córdova expreso su desazón por la falta de información histórica sobre la provincia, así como por el poco interés de los hermanos para preservar la memoria de sus actividades. En un documento autógrafo dice: *"Corrió casi un siglo y cuando se esperaba su restauración por el hijo de mayores letras que gozó nuestra América, murió sin dejar letra"*.

Dejando en claro que la fuente principal de la historia franciscana en Perú es la de fray Diego de Córdova y Salinas debemos también hacer mención a otros hechos históricos que se dieron en la época.

Sin desconocer el año de fundación oficial de nuestra amadísima Provincia, quisiera adentrarme en la información que el padre Tibesar (1991) nos proporciona en su investigación y en la cual concluye que es posible *“que las autoridades de España pensaban por lo menos que Vitoria había organizado la provincia inmediatamente después de su llegada en 1549 o 1550, que habría sido un procedimiento natural”* (p. 50).

Esta conclusión está basada en tres documentos: el primero, la cédula real *“El Rey al **Provincial de la Orden de San Francisco**. Manda que nombre personas de su orden que enseñen a los indios la lengua castellana y la religión cristiana. Año 1550”*. El segundo, otra *“Cédula Real del Príncipe al **Padre Provincial de la Orden de San Francisco** de las Provincias del Perú. Valladolid, septiembre 4 de 1551”*. El tercero, la nota que Marcos Jiménez de la Espada menciona en su libro *“Relaciones Geográficas de la Indias”* (1881 – 1897) donde dice: *“... el Padre Fray Luis de Oña, **primer provincial de franciscanos que hubo en el Perú**, elegido en el capítulo de Lima de 1548 o 1549, que reunió fray Francisco de Vitoria, comisario general venido de México”* (t. I, p. 4).

Existe otro documento que también se correlaciona con la conclusión del padre Tibesar. El libro *“Defensa del P. Fr. Jodoco Ricke”* (1882) escrito por Fr. Francisco María Compte, en el cual está registrado la provisión oficial de la Audiencia de Lima de fecha 7 de septiembre de **1552**, donde se menciona: *“E agora Fr. Luis de Oña, **Provincial** de la Orden de Sant Francisco en los nuestros reinos del Perú...”* (p. 88).

En esta misma línea en otro documento, *“Memoria sobre el Convento de Guamanga”* escrito probablemente en 1585, se lee lo siguiente: *“Primeramente, el Convento de Guamanga se fundó en el año de **1551**, siendo **provincial** primero de estos Reynos del Piru, el padre fray Luis de Oña...”*

Previamente en el ámbito político y civil entre 1544 y 1548 se dio un período de mucha inestabilidad debido a la rebelión de Gonzalo Pizarro la cual fue sofocada por Pedro de la Gasca (1546 – 1550), tercer gobernador interino del Virreinato del Perú y presidente de la Real Audiencia de Lima, conocido con el apelativo de *“Pacificador”* porque organizó la vida política y religiosa del virreinato. En este proceso se tiene referencia que algunos de los frailes franciscanos trabajaron a favor de La Gasca.

El padre Tibesar menciona que, en el período de La Gasca, arriba al Perú fray Francisco de Vitoria como primer Comisario General. Algunos datos afirman que este arribo fue a finales de 1549 o inicios de 1550. El padre Vitoria conocía la realidad de la

problemática del Perú ya que había trabajado antes por estas tierras y regresó a España en 1548 para alistar voluntarios en mérito a la Real Cédula del Príncipe al Padre General de la Orden de San Francisco dada en Valladolid el 7 de agosto de 1548. La llegada del padre Vitoria tenía la finalidad de organizar en provincia a los frailes del Perú.

Fray Luis de San Gil, en su declaración dice: *“conosci mucho al Padre Fray Francisco de Vitoria que vino por Comisario General de la Nueva España... fue el primer Comisario General que paso a estos Reynos y hizo provincia esta porque entonces era esta provincia de Lima custodia de la Nueva España. Tubo su capítulo y en el saco por Provincial al Padre Fray Luis de Oña...”*

En este punto existen los datos descubiertos por fray Lino Gómez Canedo OFM quien en su texto *“The Americas”* (1953) difiere de lo expresado por el padre Tibesar indicando que el padre Vitoria no llegó a Lima sino hasta el 23 de enero de 1551. Así mismo también difiere de la declaración de fray Luis de San Gil respecto a la ruta que siguió el padre Vitoria, indicando que llegó directamente de España al Perú y no de la Nueva España (México).

El 25 de enero de 1550, La Gasca escribe *“Borrador de la carta del Licenciado La Gasca al consejo de Indias”* y dice: *“...en esta figura (religioso bueno y zeloso) tengo al Padre Comisario que de la Nueva España agora ha venido...”*

Al cruzar estos datos con la declaración de fray Luis de San Gil y la de fray Lino Gómez Canedo, pueden sugerir cierta confusión ya que al parecer el “comisario” que llega de México (Nueva España) a Lima mencionado por La Gasca fue fray Antonio de Castilblanco de quien se asegura fue “comisario de la orden de señor San Francisco” en México y que estuvo en Lima en 1550.

Entonces, más allá de las fechas, lo real es que el padre Vitoria llegó a Lima con la tarea de organizar a los frailes en una provincia, organización que probablemente ya tenían y que la confirmación oficial de la institución de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles no llegara sino hasta 1553. Asimismo es probable de fray Diego de Córdova y Salinas asumiera la llegada de la confirmación oficial como la fecha de fundación de la nuestra provincia.

En *“Coronica de la Religiosissima Provincia de los Doze Apostoles del Perú”* fray Diego de Córdova y Salinas dice en nota de página: *“Nuestra Custodia de Lima fue erecta Provincia año de 1553”* y en texto:

“Por lo cual el reverendo F. Francisco de Vitoria que passó a este reino con oficio de comissario general (el primero en número, que le gozó con la

autoridad que ahora tiene este oficio) erigió nuestra Custodia en Provincia, por los años del Señor de mil quinientos y cincuenta y tres, con el título de los Doce Apóstoles, quedándole sujetas las Custodias del Nuevo Reino de Granada, la de S. Pablo de Quito y la de la Santísima Trinidad de Chile... El provincial electo en esta junta y capítulo tenía por nombre fray Luis de Oña... Según las tablas originales de los capítulos que guarda el archivo del Convento de Lima se celebró este capítulo (como ya se dijo) el año de 1553..." (Libro I, Cap. XVI. Pp. 144 - 145).

El provincial elegido entonces y durante algunos años fue el Superior Mayor de todos los franciscanos en Sudamérica. El hecho de que la sede la provincia fuera en Lima favoreció la expansión de la Orden Franciscana dentro del territorio del Perú.

He tratado de desmenuzar la información encontrada con el ánimo de conocer las diferentes aristas que conforman el poliedro de la historia de la fundación de nuestra amada provincia y reitero que reconozco que esta fue fundada en 1553 tal y como lo dice nuestra historia escrita, pero se hacía necesario conocer otros datos que reforzaran nuestra identidad y carisma que a través de los siglos han permanecido.

La fundación de la Provincia y su establecimiento como sede en Lima facilitó la organización, desarrollo y promoción del carisma y trabajo franciscano en el Perú.

Un aspecto resaltante y vital para el florecimiento de la reciente erigida Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú fue que se cumplía con lo establecido en las constituciones de la Orden Franciscana; al tener un provincial, este podía recibir a quienes quisieran unirse al estilo de vida franciscano en el Perú. Antes no se podía porque las autoridades estaban en México o Quito. Adicionalmente, estaba el hecho que había que solicitar la dotación de religiosos a España y en su mayoría de veces, los hermanos que llegaban de Europa difícilmente se adaptaban, por su desconocimiento, a las costumbres y el idioma de los naturales y del pueblo que en ese entonces ya era criollo y mestizo.

Según el padre fray Luis de San Gil, se sabe que el primer poblador peruano que fue aceptado en la orden fue Pedro de la Guerca. El padre fray Francisco Morales menciona a Juan de Cháves, portugués. El padre fray Buenaventura de Fuentes menciona a Jerónimo de los Nidos de quien se sabe que fue soldado de Gonzalo Pizarro durante su rebelión. El padre fray Juan Estevan hace alusión a Juan de Carillena quien había llegado al Perú como "criado" del Virrey Blasco Núñez de Vela. Toda esta información está sustentada por sendas declaraciones realizadas por los religiosos que conocieron a los ingresados.

Respecto a la fecha de ingreso de fray Pedro de la Guerra se puede deducir, por las condiciones y número de religiosos de esa época, que fue en 1549 o a principios de 1550 ya que antes era difícil asignar un hermano para enseñar a los novicios y menos tener un noviciado. Sin embargo, en declaración del padre fray Juan Estevan se establece que el primer maestro de novicios fue el padre Alonso de Escárcena.

Por obvias razones no todo se organizó de la noche a la mañana y menos el aspecto de la educación académica de los frailes recibidos en el Perú. Es probable que como la provincia no tenía un programa regular para los estudios de los que ingresaban, estos fueran a estudiar a los conventos franciscanos en el Perú y recibieran una educación de corte pragmático pastoral - misionero. El padre Tibesar (1991) lo menciona y citando la declaración del padre fray Francisco de Morales, pone de ejemplo a fray Juan de Cháves quien a la par de ser corista era también doctrinante que trabajaba en la conversión de indios. (p. 51).

Recién en 1571, siendo provincial el padre fray Diego de Medellín pidió al rey de España envíe maestros de gramática, teología y artes, también solicitaba que les otorgue, a dichos maestros, mil pesos cada año hasta que en el Perú se formen religiosos que lo puedan hacer y ya no sea necesario que vengan tantos de España. (p. 51).



Basilica de San Francisco de Lima, Pedro Nolasco (1673)

Cuando el provincial padre fray Diego de Medellín escribe al rey solicitando maestros, 1571, en el Perú ya estaban algunos franciscanos que habían sido educados en las mejores universidades de Europa, según Tibesar (1991) como por ejemplo:

- Fr. Juan del Campo que fue profesor en universidad de Alcalá.
- Fr. Marcos Jofré, graduado en la universidad de Alcalá.
- Fr. Juan Gallegos, graduado de doctor en la universidad de París y maestro en la universidad de Boloña.
- Fr. Juan de Vega quien publicó el primer libro texto escrito en el Perú en 1590.
- Fr. Francisco de Turingia, también graduado universitario. (p.51).

Sin embargo, estos frailes al parecer ocupaban cargos administrativos por lo que les quedaba muy poco tiempo para el estudio o la enseñanza. El padre Tibesar (1991) también deduce que otra razón de la no utilización de estos religiosos para la

enseñanza fue *“el desinterés de algunos frailes españoles en formar un clero nativo”* (p. 51).

De lo conocido se desprende que el padre fray Diego de Medellín, provincial en el período 1571 a 1574, fue el primero en abrir las puertas para el ingreso de peruanos a la Orden Franciscana y fueron los criollos quienes aprovecharon esta oportunidad, especialmente muchos de ellos alumnos de la universidad Mayor de San Marcos. En este proceso se organizaron en Cusco, Trujillo, Huamanga y Huánuco el Curso de Estudios con la experiencia de lo ya puesto en marcha en Lima. El contexto fue propicio y atractivo para que las familias notables del Perú también formaran parte de estos ingresos a la Orden Franciscana. La formación fue fructífera a tal extremo de ya no requerir a Europa el envío de nuevos religiosos.

Se conoce que, de los hermanos que ingresaron a la orden y estudiaron en los conventos franciscanos del Perú, muchos destacaron y fueron considerados notables como, por ejemplo: Luis Jerónimo de Oré, Idelfonso Brizeño, los hermanos Salinas (Buenaventura y Diego de Córdoba), Jerónimo de Valera y Pedro de Alva y Astorga que fueron reconocidos sabios en el Perú y Europa. Inclusive se conoce que Buenaventura de Salinas y Pedro de Alva y Astorga ejercieron la enseñanza en importantes universidades europeas.

Debido al crecimiento y expansión de la colonia, los religiosos eran cada vez más solicitados y muchas veces Europa no podía cubrir con los pedidos, entonces la decisión estratégica, llámese política de gobierno que implementó el padre fray Diego de Medellín, al promover las vocaciones en el Perú, solucionó a la corona española y la orden la problemática (económica, logística y organizativa) del envío constante de religiosos franciscanos.

El 23 de noviembre de 1574, el padre provincial fray Juan del Campo -sucesor del padre fray Diego de Medellín- le escribe una carta a su majestad el Rey Felipe II informando que ya se hace necesario el envío de religiosos al Perú y que con los que se formaron y formarán será suficiente para cubrir los requerimientos de la evangelización en el Perú.

En este proceso de captar vocaciones franciscanas para el Perú, es importante resaltar que los primeros en ser recibidos fueron de familias nobles y criollos. Posteriormente, y por poco tiempo, se recibieron a mestizos. No existe evidencia de que gente de raza negra haya ingresado a la orden; sin embargo, los naturales sí fueron aceptados, pero en calidad de “donados”, especialmente para servir de intérpretes y compañeros de los sacerdotes en las doctrinas y también para servir en

los conventos. Un “donado” no pertenecía a la orden como tal, pero sí vivía en el convento y vestía hábito.

Es importante resaltar la dificultad que se presentó en la recepción de vocaciones de mestizos, ya que según las Constituciones de la Provincia de los Doce Apóstoles del Perú dado en la ciudad de Jauja el 15 de agosto de 1580, se establecía que: “Ninguno sea recibido a la orden, si no fueren hijos de españoles”. De los pocos que logran ingresar y alcanzaron altos cargos en la provincia se destaca fray Jerónimo de Valera. Es quizá esta la razón por la cual la mayor parte de los religiosos fueron criollos. El padre Tibesar (1991) dice: “*el primer provincial criollo, Fr. Hernando de Trejo, fue elegido en 1589*” (p.53).

Los hechos narrados son de vital importancia para establecer el momento exacto en el que nuestra provincia se desliga de España al finalizar el siglo XVI. En el documento de 1589 denominado: “*Memoria de todos los conventos*” se establece que la provincia contaba con 209 miembros: 139 sacerdotes, 31 aspirantes al sacerdocio y 39 hermanos legos. Mientras que en el documento de 1595 denominado “*Relación de los conventos y doctrinas y religiosos que hay en esta Provincia de los Doce Apóstoles del Perú de la Orden de nuestro seráfico Padre San Francisco*” la provincia tenía 391 miembros: 237 sacerdotes, 76 aspirantes al sacerdocio, 78 hermanos legos y aparte se consideraban a 24 novicios de todos los anteriores se sabe que la mayoría fueron nacidos y educados en el Perú.

Ya en el siglo XVII la Provincia de los Doce Apóstoles del Perú fortalece su organización, especialmente la de formación. Se conoce que los frailes que habían concluido los estudios de Artes y Teología estudiaban en una universidad de perfeccionamiento con lo cual se alcanzaba una educación para los religiosos como la de España.

Considero que es importante resaltar este inicio de nuestra amada provincia, porque resulta ser el sustento de nuestra identidad peruana, manteniendo el carisma de nuestro Padre San Francisco y siendo respetuosos de la Santa Iglesia Católica.



Religiosos franciscanos tuvieron participación en el proceso de evangelización.

Imagen: Arzobispado de Piura.

CAPITULO V

CONTEXTO DEL INICIO DEL TRABAJO FRANCISCANO ENTRE LOS NATURALES

Después del descubrimiento de América en 1492, la corona española organizó diferentes expediciones para realizar el proceso de conquista del nuevo mundo. Con el tiempo y la experiencia recogida en cada expedición se mejoró la organización de las siguientes a todo nivel, especialmente en lo referido a lo militar y lo religioso. Ambos eran los pilares en los cuales se sustentaba la empresa de la conquista.

Recordemos que, para la conquista de la cultura inca, Pizarro contó con el apoyo y respaldo incondicional de la corona española y consecuentemente de la Iglesia Católica. Si quisiéramos expresarlo en otras palabras: lo militar y lo religioso se embarcaron en la empresa de la conquista del Perú. Lo primero a cargo de Pizarro y sus ejércitos; lo segundo, a cargo de los religiosos de las órdenes mendicantes (misioneros) en su mayoría y también un bajo porcentaje del clero diocesano.

Es conocida la historia donde Pizarro debía asegurar militarmente (conquistar) para España los nuevos territorios; luego, organizarlos política, administrativamente y gobernarlos en nombre de la corona. Pero los religiosos, según Tibesar (1991) tendrían otra labor de igual o mayor importancia: *“conquistarían el corazón y la mente de los nativos e introducirían entre ellos la religión y la cultura de España”* (p. 65); es decir, todo lo relacionado a las políticas que se aplicarían con los naturales de estas tierras una vez conquistadas.

La cooperación entre lo militar y lo religioso nos hace deducir que las autoridades militares primero, luego civiles junto con las religiosas, fueron instrumentos coordinados de la corona española para la conquista del Perú.

Las disposiciones del manejo de la población conquistada (naturales), estaban establecidas en cédulas reales y en ellas se les otorgaba a los religiosos la tarea de averiguar sobre los nativos de estas tierras y sobre esa base decidir junto con el gobernador cómo se dividirán las poblaciones de los naturales entre los encomenderos y cuáles serían los términos de la encomienda.

Respecto a la tarea de los religiosos, en dichas cédulas se establecía su nombramiento como protectores de los naturales (frente a los conquistadores y los funcionarios reales). También se ordenaba que los religiosos debían vivir junto a los naturales en las encomiendas, lo cual estaba prohibido a los españoles. Quizá es por esta razón que se asocia al religioso de estas primeras etapas de la conquista como representantes directos de la autoridad real entre los naturales.

En este contexto se logra diferenciar tres etapas del trabajo evangelizador de los franciscanos, según Tibesar (1991):

1. 1533 – 1548. Los primeros años de la presencia de los franciscanos en el Perú se dice que no tuvieron muchas residencias en las poblaciones de los naturales y que fueron pocos los frailes que se dedicaron a instruir a los naturales, haciéndolo de pueblo en pueblo en continua itinerancia y para descansar regresaban a sus humildes residencias ubicada en las ciudades ya establecidas.

El esfuerzo de los franciscanos en esta primera etapa estuvo marcado por la ardua labor evangelizadora de los primeros que llegaron con fray Niza; ellos trataron de multiplicarse para cumplir con su misión. El padre fray Luis de San Gil lo expresa en una de sus declaraciones: *"...casi cada religioso destes (doce) tenía a su cargo tres o cuatro provincias de indios, no parando ni descansando un punto... y siempre andando a pie de pueblo en pueblo..."*

En esta etapa es conveniente aclarar que los primeros frailes, venidos de Europa al Perú, no aceptaron parroquias porque su labor y estilo de vida era netamente misional y para ello habían sido llamados por el Señor. Sin embargo, con el correr del tiempo los decretos de la corona establecieron específicamente las labores de las órdenes mendicantes y dispusieron una colaboración entre fraile y párroco al servicio de la Iglesia y en beneficio de los naturales.

2. Una segunda etapa entre 1549 a 1570 se distinguió por la fundación de conventos que eran utilizados como centros de culto y también de retiro, oración y descanso de los frailes misioneros. En esta etapa los franciscanos aceptan por primera vez (1557) algunas parroquias de indios (doctrinas).

3. De 1571 a 1600 la labor de los frailes franciscanos estuvo centrada en los conventos y también en las doctrinas, estas últimas eran confiadas a los frailes que iban a trabajar allí con aprobación del virrey y previa presentación real. Estos trabajos tenían límites definidos y con tiempo determinado. Era de esperar que el carisma de los frailes franciscanos se engarzara en la vida de los naturales de las doctrinas y que fueran muy queridos; sin embargo, a partir de 1752 la corona española regentada por los Borbones decidió separar de las doctrinas a los frailes franciscanos al parecer para debilitar su influencia entre los naturales.

En las etapas antes mencionadas existe un hilo conductor y es que al inicio de la labor franciscana fue muy simple y sencilla siempre. Se dedicaron a misionar de

pueblo en pueblo instruyendo en la fe, en el conocimiento de la ciencia y de las artes traídas de la cultura europea. Al inicio, los franciscanos no administraron parroquias por esta razón tenían la libertad de poder atender a los naturales en sus casas, en las plazas y lugares de encuentros, la convivencia y cercanía les permitió gozar de su confianza y cariño con los naturales.

El proceso de conquista fue bastante largo y como se diría “mucha agua corrió bajo el puente” hasta que los aspectos políticos, civiles, militares y sobre todo religiosos lograran una cierta estabilidad.

El camino de la evangelización en el Perú no fue la excepción para los religiosos de todas las órdenes que vinieron al Perú. El desconocimiento de la cultura de los naturales y el idioma primero; la geografía de un territorio desconocido y algunas veces la incompreensión de las autoridades eclesiales hacia el trabajo de los frailes fueron factores que muchas veces jugaron en contra de una labor adecuada.

Al inicio de la conquista, Francisco Pizarro aceptó haber recibido de la corona la orden para colaborar con sus compañeros frailes en la labor de evangelización de los naturales de estas tierras. Esto significaba que apoyaría el trabajo de los religiosos en cuanto a conquistar el corazón y la mente de los naturales, así como promover la religión y cultura que traían.

En este sentido, obedeció también las órdenes que le indicaban destruir los ídolos de los indios (naturales) e instruir a los hijos de los caciques en escuelas especiales regentadas por religiosos. La destrucción de ídolos fue una labor que la ejecutó militarmente desde el inicio de la conquista posteriormente en todo el territorio conquistado. Respecto a la educación de los hijos de los caciques, el padre Tibesar (1991) nos dice: *“En San Miguel, primer pueblo fundado por Pizarro en su nueva jurisdicción, erigió una iglesia para convertir a los indios y antes de 1544 más de cuarenta hijos de caciques y otros indios principales se instruían y educaban aquí.”* (p.67).

También en los primeros años de la conquista, Pizarro aplicó otra medida misional ordenada por la corona española. Dio inicio a la reducción de los indios dispersos en pueblos especiales como medio para convertir a los naturales de estas tierras.

Muchos fueron los problemas que tuvo Pizarro para mantener adecuadamente las disposiciones antes mencionadas, desde problemas de falencia de personal militar hasta la calidad de algunos clérigos llegados al Perú, lo cual no pudieron asegurar la continuidad e idoneidad de las acciones asumidas.

En cuanto a la calidad de algunos clérigos, debemos señalar lo dicho por el padre Tibesar (1991) "El Obispo Berlanga... informó que había sacerdotes y ex - frailes que habían venido al Perú para librarse de la vigilancia de sus superiores." (p. 68). Pero, el Obispo del Cusco fray Vicente Valverde en carta dirigida al rey con fecha 20 de marzo de 1539 también pide que se prohíba la llegada al Perú de cualquier religioso salvo de los dominicos y franciscanos de quienes dice: *"...estas dos órdenes, según parece hoy en día son las que mas en observancia florescen entre los Mendicantes, y en estas tierras nuevas es menester mas exemplo..."* con lo cual establece la diferencia de la labor misionera de ambas ordenes respecto a las otras.

Otro gran problema fue que el territorio conquistado era extenso y su población también. El trabajo de los religiosos de todas las órdenes era arduo, pero no alcanzaba a cubrir todo lo deseado. Según Guamán Poma de Ayala en algunas provincias solo había un sacerdote y cuando este no estaba algún laico piadoso instruía a los naturales con las dificultades propias de una incipiente evangelización.

La guerra entre españoles, la insurrección de los naturales, los vaivenes de la conquista, el proceso de organización de una colonia fueron aspectos que también contribuyeron a que el trabajo de evangelización en el Perú fuera lento y muchas veces con enfrentamientos entre la iglesia y el poder militar a pesar de las órdenes y disposiciones reales.

La llegada del nuevo presidente de la Real Audiencia de Lima don Pedro de La Gasca le dio nuevos aires a la política peruana y permitió su reorganización, de igual manera el aspecto religioso también se fortaleció ya que el presidente llegó al Perú de España con muchos religiosos que revitalizaron la labor evangélica de los primeros frailes.

Los franciscanos no estuvieron exentos de los cambios establecidos por La Gasca. En 1548 dio la orden personal a los franciscanos para cuidar exclusivamente a los naturales de la provincia de Cajamarca. Bajo estas nuevas disposiciones, fray Luis de Oña edificó una casa en la localidad de Concepción en el valle de Jauja.

Se sabe que en la misma época los frailes franciscanos que vivían en Lima comenzaron o retomaron sus labores con los naturales en los valles de Lima: Surco y Magdalena la vieja. También en los valles del sur de Lima: Pachacámac, Lurín - Ica, Chilca, Mala, Coayllo, Calango y Chincha. 1553 se dio inicio a la casa en Luna - Huaná. También se comenzaron las casas en la zona de los collaguas y quizá también en algunos valles del Cusco.

Sin embargo, otra vez la falta de frailes fue una dificultad que aquejó la labor evangelizadora de los franciscanos. Solo después de 1548 cuando la cantidad de frailes se incrementó se pudo atender de mejor manera la misión evangelizadora, la cual incluía instrucción o educación a los naturales.

En esta nueva etapa la labor evangelizadora (instrucción) se esquematizó en las llamadas "doctrinas" donde los naturales estaban organizados y había permanencia de los frailes.

El 10 de mayo de 1557 el Marqués de Cañete mediante una provisión, marca un hito en la historia de la evangelización franciscana en el Perú; en ella otorga a los franciscanos el permiso para encargarse de las doctrinas y en otra provisión dirigida a los obispos del Perú y en forma particular al Obispo de Lima les informa que los frailes franciscanos ya no podían ser impedidos de administrar las doctrinas o los sacramentos a los naturales. De la información anterior se puede inferir que los franciscanos hubiesen podido administrar anteriormente algunas doctrinas, pero a partir de esta autorización se integra oficialmente a la organización de su labor evangelizadora en el Perú.

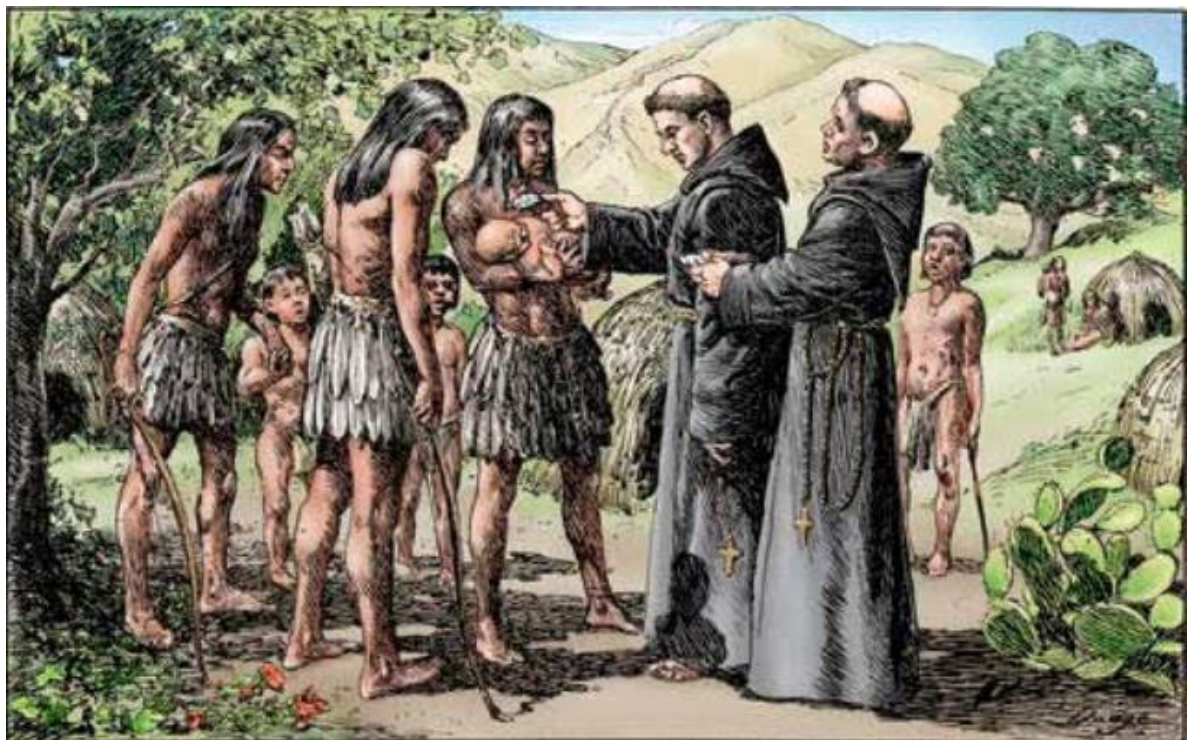
Con el pase los frailes franciscanos aceptaron las doctrinas de Magdalena, en agosto, y Surco, en diciembre de 1557. Se sabe que el trabajo con los naturales en estas y otras doctrinas fue floreciente: les enseñaron a labrar la tierra, trajeron nuevas semillas, trigo, frutas, viñedos, ganado. Los frailes les trajeron las primeras yuntas. Los naturales llamados equivocadamente "indios" supieron valorar el testimonio de vida de frailes austeros, pobres, piadosos y muy humanos. Guamán Poma de Ayala, expresa con mucha ponderación el sentir de los naturales hacia los frailes franciscanos.

A partir del año 1562 el arzobispo Loayza dejó de entregar el cuidado de las doctrinas a los frailes que ya gozaban del privilegio de ser exentos de la autoridad eclesiástica. Los frailes de a poco fueron entregando las doctrinas y optaron por sacar más tiempo para el convento, tiempo para la oración, la observancia estricta de la vida conventual, tiempo y lugares de silencio, el trabajo manual, la atención al confesionario, escribir sus memorias cargados de datos geográficos, historias, leyendas, de todo lo conocido de la madre naturaleza y la importancia que daban a los naturales y los beneficios que se obtenían de animales y plantas al servicio del ser humano.

El virrey Toledo, al desembarcar en Paita, recibió a los naturales de Cajamarca quienes le pidieron que hiciera regresar a los franciscanos a cuidar de ellos, porque eran muy estimados y queridos. Al llegar a Lima tomó cartas en el asunto y sin

consultar a los obispos, ordenó a los superiores de los franciscanos enviar inmediatamente a sus frailes a recuperar las doctrinas de Cajamarca. Lo mismo realizó en las otras órdenes y en todo el territorio que visitó.

La evangelización franciscana y en general de todas las órdenes en el Perú hasta 1570 podríamos considerarla hasta cierto punto heroica. En el caso de los franciscanos, fieles al carisma de nuestro Padre San Francisco, su labor siempre estuvo al servicio del hermano menor, del oprimido, otorgándole consuelo y fortaleza en la palabra del evangelio, sufriendo su dolor, acompañando sus alegrías y defendiéndolo de la injusticia y tiranía, todo esto con las herramientas del amor, la paz y el bien. Sin embargo, a la llegada de Toledo, sus nuevas disposiciones y apoyo, permitió que el trabajo de los frailes franciscanos en las doctrinas haga florecer la fe cristiana en un marco más ordenado y con más facilidades.



*Franciscanos evangelizando a los nativos. Imagen tomada de:
<https://mihistoriauniversal.com/>*

TÍTULO II

DOCTRINAS FRANCISCANAS DEL PERU POSTERIORES A 1570

CAPÍTULO I

INICIO DE LAS DOCTRINAS FRANCISCANAS EN EL PERU

El proceso de evangelización en el Perú -como lo mencionamos anteriormente- tuvo diferentes etapas y características, especialmente para los franciscanos, quienes llegados de la Nueva España se dedicaron a cumplir con su misión.

María Concepción Bravo Guerreira, expositora en el X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra – España, en el compendio *Evangelización y Teología en América. Siglo XVI* (1990) menciona a Pierre Duviols (1971), quien en su libro *“La litte contre les religions autochtones dans le Pérou”* cita al gran historiador canario Fernando de Armas Medina respecto a la cadencia con la cual se desarrolló la evangelización en el Perú y lo expresa de la siguiente manera: *“Pero las circunstancias en que se desarrolló esa colonización incipiente, hicieron que la evangelización se desarrollara con un ritmo diferente al de la Nueva España”* (p. 627).

En otro párrafo, tomando como referencia a Fernando de Armas Medina (1953), dice: *“Encomienda y doctrina, entendida ésta última no como una verdadera institución canónica, sino como –encomienda temporal– a un religioso, encargado de la dirección de una reunión de fieles”* (p.630).

No pretendo hacer un tratado sobre qué fueron las doctrinas, pero es necesario comprender que los religiosos que estuvieron desde los inicios de la conquista y por la organización dispuesta por Pizarro, desarrollaron la función de doctrineros en las encomiendas. Dino León Fernández (2008) en su tesis de maestría intitulada: *“Evangelización y control social en la doctrina de Canta, siglos XVI y XVII”* también cita a Fernando de Armas Medina diciendo: *“Francisco Pizarro, en nombre del Rey, distribuía a los indígenas entre los primeros soldados, con la condición de percibir tributo a cambio de ofrecerles una instrucción religiosa necesaria... Posteriormente, las órdenes religiosas eran apoyadas por los conquistadores.”* (p. 80).

El caso de los franciscanos fue singular porque de ellos se sabe que en este primer período de evangelización en la conquista recorrían a pie de pueblo en pueblo para entrar en contacto con los naturales y realizando un proceso de inculturación de

acuerdo a su carisma son aceptados por los pobladores quienes los consideraron sus protectores naturales frente a los conquistadores.

En otro párrafo el mismo León (2008) dice:

“las misiones eran conocidas con el nombre de conversiones y reducciones. Y otras veces, las denominaban doctrinas. Pero mientras que “misión”, “conversión” o “reducción” eran términos utilizados como sinónimos para designar – temporal y especialmente – la fase inicial del adoctrinamiento, “doctrina” era un término que se refiere a una “unidad territorial institucionalizada por mandato monárquico” ... La doctrina es pues un concepto jurídico-administrativo-civil, y constituían las parroquias de indígenas asistidas por uno, dos o más sacerdotes, bien seculares o regulares, en condición de curas de almas.” (p. 82).

Posteriormente una serie de luchas de poder entre la corona y el clero, sobre la designación de los “doctrineros”, hace que los franciscanos dejen las doctrinas como trabajo evangelizador. Reitero, sería motivo de un estudio más profundo en este tema, escudriñar en los hechos que se dieron; sin embargo, a nosotros nos interesa la situación de los franciscanos en esta forma de evangelización, es decir en las doctrinas y es por eso que nuevamente recurrimos al padre Tibesar (1991) para conocer: *“Hasta la llegada el Virrey Toledo en 1568, el apostolado franciscano en el Perú había sido impedido por falta de seguridad en la tenencia de las doctrinas.” (p. 85).*

Es a partir de esta fecha que el virrey Toledo toma el asunto en sus manos e ignorando las prerrogativas y deseos de los obispos, tomando como referencia el Patronato Real asigna de modo oficial y permanente doctrinas a los franciscanos, este hecho hace posible seguir el rastro del trabajo de los franciscanos en las doctrinas a partir de 1570:

1. Valle de Lima.

Santiago de Surco y Magdalena Vieja. Se presume que antes del 1570 los franciscanos ya entendían estos poblados nativos tan solo por su buena voluntad, pero a partir de esta fecha el trabajo de los franciscanos fue permanente en estas doctrinas.

2. Valles del sur de Lima.

Los frailes franciscanos se dedicaron a la instrucción de los nativos puesto que ya en 1550 trabajaban en Pachacamac, Mala, Coayllo, Calango, Chilca y hasta el valle de Chíncha. En el año de 1553, los franciscanos construyeron en el valle de Lunahuaná un convento; posteriormente se lo dejó. En el año de 1556 en el pueblo de Cañete los franciscanos construyeron un convento y desde allí atendían a la doctrina de San Juan de Guarco y a los pueblos de

Calango, Coayllo. También atendían la doctrina de San Juan de Lurín – Ica; por los años de 1563 los franciscanos desplegaron una labor extraordinaria de evangelización por aquellos lugares.

3. Valle de Jauja.

En el periodo de la conquista Jauja fue una región muy importante, el mismo Pizarro deseó fundar aquí la capital de lo que sería el Perú. Los franciscanos fundaron su primera residencia permanente en el poblado de Concepción por gestiones del padre Luis de Oña en 1548; al llegar el Virrey Toledo, pidió a los franciscanos de Lima que envíen siete frailes para encargarse de los centros recién fundados. Las doctrinas franciscanas en el valle de Jauja fueron las siguientes: Concepción, San Jerónimo de Tunán, Natividad de Apata, Asunción de Matahuasi, San Francisco de Orcotuna, Concepción de Mito, Santa Ana de Sincos, Santiago de Comas, Uchubamba y Andamarca en todas estas doctrinas, realizaron la labor misionera y cultural excepcional, tanto en el campo de la cultura, las ciencias, las artes, gramática, música, etc., pero de modo loable en la evangelización. Pueblos o doctrinas que hasta el día de hoy guardan memoria de gratitud y mucho cariño hacia los religiosos franciscanos.

4. Huánuco.

La llegada de los franciscanos a estos lares fue desde fechas tempranas, fray Pablo de Coímbra celebró la primera misa en 1542 recién fundada la ciudad y el convento llamado de San Bernardino, el cual fue fundado en noviembre de 1552 por fray Francisco de Écija y fray Antonio Jurado.

En esta zona el virrey Toledo redujo las doctrinas a tan solo tres y las encomendó a los frailes franciscanos, en 1583, cada una tenía varias iglesias dependientes y atendían a los pueblos y caseríos cercanos y lejanos.

5. Chachapoyas.

Los franciscanos tenían residencia en Chachapoyas ya desde 1552 y vivían en el campo, en la comunidad de los naturales antes de la fundación oficial de la ciudad. Toledo insistió en que los franciscanos tengan a su cuidado estas doctrinas: San Pedro de Lévano, San Francisco de Chiquillín en el mismo Chachapoyas y varios otros poblados independientes.

6. Cajamarca.

Como ya dijimos anteriormente, se tiene la certeza de que frailes franciscanos entraron en Cajamarca poco antes de julio de 1533. Algunos de los franciscanos se quedaron en Cajamarca para atender a los naturales. En 1583 los ancianos del pueblo ya daban testimonio que un fraile,

probablemente fray Mateo Jumilla, que había sido de los primeros instructores de los naturales y que lo hacía con mucha edificación y cristiandad.

El padre Tibesar (1991) cita a Lizárraga cuando dice: *“Los franciscanos la han instruido (a la provincia de Cajamarca) desde el principio y ahora la instruyen con mucha edificación y cristiandad.”* (p. 89).

Otro hito es que La Gasca entregó a los franciscanos el cuidado exclusivo de esta provincia en el año de 1547. Allí los frailes trabajaron hasta 1568 cuando que dejaron las florecientes doctrinas a los agustinos. No se registra razón alguna del por qué las dejaron.

A petición de los naturales, el virrey Toledo mandó a los frailes franciscanos retomar y les encargó el cuidado permanente de las doctrinas además de las que anteriormente administraban. El franciscano que se destacó en todos estos trabajos de la evangelización fue Fr. Mateo de Jumilla, hombre de vida ejemplar y para ayudar en este trabajo redactó un catecismo en el que incluyó muchas canciones.

En el siglo XVI los franciscanos atendían 14 doctrinas en la provincia con mucho sentido humano y cristiano además de catequizar, bautizaron y realizaron matrimonios.

7. Chiclayo.

Los frailes de Cajamarca pasaron a trabajar en Lambayeque. Allí construyeron una residencia permanente. En el año 1551 los encomenderos le pidieron al superior del convento de Trujillo que les diera cuatro frailes para instruir a los indios y ellos se comprometían a construir una gran iglesia en el valle de Collique más una residencia con todo lo necesario para que puedan vivir e instruir a sus naturales.

En julio de 1559 el Virrey Marqués de Cañete, dio licencia a los franciscanos para construir una residencia en Chiclayo.

En 1561, el Conde de Nieva les dio 1,200 pesos para la construcción de una gran iglesia.

Posteriormente se hicieron las reparticiones entre Trujillo y Saña y las doctrinas se confiaron a los franciscanos, además de las que estaban situadas en Chiclayo.

8. Trujillo.

Los franciscanos desde mucho antes ya atendían las doctrinas de Santa Ana de Mansiche y Guamachuco, puerto de Trujillo. De hecho, la iglesia de Mansiche era la más antigua de las iglesias de Trujillo. El convento de Trujillo lo comenzó a construir fray Francisco de la Cruz en el 1536, los frailes vivían ahí

y atendían a las doctrinas ya mencionadas con mucha dedicación y entrega a la evangelización con mucha humildad y testimonio de vida.

9. Chancay.

Este pueblo queda al norte de Lima y es de fundación española. Los frailes fundaron allí una residencia entre los años 1585-1589 con licencia del Obispo que en 1581 ya la habían obtenido, se dedicaron a predicar el evangelio, a catequizar a la doctrina de Guaral.

10. Collaguas.

Los encomenderos pidieron que los franciscanos fueran a esa provincia allá por los años de 1545 siendo fray Juan de Monzón quien dio inicio a la gran obra evangelizadora en esa zona. El padre Tibesar (1991) cita un informe oficial denominado "Parecer acerca de las doctrinas de los Collaguas" (1585) donde un dominico, un fraile agustino y un mercedario dicen: *"Los frailes de San Francisco entraron a la provincia de Collaguas hace casi cuarenta años. Ellos han bautizado a los indios... y erigieron en todos los pueblos iglesias y conventos y con su salario y limosnas han ayudado a proveer las sacristias con muchos ornamentos de iglesias."* (p. 92).

Es verdad que durante el tiempo de la conquista había muchos pueblitos de 50 a 100 habitantes y el virrey Toledo los redujo a tan solo doce pueblos grandes y las doctrinas las entregó al cuidado permanente de los franciscanos que, con certeza absoluta, por la facilidad dada por su humildad, su pobreza y su piedad, han sabido desarrollar su labor evangelizadora con gran éxito. Junto a la evangelización, los culturizaban, les enseñaron lo básico de las ciencias, las letras, las artes, la pintura, la música, etc. Posteriormente por orden del Comisario general fray Jerónimo de Villacarrillo regresaron a sus conventos. Los naturales y toda la gente lloraron su ausencia y hasta el día de hoy recuerdan a los frailes franciscanos con mucho cariño.

Posteriormente el conde Villar, sucesor de Toledo, supo oír el pedido constante de todos aquellos pueblos para que regresen los franciscanos lo cual fue concedido.

11. Arequipa.

El primer convento estable en esta provincia fue erigido por el primer Comisario General del Perú, fray Francisco de Vitoria. Fray Hernando Barrionuevo y fray Alonso Rincón fueron los enviados por este Comisario a la ciudad de Arequipa y en 1542 - 1543 construyeron una capilla y una residencia. Ya en 1556 fray Francisco Villacarrillo consiguió un lote lo suficientemente grande donde hizo construir una iglesia y un convento. La iglesia actual fue

construida en el año de 1569 por don Gaspar Báez acatando la orden del padre guardián fray Francisco de Olivares.

Fue el Virrey Toledo quien encargó a los franciscanos el cuidado permanente de varias doctrinas cerca de la ciudad entre ellas: Pocsi, Puquina y los "Yanaconas" de Arequipa. Los frailes trabajaron con ahínco y esmero extraordinario en beneficio de estas doctrinas. Sin dejar las doctrinas de Collaguas, sembraron de iglesias los pueblos aledaños a la ciudad, por tal razón los pueblos les profesaron gran cariño, respeto y admiración (cariñosamente los llamaron "cala pata" – pies descalzos).

12. Huancavelica.

Siendo un territorio famoso por sus minas de mercurio, organizaron a estos pueblos y a los naturales para el trabajo minero el cual, era duro y muchas veces inhumano. El virrey Toledo pidió a cuatro sacerdotes para que se dedicaran al cuidado espiritual de estos naturales, dos sacerdotes seculares y dos franciscanos. Los frailes no solo se preocuparon por la atención espiritual y la catequesis, se preocuparon también del cuidado de los enfermos, velaron porque les den mejores condiciones de trabajo. Posteriormente, el Comisario General fray Antonio Ortiz en 1590 pidió se retiren los frailes, que se recojan al convento.

13. Cusco.

Como nos cuenta la historia, los franciscanos en 1534 bajo la orden de fray Pedro Portugués habían construido una residencia en el barrio de San Blas (Tocochachi). Este convento poco después fue abandonado y en 1538 construyeron otra residencia dentro de la ciudad en el lugar llamado Cassana. Esta residencia también fue abandonada. Las fuerzas de Gonzalo Pizarro recobraron la ciudad y en 1548, los frailes consiguieron un buen terreno donde construyeron el actual convento e iglesia.

Los frailes atendieron con mucha dedicación los poblados y doctrinas que se les encomendó, ya en 1570 atendían las doctrinas de Yucay, Guayllabamba y Urquillos donde construyeron, por orden y dirección de fray Jerónimo de Villacarrillo, un convento con su templo y le pusieron el nombre de Santa María de los Ángeles. Eran seis frailes residentes, atendían Guayllabamba. En 1583 los frailes de San Francisco de Cusco ya atendían la doctrina de Urcos.

En apretada síntesis y tomando siempre como referencia al padre Tibesar (1991) podemos decir que antes del año de 1570, no se conoce a ciencia cierta cuántas doctrinas ya atendían los frailes franciscanos, pero sí se sabe, según consta en los registros de la época, que después de 1560 los franciscanos tuvieron a su cuidado 59

doctrinas centrales y de verdad que este número es altamente significativo para la gran tarea evangelizadora y cultural que desarrollaron los frailes de San Francisco en favor de los pueblos de esta parte del Perú.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LAS DOCTRINAS FRANCISCANAS

Consecuentes con el hilo conductor de este pequeño aporte bibliográfico es imposible no valorar el trabajo de los primeros frailes franciscanos en el Perú en cuanto a la organización y métodos de sus doctrinas, que a decir de muchos historiadores fue realmente fructífero y fundamental en la evangelización de los naturales.

Respecto a la organización de las doctrinas franciscanas y luego de haber escudriñado en algunos textos, cual ratón de biblioteca, considero que hay detalles muy importantes que se deben saber y recordar dentro de toda la labor franciscana en las doctrinas; me gustaría resaltar en primer lugar que:

- Los requisitos que debía cumplir los religiosos para ser nombrados MISIONEROS DOCTRINEROS: debían rendir exámenes ante una junta de jurados nombrados por los superiores franciscanos.
- Para la administración de los sacramentos debían saber y hablar el quechua y aymara especialmente porque eran los territorios más extensos y con mayor número de población natural; así mismo, se pedía que pudieran hablar otras lenguas y dialectos de las poblaciones más pequeñas

En este punto coincidimos con el padre Tibesar, quien también hace referencia a las Constituciones de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima, años 1580, 1592 y 1595 que son el sustento para nuestra afirmación.

El conocimiento del idioma era fundamental para el logro del objetivo y ello se evidenció cuando al principio los frailes que eran enviados a las misiones desconocían el idioma y se valían de un intérprete nativo, el cual muchas veces no lograba traducir fielmente lo que los religiosos querían expresar. En el caso de las doctrinas ocurría lo mismo, los frailes que eran enviados como doctrineros se valían de naturales que habían vivido en los conventos y que de alguna manera entendían el idioma español y podían servir de traductores.

La problemática del idioma siguió siendo menos importante al finalizar el siglo XVI, ya que muchos criollos y mestizos ingresaron a la orden y con ello los jóvenes

frailes que llegaban de España y que no habían concluido sus estudios de teología todavía no eran enviados inmediatamente a las doctrinas, sino que tenían un tiempo de adaptación y preparación en lenguas nativas en los conventos de Lima, Cusco, Huánuco o Huamanga. Esta política de los superiores franciscanos fue cuestionada por los diferentes virreyes ya que ellos preferían tener más religiosos en las doctrinas; sin embargo, la decisión se mantuvo gracias a las explicaciones que los superiores franciscanos dieron a la corona.



“San Francisco abrazando a Cristo en la Cruz”, óleo sobre lienzo de Bartolomé Esteban Murillo, pintado entre los años 1668 al 1669, actualmente se conserva en el Museo de Bellas Artes de Sevilla. Foto: Wikipedia

Si bien es cierto que los franciscanos tenían buena aceptación entre los naturales no podían dejar de lado el aspecto administrativo de las doctrinas, las cuales se organizaron de acuerdo a sus costumbres y carisma.

En los primeros tiempos de las doctrinas, los franciscanos gozaban de completa libertad para el manejo y administración de las mismas. Al ver que las doctrinas crecían en número y se convertían en centros clave para todo el proceso de evangelización, los obispos pusieron sus ojos en ellas y quisieron participar del nombramiento o remoción de los doctrineros. Para este fin sustentaron su participación en los decretos del Concilio de Trento los cuales les dieron mucho poder, especialmente en el nombramiento de religiosos y la administración de las parroquias. Frente a ello, los franciscanos apelaron una vez más a la corona y sustentando sus antiguas costumbres y decisiones eclesiales que les permitieron manejar su organización, lograron la aceptación de su pedido.

Con la llegada al Perú del virrey Francisco de Toledo se fortaleció la decisión de la corona, quedando así los superiores de las distintas órdenes libres de las disposiciones de los obispos para manejar independientemente sus propios asuntos. En lo referido al nombramiento de los doctrineros se estableció que el Provincial notificaba al virrey sobre la elección del fraile indicando que cubría todos los requerimientos, había superado satisfactoriamente los exámenes requeridos y que conocía el idioma de los naturales de la doctrina. Entonces el virrey enviaba un documento al obispo presentando al fraile doctrinero, el obispo debía emitir el nombramiento real.

El padre Tibesar nos presenta un claro ejemplo del proceso de nombramiento de los frailes doctrineros de ese entonces, haciendo referencia a las doctrinas del valle de Jauja basado en la "Carta del Arzobispo de Los Reyes a S.M.", donde Santo Toribio analiza muy bien la organización de las doctrinas por parte de los franciscanos en 1589. Al respecto, Tibesar (1991) dice:

"El Provincial franciscano de Lima, con el consejo de su Definitorio, nombraba a un fraile con experiencia y madurez como guardián de la provincia de Jauja, residiendo en Concepción. El guardián era responsable del estado de la instrucción de los indígenas en la región. Para este fin se le dieron nueve sacerdotes para atender las doctrinas, número decidido por los representantes del Rey y los encomenderos de la región para instruir mejor a los nativos. El provincial podía enviar los sacerdotes adicionales que quisiera, pero solo recibía el estipendio por el número estipulado... El propio guardián no atendía ninguna doctrina (excepto por breve emergencia), pero velaba que cada doctrina tuviera por lo menos un fraile

para su atención. El guardián también dirigía bajo su supervisión la obra a realizarse en las doctrinas. Estaba obligado a visitar cada doctrina por lo menos tres veces al año para observar el trabajo emprendido en cada una, oír las quejas de los indios y preparar el informe escrito al Provincial... El Provincial, a su vez, tenía la obligación de visitar cada doctrina dos veces cada tres años para remediar abusos y animar a los frailes" (p.110).

Respecto a la labor y forma de vida del doctrinero franciscano del valle de Jauja, este debía vivir permanentemente con los naturales y solo los viernes de cada semana se reunía, en Concepción, con sus hermanos para así no perder la costumbre de la vivencia de comunidad en convento. Obviamente estos períodos eran de fortalecimiento de su misión mediante la discusión de los problemas pastorales que encontraban o por algún tema sugerido por el guardián. También tenía momentos de esparcimiento y desarrollo de actividades lúdicas y preferentemente de música y canto. Estos últimos eran utilizados con grandes resultados en su labor evangelizadora.

Estas reuniones también eran aprovechadas para el abastecimiento de provisiones para la doctrina. En este punto es necesario resaltar que los frailes franciscanos, especialmente los doctrineros, estaban prohibidos de tener propiedad personal y menos manejar dinero. Entonces, el salario que otorgaba la corona se manejaba a través de un "síndico de confianza"; por lo general era un laico que vivía en la zona, él era el responsable de realizar las compras y el abastecimiento a los frailes doctrineros, previa autorización del guardián con quien llevaba las cuentas en libros individuales para cada doctrinero. En la ingenuidad de su compasión y amor por los naturales, algunos frailes no hacían uso del dinero asignado pensando que este serviría al final del año para mejorar las condiciones de los naturales de su doctrina, algo que nunca se dio y fueron los encomenderos los que se beneficiaron de estos dineros por tal razón en 1602 el Provincial ordenó a los frailes encomenderos retirar todo su estipendio y utilizarlo en beneficio de los naturales. Este dato se puede corroborar en las páginas 168 a 171 de la "Patente del Padre Provincial, Fray Francisco Ottarola, a los padres doctrineros de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima. Guamanga, 13 de junio de 1602".

El padre Tibesar (1991, p. 111) hace una importante relación de elementos que a los doctrineros se les entregaba y a los cuales tenían derecho para el desarrollo de su labor evangelizadora:

- Dos caballos siempre y cuando la doctrina estuviera lejana de un convento grande, caso contrario los frailes se movilizaban a pie como sus primeros hermanos religiosos.
- Un corte de tela al año para que pudieran hacerse un hábito.
- Cera con la cual harían velas para el culto.
- Trigo y maíz. Los productos podían variar de acuerdo a la producción de la zona.
- Aves y pescado seco.
- Vino.

Debemos resaltar enfáticamente que desde su llegada y respetando su origen mendicante, los frailes doctrineros no recibían salario sino sólo especies o comida. En 1563 hubo un intento de obligar a los franciscanos a que aceptaran su estipendio en dinero y no en especies, los religiosos franciscanos se negaron. El Conde de Nieva, restauró la orden primigenia y determinó que los encomenderos y caciques otorgaran a los doctrineros franciscanos el estipendio en especies, tal y como fue al principio. Sin embargo, en 1579, a la llegada de Toledo y la verificación de este de que los religiosos franciscanos no recibían lo justo y que vivían en mucha pobreza y con muy poco alimento, recordó a los encomenderos la obligación de pagar a los frailes doctrineros por su servicio espiritual y ordenó que los franciscanos recibieran su estipendio en dinero, como los doctrineros de las otras órdenes. Frente a ello, nuevamente los franciscanos elevaron su voz de protesta ya que no querían saber nada con el dinero y menos con el derecho de recibir un salario y ante la firmeza de la decisión de Toledo, el Comisario General, Fray Jerónimo de Villacarrillo amenazó con entregar todas las doctrinas; al mismo tiempo apeló tal decisión a la corona la cual le dio la razón, una vez más a los franciscanos con la salvedad de que si en alguna localidad o circunstancia fuera imposible cumplir con la entrega de especies, recibirían dinero no como salario, sino como limosna real.

Lo dicho anteriormente fue una forma de controlar la naturaleza humana de los frailes de querer amasar riquezas y tener cosas personales. También fue una forma de que los naturales vieran en el franciscano doctrinero uno más de su pueblo por lo que lo aceptaban de mejor manera al verlo compartir su pobreza en los tiempos difíciles. Como dijimos antes, hubo intentos de obligar a los franciscanos a recibir dinero como estipendio por la labor que realizaban; sin embargo, todos fracasaron con lo cual nunca nadie pudo acusar a los franciscanos de enriquecerse o tener bienes demás. Se cuenta que los mismos naturales reconocían este desprendimiento y por esta razón eran siempre muy queridos donde estuvieran.

Esta forma de ser de los franciscanos fortalecía la unión entre el doctrinero y el pueblo, lo integraban y hacían participar de su propia vida social, alimentos y costumbres.

Además, este aspecto o estilo de vida también les permitió tener excelentes relaciones humanas muy amistosas, cariño y gratitud de parte de los naturales y del pueblo en general incluso de los propios españoles.

Otros aspectos de la organización de las doctrinas franciscanas consistían en:

- Los frailes doctrineros no tenían permitido recibir visitas de españoles inclusive de sus familiares. Solo la madre de un doctrinero podía quedarse hasta dos días.
- El apoyo en el cuidado y servicio de la casa donde vivían los frailes doctrineros era realizado por naturales varones, no podían hacerlo las mujeres.

Debemos ser honestos y aceptar que durante la conquista y los primeros años de la colonia los franciscanos, al igual que todas las órdenes religiosas que llegaron a estas tierras, no tuvieron una buena organización en su labor evangélica y que mucho de lo logrado fue gracias a la vocación de servicio y defensa de los naturales de estas tierras. Quizá podemos afirmar que con las doctrinas se logra una mejor organización de la labor evangélica de nuestros hermanos mayores, la cual nunca fue fácil y más por el contrario siempre fue difícil y demandante de altos valores espirituales y mucha fe en Dios.

En cuanto a la metodología utilizada por los doctrineros franciscanos para su labor de evangelización debemos decir que tomaron como ejemplo y referencia la utilizada con mucho éxito en las tierras del norte del continente, más específicamente en México tal como lo asegura el padre Constantino Bayle S.J. en su artículo "El Campo Propio del Sacerdote Secular en la Evangelización Americana" donde a la letra dice: *"Los franciscanos fueron los introductores del método y lo tenían prescrito para las doctrinas de la orden"*.

Fundamentalmente la forma de trabajo de todas las órdenes consistía en que los naturales debían asistir obligatoriamente a las clases de instrucción en la fe cristiana; sin embargo, los franciscanos encontraron el mejor medio para llegar a los naturales utilizando su método basado en la *"liturgia y el esplendor del culto eclesial"* (Tibesar, 1991, p. 112).

Durante las primeras décadas hasta aproximadamente 1550, la metodología de los doctrineros franciscanos basó su labor evangelizadora privilegiando la enseñanza de los niños, este trabajo lo copiaron de los hermanos de México. Los niños lograban

aprender la doctrina cristiana en su lengua nativa, así como el catecismo que muchas veces era traducido por los mismos frailes.

A los niños destacados los enviaban a los pueblos cercanos y abrían camino a la labor del fraile misionero, otros niños se quedaban con el religioso en el pueblo, seguían practicando música y cantaban los himnos para los naturales. En este tiempo la asistencia no era necesariamente obligatoria.

Posteriormente, al establecerse la reunión de los naturales en ámbitos establecidos por los funcionarios reales y los mismos sacerdotes, la instrucción se fue consolidando y mejorando sus frutos.

Se privilegió la enseñanza de los catecismos publicados por los Concilios de Lima en los años 1552, 1567 y 1583 con lo cual de alguna manera se logró unificar algunos criterios de la enseñanza de la fe entre los naturales.

Dentro de las disposiciones para la catequización estaba que los naturales mayores de diez años estaban obligados a asistir a la iglesia los domingos, miércoles y viernes a las ocho de la mañana para su instrucción evangelizadora. Los niños menores de diez años tenían que asistir todos los días de ocho a diez de la mañana para una mayor instrucción. Cuando los adultos lograban aprender bien las nociones de la catequesis y se convertían, asistían solo los domingos por la mañana.

Para conseguir resultados positivos en la labor evangelizadora en cuanto a la asistencia de los naturales a la iglesia, se utilizaron diferentes métodos: desde los premios hasta los castigos y el control aplicado por los alguaciles, quienes estaban obligados a controlar la asistencia de todos los naturales bajo llamado de lista. Se conoce que el virrey Toledo endureció estas medidas y que una inasistencia injustificada era castigada por el poder civil.

Es de resaltar la función que cumplía el coro de la doctrina que en cada reunión de naturales comenzaba a cantar la doctrina cristiana la cual era repetida por hombres y mujeres, por todo el pueblo. Los días laborables, las explicaciones de la doctrina eran más cortos, porque los adultos debían asistir a sus labores diarias. Los domingos y fiestas la asistencia del pueblo a la iglesia era obligatoria para escuchar más extensamente la doctrina. Se debe destacar que la doctrina y la explicación eran en la lengua de los naturales.

El canto de himnos se convirtió en uno de los métodos favoritos de los doctrineros franciscanos, ya que había una buena cantidad de estos que habían sido escritos por ellos mismos en quechua y aymara. Los cantos reflejaban la historia sagrada desde la creación del mundo hasta la muerte de Jesús y la fundación de la

Iglesia. Algunos de los cantos fueron traducidos de los himnos clásicos cristianos y otros de composición propia de los doctrineros franciscanos. Es posible que el uso de los cantos en la evangelización, lo trajeran los franciscanos de México ya a fines del 1540.

Lo novedoso y positivo de este método es que los himnos fueron bien recibidos y fácilmente penetraron en la vida del pueblo. Las campanas de la iglesia cada mañana llamaban a misa y la gente asistía libremente estando la iglesia bien concurrida. Los cantores dirigían el culto, los cantos y los rezos.

Cada día tenía el canto, su tema propio:

- Domingo; la Santísima Trinidad.
- Lunes; la creación del mundo, los ángeles y las cosas.
- Martes; la creación del hombre, el paraíso, la caída, la promesa del redentor, la anunciación, la encarnación.
- Miércoles; el nacimiento de Jesús, la adoración de los reyes, la presentación en el templo, la huida a Egipto, el hallazgo del niño Jesús en el templo.
- Jueves; el diluvio, la propagación de la raza humana, el bautismo de Cristo, las tentaciones del desierto, las bodas de Caná, la transfiguración, los consejos evangélicos, la entrada triunfal en Jerusalén, la última cena, la institución de la eucaristía.
- Viernes; la pasión de Cristo con resumen del Antiguo Testamento.
- Sábado; la resurrección, la ascensión, la venida del Espíritu Santo, la fundación de la Iglesia con el Papa como cabeza en la tierra, la muerte, juicio, infierno y gloria.

Estos cantos se entonaban en las iglesias de las doctrinas franciscanas del Perú y Bolivia. Por las tardes se entonaban las vísperas en el idioma de los naturales, la asistencia era libre menos para los doctrineros y los niños de la escuela.

Las ceremonias consistían en cantos de algunos salmos y cantos similares a los de la mañana, la confesión general de los pecados, petición del perdón de Dios y la bendición.

Los lunes por la noche, el pueblo se reunía en el patio de la iglesia para una procesión que iba precedida de la cruz alta. El coro de la doctrina, los niños con antorchas y el doctrinero revestido honraban a los difuntos. Muy parecida a esta ceremonia se daban los sábados, pero en honor a Nuestra Señora. Había otras

ceremonias solemnes que se daban con la participación del coro, instrumentos musicales, himnos y sobre todo con mucha alegría popular.

Sin duda la participación de los naturales en coros que cantaban himnos clásicos en su lengua nativa fue motivo de admiración por parte de los españoles y de sobremanera por parte de la jerarquía de la iglesia que alabó este método queriendo incluso replicarlo en las grandes ciudades.

Fray Vásquez de Espinoza escribió a inicios de 1600 que: "... de ordinario, los que ofician así son siempre los hijos de los caciques y hombres principales..." Entonces no es nada sorprendente deducir que los franciscanos en cada doctrina, tenían una escuela exclusivamente para los hijos de los caciques y de los principales porque sabían, al igual que los conquistadores, que era el modo más fácil de conseguir el apoyo del pueblo. Posteriormente los frailes dejaron estas escuelas a los naturales.

En las escuelas de los frailes, se enseñaba a los niños a leer y escribir, cantar, tocar instrumentos musicales como la flauta, la trompeta; la escuela, para los franciscanos, era una verdadera esperanza de evangelización. En palabras de Luis Jerónimo de Oré OFM en su libro *Symbolo Catholico Indiano* (1598):

"Para todas estas cosas es muy necesario que aya escuela y maestro della, y cantores diputados, y pagados con salario suficiente, donde sean enseñados los muchachos a rezar la doctrina, y a leer y escribir, cantar y tañer. La escuela es como anima de todo un pueblo, para ser mejor doctrinado y regido, y donde no la uviere faltara todo lo dicho, de doctrina, música, ornato y servicio de las iglesias, altar y choro..." (Fol. 56)

Del texto de Oré se desprende que la educación que se daba en estas escuelas no era solamente religiosa y que se enseñaba todo lo que les ayudaba a crecer y era de utilidad práctica para el diario vivir de los naturales.

La historia nos ha referido que, en lo posible al lado de la escuela, los doctrineros franciscanos fundaron hospitales para cuidar a los naturales. Estos locales también servían de hospedaje en las doctrinas del siglo XVI. A pesar de que en algunos hospitales no se podía ejercer la práctica de la medicina, sí se entendía y practicaba el aislamiento de pacientes con fiebre y viruela. En algunas doctrinas los hospitales tenían dotes como por ejemplo el de San Nicolás de la doctrina de Lurín – Ica, donde se atendía a 200 enfermos al año; los hospitales de las doctrinas de valle de Jauja, de igual manera; también tenían dotes los hospitales de Asunción, Contumaza y Cascas en el valle de Cajamarca. En la provincia de Collaguas, rica en aguas minerales, cada doctrina tenía su propio hospital.

Según Tibesar (1991) en algunas doctrinas los franciscanos crearon los obrajes como por ejemplo la doctrina atendida por Fray Antonio de Zúñiga, quien da fe de la modalidad de los obrajes en las doctrinas franciscanas; otro, en Asunción de Cajamarca y un tercero en Chiclayo.

Otro aspecto importante a resaltar de los métodos utilizados por los doctrineros franciscanos es el relacionado a la administración de los sacramentos a los naturales. Al parecer los sacramentos en las doctrinas franciscanas fueron concebidos y utilizados no solo como vía de gracia que unía el alma de los naturales con Dios, sino también como signo de aceptación social del natural por el doctrinero, medio por el cual se comprobaba también la conversión profunda y sincera del natural.

Al parecer, como todo lo suscitado durante las primeras décadas de la conquista, no se tiene un registro de cómo se administraba los sacramentos a los naturales; sin embargo a partir de 1570 y los escritos de Fray Jerónimo de Oré que servían como manual o guía para los religiosos que trabajaban en la evangelización en el Perú se deduce que los sacramentos eran administrados en las doctrinas franciscanas a todos naturales, de igual manera como se hacía con los españoles, ya que estaban preparados. Se hacía la excepción de las sagradas órdenes que los naturales no podían recibir.

El bautismo se administraba a los naturales adultos que estaban bien preparados y por petición propia. Los niños eran bautizados, si era posible el mismo día de su nacimiento, los alguaciles tenían la obligación de avisar a los sacerdotes sobre los nacimientos en su distrito. El sacramento se administraba con las ceremonias usuales y el registro de los bautizados (niño o adulto) se anotaba, junto a los nombres de sus padrinos, en un libro destinado para este fin.

Los sacramentos de penitencia y comunión se administraban entre los 12 y 14 años de edad, previa instrucción especial. A los naturales se les aconsejaba bañarse y usar ropa nueva o bien limpia para recibir estos sacramentos. Los naturales tenían que recibir la penitencia y la comunión por lo menos una vez al año, durante la Pascua.

Para administrar el sacramento del matrimonio se preparaba a los naturales de conformidad a las normas de la Iglesia, las proclamas matrimoniales se hacían en la doctrina y en tres días sucesivos: domingo, miércoles y viernes de la misma semana con mucha solemnidad.

La extrema unción con el viático era administrada con mucha solemnidad y si los naturales morían eran enterrados en el cementerio de la iglesia.

Es de reconocer que los frailes franciscanos, se interesaron y atendían a los naturales que vivían lejos, en lugares donde no era posible crear una doctrina. Los frailes salían de los conventos mayores, no solo por visitarlos, sino también para instruirlos en la fe cristiana y los atendían en sus necesidades del conocimiento de las ciencias, el arte, oficios artesanales, letras, alfabeto, lectura y otros. Este tipo de misión de recorrido lo realizaban en el siglo XVI y por ello los frailes no recibían estipendio o salario.

Los misioneros franciscanos, peregrinos del siglo XVI, fueron siempre bien recibidos en todas partes, así lo dicen todas las gentes y los cronistas de la época. Es relevante lo expresado por el cronista indígena Guamán Poma de Ayala, nieto del inca Huayna Cápac Yupanqui, quien en uno de sus grabados de su texto *El Primer Nueva Crónica*, lo expresa así:

“De la Orden del Señor San Francisco, los dichos reverendos padres todos ellos son sanctos y cristianisimos de gran obediencia y humildad y caridad, amor del prójimo y limosnero que quiere y ama muy mucho a los pobres de Jesu Cristo. En todo el mundo son amados y queridos y honrados en el cielo. Con su amor y caridad traen a todos los ricos como pobres en el mundo mucho más a los indios pobres. Jamás se ha oído pleito ni quejas de los bienaventurados frailes. Confesarse con ellos es gloria porque el penitente se arrepiente de aquel amor y caridad que me parece (si) estos sanctos de Dios andubiesen en los pueblos de los indios, sin temor se allegarian y le buscarian y no se huyrian. Porque en diciendo que viene fraile luego todos acuden a besar las manos” (p.640).

Una de las características de Guamán Poma de Ayala es que utilizó dibujos para ilustrar a los lectores analfabetos. Es bastante conocida la serie donde retrata a las distintas órdenes religiosas representando a un miembro de cada una de ellas en una acción característica.

El grabado que hace del franciscano es bastante elocuente, ya que aparece en gesto de ayuda física y espiritual hacia el natural. Se puede distinguir claramente que con la mano derecha alcanza un trozo de pan al natural diciéndole: *“Huérfano, come este pan”* y en la mano izquierda, sostiene un crucifijo, mostrándoselo al natural diciendo: *“sea por amor de Dios”*.

Según los historiadores hay otros hechos que permiten asegurar que los frailes franciscanos, misioneros y doctrineros, gozaban del cariño, admiración y respeto de los naturales de las diferentes regiones del Perú. Así como Guamán Poma los identifica en sus grabados, al parecer la actitud de los pobladores siempre fue positiva ante la presencia franciscana.

Tibesar (1991) lo establece claramente:

“Así, después de haber dejado los franciscanos las doctrinas de Cajamarca, los indios enviaron representantes a Paita a pedir a don Francisco de Toledo el regreso de los frailes. Después del abandono voluntario de los franciscanos de las doctrinas de la provincia de Collaguas en 1584, los indios pidieron allí al virrey y al rey que retornen los frailes. Muy parecida fue la reacción de los indios de Pacajes (Bolivia), instruidos en la fe por los franciscanos de la provincia de Lima. Cuando los frailes se retiraron de las doctrinas, los caciques de esa provincia pidieron al virrey, Don Luis de Velasco, en 1598 que los mande volver. Los once caciques que firmaron la petición dijeron que preferían al doctrinero franciscano por las siguientes razones:

- 1. Los franciscanos construían iglesias y las mantenían en buen estado, de modo que los indios tenían lugar adecuado para el culto.*
- 2. Los frailes venían solos a las doctrinas y no traían parientes para que vivan de los indios sean servidos por ellos. Ni comerciaban con los indios, sino que sólo se ocupaban de instruirles y ayudar a los pobres y necesitados.*
- 3. Los franciscanos no cobran estipendios a los indios por sus servicios en bodas y funerales, sino que recibían los que los indios les daban voluntariamente. La mayor parte de su salario se usaba para procurar ornamentos sagrados y vestiduras.*
- 4. Los frailes solían compartir los bienes en especie que los indios les daban con los huérfanos, los ancianos y los enfermos del pueblo.*
- 5. Los franciscanos eran hombres piadosos y celosos que les enseñaban a amar la fe santa” (pp. 119 – 120).*

Al finalizar este capítulo debemos reconocer que la labor de los franciscanos en la evangelización de los naturales de estas tierras fue fructífera a pesar de tener menor cantidad de doctrinas que las otras órdenes y que por la naturaleza de su servicio fueron queridos y respetados. El trabajo de los frailes franciscanos no fue superado por ningún otro grupo en todo aspecto y especialmente en la eficacia de su ministerio y en la fidelidad de su carisma y por ende en su misión de paz y bien.



*Los mártires franciscanos del Perené: Fray Jerónimo Jiménez y fray Cristóbal Larios (1637).
Imagen tomada de <https://peru-cristiano.blogspot.com/>*

CAPÍTULO III

DOCTRINAS FRANCISCANAS EN EL PERÚ COLONIAL

Estudio del Padre Julián Heras OFM

En el monasterio de Santa María de La Rábida, conocido por nosotros los franciscanos simplemente como La Rábida (que se encuentra ubicado en el municipio de Palos de la Frontera, de la provincia de Huelva – Andalucía – España) se realizó del 18 al 23 de septiembre de 1989 el III Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo. Este congreso fue parte de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América por España.

El interés nuestro en este congreso es que se trataron temas muy importantes de la historia de la primera iglesia en América y especialmente los relacionados a la forma y métodos de la evangelización de los naturales de estas tierras por parte de los franciscanos. En destacadas conferencias se tocaron temas como, por ejemplo:

- Contenido franciscano de los libros Registro del Archivo General de Indias. 1551-1650
- América en la legislación franciscana del S. XVII
- Catequesis franciscana en el S. XVII. Catecismos y doctrinas cristianas
- Lenguas indígenas transmitidas por los franciscanos del S. XVII
- Misiones franciscanas en el S. XVII: ¿decadencia o nuevos rumbos?
- Estadísticas franciscanas del S. XVII
- El lenguaje de los escritores franciscanos de América en el S. XVII
- Pueblos y doctrinas en México en el S. XVII
- Y otros temas de la historia franciscana, especialmente del siglo XVII.

En el presente título, y por tener mucha relación con lo tratado anteriormente, quiero hacer un breve análisis de una de las ponencias más destacadas de este congreso, me refiero al trabajo presentado por el padre Julián Heras, al que tengo el honor de conocer personalmente, con el título “Las doctrinas franciscanas en el Perú colonial”.

En realidad, el trabajo del padre Heras sustenta y confirma la información y datos expresados en capítulos anteriores; sin embargo, me reconforta mucho saber que la historia evangelizadora de nuestros primeros hermanos, frailes misioneros y doctrineros está en la medida de lo posible documentada y que esperamos no se pierda en lo profundo y polvoriento de las bibliotecas físicas. Aunque gracias a la

capacidad de invención, don regalado al hombre por Dios, ahora existe “la nube” y en ella “flota toda la información” esperando que algún “cibernauta” la pueda “bajar” para utilizarla en beneficio de la humanidad. A propósito, me permito compartir el “link” donde se puede encontrar todas las actas del congreso antes mencionado y que por supuesto también está publicado en formato físico: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=496922>

En apretada síntesis el padre Heras indica que “la conversión de naturales en el Perú”, nosotros le llamamos evangelización, se desarrolló con algún retraso respecto a la de México, esto por obvias razones de orden militar, político, social y cultural. De igual manera resalta la valentía y entrega de los primeros misioneros, no solo de la orden franciscana, sino de los primeros religiosos que pisaron estas tierras desconocidas.

Establece que las primeras disposiciones sobre la conversión de los naturales se dieron en el I Concilio de Lima, en 1551, comenzando así la etapa misional; sin embargo, debemos recordar que los primeros franciscanos llegados al Perú, ni bien pisaron estas tierras, comenzaron su misión evangelizadora y de protección de los naturales. Posteriormente se organizaron las doctrinas.

De igual manera establece el concepto de lo que era una doctrina, Heras (1991): *“En el Perú se llamaron “doctrinas” a los territorios primeramente repartidos entre los conquistadores en concepto de encomiendas, quienes tenían el deber de promover con sacerdotes idóneos la conversión de los indios...”* (pp. 693 – 694).

Realiza una sustanciosa reseña y comentario sobre la legislación y disposiciones de los Concilios de Lima con los que de alguna manera se establecen las normas para el trabajo misional y doctrinero de las órdenes religiosas que ya estaban en el Perú. También se puede deducir el manejo del poder eclesiástico y el desconocimiento de muchas realidades al interior de los territorios de la colonia.

En título aparte hace un análisis de la situación discordante (pleito) entre las órdenes religiosas y el clero secular. Destaca y confirma que el inicio del trabajo de evangelización fue realizado por las órdenes debido a la escasa casi nula presencia del clero secular en la empresa del descubrimiento, conquista y colonia. Por ello, resalta a valentía y entrega de los franciscanos a esta tarea desde el inicio. Sin embargo, el clero secular una vez establecido y habiendo crecido en número, reclama los derechos otorgados por el Concilio de Trento en 1564. En esta disputa fue muy importante la intervención del Rey Felipe II ante S.S. Pío V para que se respete la labor de las órdenes religiosas en las Indias. El Papa publicó la Breve al respecto el 24 de marzo de 1567. Inmediatamente fue publicada por el Rey con Cédula Real del 21 de

setiembre de 1567, así los religiosos doctrineros pudieron continuar con su labor evangelizadora.

En el título "Las doctrinas por dentro", el padre Heras confirma el estudio escrito anteriormente por este humilde hermano respecto a cómo eran las doctrinas franciscanas. Con palabras dulces y sinceras relata la organización y trabajo de los frailes con el pueblo, su entrega total a los naturales, incluso poniendo en peligro su propia vida y en retribución de ello, la respuesta del pueblo, la respuesta de amor y aceptación de la fe transformada en actividades comunales para el desarrollo de la comunidad y también de la casa del Señor.

Confirma también con palabras muy claras y basado en los escritos de Fray Luis Jerónimo de Oré, la organización de las doctrinas franciscanas, (Heras, 1991):

"En cada doctrina existía un taller artesanal, donde los más hábiles se entrenaban y ejercitaban las obras necesarias a la doctrina y para las capillas de la parroquia. No faltaba el orfebre, el grabador, el imaginero, el dorador, el pintor, el bordador y otros mil oficios más" (p. 699).

También menciona el tan alabado método de evangelización de los franciscanos con las siguientes palabras:

"Al lado del convento no faltaba una escuela dirigida por los mismos religiosos, donde se enseñaba a los naturales a leer, escribir y a cantar. El apego del indígena a su lengua nativa no constituyó problema alguno a los doctrineros, que pronto la aprendieron y escribieron las primeras gramáticas y vocabularios del que'chua y de otros idiomas indígenas, como nos lo demostró el P. Oré" (pp. 698 – 699).

El padre Heras (1991) sintetiza esta parte de su ponencia con las siguientes palabras:

"Como vemos, los doctrineros o párrocos no se limitaron a predicar el Evangelio, sino que prácticamente son los forjadores de la mayoría de los pueblos del Perú, que dotaron a estos pueblos de templos, escuelas, talleres artesanales y de hospitales para las obras de caridad y asistencia social" (p. 699).

Posteriormente hace un recorrido histórico y cronológico de las doctrinas franciscanas en el Perú que básicamente es el mismo que presentamos a ustedes en capítulos anteriores.

En la conclusión de su ponencia concuerda con el estudio del padre Antonino Tibesar respecto a la cantidad de doctrinas que atendieron los franciscanos entre los siglos XVI y XVII, siendo este último siglo el de mucho esplendor de la labor

franciscana de evangelización. Hace también referencia a los grabados de Guamán Poma de Ayala donde se ratifica la percepción que tenían los naturales sobre los franciscanos de esa época.

Heras (1991) escribe parte de su conclusión de la siguiente manera: *“Es indudable que los franciscanos fueron muy bien aceptados en todas partes y que supieron adaptarse a la psicología del indígena, que vio en ellos personas serviciales, amables, pobres y sencillos”* (p. 720). Y finaliza citando al insigne docente e historiador peruano, muy comprometido con el carisma franciscano, Víctor Andrés Belaúnde, quien dijo: *“que de todas las Ordenes, ninguna estuvo más unida a las clases populares que la franciscana”* (p. 720).

Como dije al inicio de este capítulo, es un resumido análisis de lo expuesto por el padre Julián Heras, y mi intención fue la de corroborar la información presentada anteriormente. Por lo tanto, quedo muy contento al confirmar que el espíritu de los primeros frailes franciscanos que heroicamente afrontaron el proceso de evangelización de los naturales de estas nuevas tierras dio sus frutos y que la historia valora ese sacrificio. Es tarea de nosotros, los frailes de hoy, no olvidar esta entrega que a modelo de nuestro padre San Francisco fue motivada por el amor al prójimo y la naturaleza.



Doctrinas franciscanas en el Perú. Imagen tomada de <https://www.facebook.com/ofmperusolano/photos/>

TITULO III

CONVENTOS, COLEGIOS, PARRQUIAS, CASAS, SANTUARIOS E INSTITUTOS DE LA PROVINCIA DE LOS DOCE APÓSTOLES DEL PERÚ

CAPÍTULO I

FUNDACIÓN DE CONVENTOS FRANCISCANOS. TESTIGOS DE NUESTRA LABOR EVANGELIZADORA.

Antes de adentrarnos en el tema, debo dejar claro que no se trata de una historia pormenorizada de la fundación de cada convento y las diversas tareas de evangelización que realizaron los religiosos franciscanos que llegaron a América y especialmente de la Provincia de los Doce Apóstoles del Perú. Trato sucintamente de presentar solo las referencias significativas de las fechas, lugares y algunos datos de

las tareas de los frailes, se trata de hacer memoria de los conventos que construyeron como testigos de que fueron centros de evangelización. Y cómo a través de la historia los fuimos perdiendo porque pasaron a otras manos como, por ejemplo, por normas superiores, los Colegios Apostólicos de Misioneros Españoles (1734); también por leyes abusivas de expropiación dadas durante el gobierno del mariscal Santa Cruz (1826); por decisiones de la Curia General y del Cardenal Caggiano, por la fuerza del poder (1914); y cuando todo estaba oleado y sacramentado se nos quitó la Recoleta de Arequipa, Ayacucho e Ica. Por lo que ¡oh maravilla! nuestra amada Provincia se quedó solo 4 conventos: san Francisco de Lima, san Francisco de Arequipa, san Francisco del Cusco y la Recoleta del Cusco. En ese ínterin y para rematar el atropello, se le suspende el título de Provincia y se le denomina Comisaría Provincial hasta el 11 de junio de 1951, cuando por decreto de la Curia General OFM, siendo Ministro General el padre Agustín Sepinski, se le restituye el título de Provincia con el nombre de los XII Apóstoles del Perú.

Qué bueno es saber oír y leer nuestra historia, aquella contada por nuestros abuelos, saber que somos una familia con abolengo y tradición, con santos, mártires, héroes de la nación, misioneros de verdad en los pueblos más inhóspitos de la costa, sierra y selva de esta tierra bendita del Señor.

Sabernos guardianes de la cultura del amor, solo las culturas que sobreviven al tiempo son aquellas que han dejado huellas en la historia, queda su legado arqueológico en muros derruidos y cansados por el tiempo, mudos testigos de que cobijaron a los titanes de la evangelización, de la ciencia, de la cultura, del arte, de la música, de la agricultura, de la educación y todo en favor del pueblo de Dios, nuestro pueblo.

A estas alturas de nuestro caminar, como franciscanos en esta parte del mundo, es bueno saber que existieron y existen todavía aquellos lugares que sirvieron de espacios de oración, de descanso y muestra del amor por los pobres, nos referimos a los conventos que dieron luz y vida a nuestros pueblos olvidados por el poder civil.

Por esta razón y para que las generaciones posteriores no olviden la labor heroica de evangelización de nuestros primeros hermanos es que me permito dejar por escrito esta breve reseña de los conventos de nuestra amada Provincia. Habrá otro escenario para analizar el por qué se nos arrebataron tantas casa y conventos, habrá otro momento para esgrimir las razones y sacar conclusiones; por el momento, me limitaré a una pequeña descripción de nuestros conventos a lo largo de la historia de los franciscanos en el Perú.



Convento San Francisco de Lima. Grabado del siglo XIX. Fuente: Wikipedia

1. CONVENTO SAN FRANCISCO DE LIMA

Este convento fue erigido el mismo año de la fundación de la ciudad de Lima, en el año de 1535, por el padre fray Francisco de la Cruz, en terrenos donados por Francisco Pizarro. La fundación real se llevó a cabo en 1546 después de superar varios litigios con algunos usurpadores de terrenos. El padre fray Francisco de Santa Ana fue guardián del convento y Custodio de la primera Custodia de los XII Apóstoles.

A consecuencia del terremoto de 1655 la iglesia se derrumbó y se reinició la construcción con el apoyo del virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y muy amigo de los frailes franciscanos. El año de 1657, dos años después del terremoto, acompañaban al virrey Enrique de Guzmán, conde de Alba Liste Grande de España, el Comisario General de los franciscanos del Perú, padre fray Francisco de Borja y el Ministro Provincial de los XII Apóstoles, fray Diego de Ibarra.

La iglesia fue diseñada, en sus planos, por el arquitecto portugués Constantino de Vasconcelos y ejecutó la obra el arquitecto Manuel de Escobar juntamente con Vasconcelos.

El año de 1669 llegó a Lima como Comisario General del Perú el padre fray Luis de Cervela. Los franciscanos consideramos al padre Cervela como un gran mecenas, tanto del templo como del convento.

El templo fue consagrado por el famoso arzobispo del Cusco monseñor Manuel de Mollinedo y Angulo a invitación del padre fray Luis de Cervela, el 22 de enero 1673. De este convento salían los religiosos a misionar por todos los pueblos cercanos.



2. CONVENTO SAN FRANCISCO DEL CUSCO

El convento de san Francisco del Cusco fue edificado el año de 1549 en los terrenos denominados Chacnaypata, por los padres: fray Algarvez y fray Fernando de Hinojosa, dichos terrenos fueron comprados a Juan Rodríguez de Villalobos por la suma de 18,000 pesos, como consta en escritura pública firmada el 21 de mayo de 1557. Esta edificación es la tercera fundación; la primera, construida por el padre Pedro Portugués, compañero el padre fray Marcos de Niza, en 1534 en el barrio de San Blas. La segunda en la actual plaza del Regocijo del Cusco, denominada Cusipata, en el año de 1538.

Este convento fue en gran parte destruido por los terremotos que asolaron la ciudad del Cusco, sobre todo el de 1950 y posteriormente el de 1986. Gracias al

empeño de los religiosos y el apoyo del Estado, gestionado por los mismos religiosos, se ha logrado su total reconstrucción. La última etapa de reconstrucción fue la del claustro llamado de Tierra Santa, actual vivienda de los religiosos. La construcción de este claustro se pudo realizar, gracias a la tenacidad aprendida en la familia y la formación sacerdotal de este humilde servidor y como no también reconocer las buenas relaciones de amistad con las diversas autoridades de la ciudad.

Hoy en los hermosos claustros del convento se encuentran multitud de lienzos de bastante valor que le dan aspecto de una amplia y nutrida pinacoteca nacional donde se puede apreciar la vida de san Francisco de Asís, también la de otros santos, religiosos y hombres ilustres de la orden. Puede admirarse en sus claustros, entre muchas obras pictóricas de arte, el gran lienzo de la familia franciscana denominado "Genealogía de la orden franciscana", el más grande de América a decir de muchos conocedores del arte franceses, italianos, ingleses, norteamericanos y alemanes que han admirado este magnífico lienzo, pintado por Juan de Espinoza de los Monteros en 1699. La obra de arte mide 12 metros de alto y 9 de ancho, conteniendo 224 escudos, 203 leyendas y 683 personajes de las distintas ramas de la familia franciscana.



En este convento puede admirarse la gran sala capitular con preciosos lienzos de la vida de san Antonio de Padua, pintados en 1600 y que parecen acabados de salir del pincel de sus autores. Se puede admirar también la pasmosa sillería del coro y el altar de la sacristía admirablemente labrados en cedro por el hermano lego fray Luis Montes y sus ayudantes, hermanos terciarios Isidro Fernández Inca y Antonio Paz, obras que fueron terminadas en 1652. Es impresionante ver el facistol del Coro y el púlpito de la iglesia ejecutadas con incrustaciones de nácar, carey y multitud de maderas finas realizado por el hermano lego fray Pedro Gómez en 1678.

Despiertan, asimismo, la admiración de todos los visitantes que al pasear sus ojos por todos los rincones de esta histórica morada de los franciscanos, encuentran por doquier algo digno de admiración y aplauso como las cinco criptas que guardan los restos de ilustres ciudadanos y hermanos religiosos, Causa también admiración la hermosa sala *De profundis*, donde se hallan sepultados personaje ilustres como los hermanos Fernández de Mendoza, Rodríguez de Villalobos y los famosos José Gaspar y Salcedo que fueron propietarios de las riquísimas minas de Laicacota de Puno. La cripta de la sala *De profundis* contiene osamentas de treinta y dos venerables y primeros fundadores del convento, contándose entre ellos el hermano lego fray Pedro Pablo, El Griego, constructor del templo y monasterio de Santa Clara, muerto en fama de santidad en 1615.

Descansan en este recito los venerables fray Diego de Haro, Juan de Calena, padre Benito Huertas, fray Hernando Cabrera y muchos otros que fueron el fundamento de este glorioso convento donde sus moradores eran tantos que en 1677 se contaba sesenta y dos sacerdotes, sin contar legos, donados y estudiantes; en 1826, según escrituras conservadas en los archivos, sumaban todavía 56 sacerdotes, como consta en una relación pasada al generalísimo Agustín Gamarra.

Entre las obras sociales de esta hermosa comunidad, puede señalarse la gran casa de estudios de San Buenaventura en el local actualmente ocupado por el colegio nacional de Ciencias, casa de estudios que fue fundada por el padre Miguel de Aristegui en 1616 siendo ampliada después como colegio público en 1691 por el padre Clemente de Heredia. El año 1991, los franciscanos del Cusco celebramos trescientos años de labor educativa al servicio del pueblo y del pobre. Proyección actual de la casa de estudios de San Buenaventura es el moderno colegio san Francisco, gracias al empeño de fray Felipe Castillo Zapata y el autor del presente libro.

Vistió el hábito franciscano en esta comunidad del Cusco el gran escritor fray Pedro Alva y Astorga quien hizo sus estudios en el seminario de san Antonio Abad de la ciudad de los incas y a cuyo recuerdo está consagrado un hermoso lienzo al óleo que ostenta su imagen en el que aparece un cóndor llevando entre sus garras esta leyenda:

*“Pluma que voló tan rara
gigante de dos esferas
desterrando astros y estelas
desde el imperio peruano
es el Alva franciscano
vital crisol que en lustre de la Concepción
giro dos mundos sin comparación”.*

San Francisco del Cusco es un convento y templo, bien recuperados, que mantienen el valor y belleza del arte de la escuela cusqueña.



Museo del Convento San Francisco del Cusco. Foto: Andina.

3. CONVENTO SAN FRANCISCO DE PANAMA

Se tiene registrado que en el año 1514 el gobernador Pedrarias de Ávila fue el primer obispo de Tierra Firme y Nuevo Mundo y que fue el que logro poblar Panamá y en esta misma fecha se fundó el convento que sirvió de lugar de descanso para los religiosos que venían de España a cumplir la labor misionera en América del Sur.

4. CONVENTO SAN FRANCISCO DE COCHABAMBA

Los franciscanos fundaron en el convento en esta ciudad del alto Perú en el año 1581. Hoy es una verdadera obra de arte, es un bello ejemplar de claustro religioso en la república de Bolivia.

En 1878 fue recuperado después del régimen secular posterior a la independencia de Bolivia. Hoy es la sede de la Curia Provincial de los mismos franciscanos.

5. CONVENTO SAN FRANCISCO DE CAJAMARCA

La historia nos dice que los franciscanos llegaron a Cajamarca junto con Pizarro en el año 1552. Después de la prisión y muerte del inca Atahuallpa, fundaron el convento de san Antonio y se dedicaron a la evangelización de los naturales con el liderazgo del gran misionero fray Mateo Jumilla según la Crónica de la Provincia de los XII Apóstoles escrita por Córdova y Salinas.

Es de resaltar que Cajamarca fue un espacio de bastante trabajo evangelizador por parte de los franciscanos y que a decir del Antonino Tibesar lograron mantener trece doctrinas de indios. A ellos evangelizan y culturizan enseñando con gran empeño la Doctrina Cristiana, utilizando los mejores métodos del canto de los instrumentos musicales.

Las doctrinas dependientes de este convento fueron:

- Nombre de Jesús.
- Ascensión.
- San Marcos.
- Santiago de Nepos.
- San Francisco de Guzmán.
- Santísima Trinidad.
- Todos los Santos de Chota.
- Celendín.
- Santa Cruz.

El año de 1642 este convento ya era guardianía. Se fundó también una recoleta que fue arrebatada por el gobierno de Santa Cruz en 1826. Hoy allí funciona el colegio nacional San Ramón.

6. CONVENTO DE TRUJILLO

En 1535 Francisco Pizarro fundó la ciudad de Trujillo durante el inicio de la conquista del Perú, dándole el nombre de su pueblo natal en España. Al mismo tiempo se edificaron dos conventos, uno para los dominicos y otros para los franciscanos; este último fue parroquia y atendía la doctrina de Mansiche, pueblo de indios. Recordamos también que en este convento vivió San Francisco Solano. En 1856 el estado peruano suprimió el convento y estableció un colegio nacional.

En 1894 se estableció un hospicio en los terrenos que eran del convento y de la iglesia, y en 1908 paso a ser guardianía.

Cerca de Trujillo está el pueblo de Saña, allí también se edificó un convento que se destruyó con el paso del tiempo y por obra de los fenómenos de la propia naturaleza. Aún quedan los algunos vestigios del convento. En este recordado pueblo de Saña falleció Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima el 23 de marzo de 1606



Iglesia de Santa María del Valle de Chiclayo, llamada también "Iglesia Matriz". Tanto el templo como convento franciscano fueron lamentablemente demolidos en la década del sesenta por la Municipalidad para ampliar una calle. Foto: Ricardo Silva Peralta, Colección R. Sessarego.

7. CONVENTO DE CHICLAYO

En Chiclayo se fundó un convento allá por el año de 4 de marzo de 1566 ó 1585... que el estado confiscó con motivo de la independencia y no hay más datos sobre qué paso después. Este convento atendió las doctrinas de Collique, Motupe, Santa Magdalena de Eten y San Miguel.

Ya en el año de 1925 la nueva Provincia de San Francisco Solano fundó allí un convento y su fraternidad atiende al pueblo de Dios.

8. CONVENTO SAN FRANCISCO DE GUAMANGA - AYACUCHO

El año de 1539 en Ayacucho se fundó el convento en medio del pueblo de indios. En 1542 se trasladó al lugar donde hoy se encuentra. El Padre Francisco de Victoria, Comisario de la Orden fundó este convento que llevaba el título de San Francisco en el año 1552.

En esta ciudad nació el prestigioso fray Luis Jerónimo de Oré, uno de los primeros franciscanos criollos que fue obispo de Concepción en Chile. Fue uno de los grandes misioneros entre las doctrinas de Collaguas. Este gran convento fue suprimido en 1899 por los independistas.



Iglesia de San Francisco de Huamanga (Ayacucho). Foto: Diario El Comercio / Getty Images.

9. FUNDACION DE LA RECOLECCION DE PISCO

El convento de Pisco se fundó el año de 1602 para la recolección de los frailes que trabajaban en las doctrinas y en la evangelización de los naturales. Este convento perduró hasta los tiempos duros de la independencia patria.

El año 1732 fue entregado al religioso fundador del colegio de Ocopa para establecer allí el colegio de misioneros de Propaganda FIDE. En la actualidad existe el convento, el templo, la biblioteca y un buen centro educativo.



Basílica y Convento de San Francisco de Arequipa.

10. CONVENTO SAN FRANCISCO DE AREQUIPA

Por indicación del padre fray Francisco de Victoria, Comisario, General de los franciscanos del Perú el año de 1542, el padre fray Alonso Rincón fundó este convento, en terrenos donados por el gran benefactor don Luis Martínez Begazo.

La ciudad de Arequipa fue fundada en 1540 por don Manuel Garcí de Carbajal. El material que se utilizó fue el sillar blanco labrado y los edificios principales fueron contruidos por los maestros de obra procedentes de las doctrinas de Collaguas.

Otro centro de las doctrinas fue Pocsi, en el distrito de Arequipa. Junto a la prédica doctrinal del evangelio, los franciscanos enseñaron también la gramática, la música, el arte en todas sus dimensiones, la agronomía y lo importante también es que fundaron las primeras escuelas para el aprendizaje. Fundaron colegios; de ellos queda el San Francisco en el mismo convento de Arequipa. Al inicio fue solamente de nivel Primaria y luego de Secundaria.

Este colegio fue regentado por muchos años y con mucha gloria para la ciudad de Arequipa por el insigne padre fray Juan de la Cruz Calienes. Los religiosos del convento, además de atender a las doctrinas en la evangelización, también se dedicaron a las misiones populares de todos los pueblos de Arequipa.

11. CONVENTO DEL CALLAO

En este puerto cercano a la ciudad de Lima se fundó el convento en el año 1593 con el nombre de San Diego. El año de 1928 se fundó allí un hospicio y en el año de 1939 fue elevado a residencia; a partir de 1939 funcionó como colegio Seráfico.

Posteriormente se construyó el famoso templo llamado "El Faro". Esta casa fue dedicada a la formación de los estudiantes religiosos franciscanos.

12. CONVENTO DE CHACHAPOYAS

Los franciscanos se establecieron y fundaron el convento el año de 1536 bajo la denominación de Santa Clara. De este convento los religiosos atendían las doctrinas de San Pedro de Levanto y San Francisco de Chilinquin.

13. CONVENTO SAN ANTONIO DE HUARAZ

El primitivo convento de Huaraz fue fundado el año de 1695, por el padre Comisario General del Perú, fray Basilio Pons. En 1709 se entregó a los colegios de misiones de Ocopa para el uso y labor de los misioneros entre infieles.

En 1747 se erigió oficialmente el colegio de misioneros. Duró poco tiempo porque los gobiernos de los primeros años de la independencia lo confiscaron, allí se fundó un colegio nacional, que existe hasta el día de hoy.

En 1924, se construyó en nuevo convento y templo. Todo fue destruido por el terremoto de 1970. Posteriormente se construyó una pequeña residencia.

14. CONVENTO SAN BUENAVENTURA DE CHANCAY

En el año de 1562 se fundó el convento dedicado a doctor San Buenaventura y con motivo de las luchas de la independencia fue cerrado y confiscado por el Estado.

15. CONVENTO SAN LUIS DE CAÑETE

En este maravilloso valle, los españoles fundaron la villa de san Luis de Cañete, en el año de 1565 y en el año de 1576 los frailes franciscanos fundaron el convento y pusieron por titular a san Luis Obispo.

En 1581 se trasladó a un lugar que ofrecía mejores posibilidades para la salud y para el trabajo siendo Ministro Provincial el padre fray Francisco de Alcocer. Con los conflictos de la independencia, este lindo convento fue cerrado.

16. CONVENTO LA INMACULADA CONCEPCION DE JAUJA

El Ministro Provincial fray Luis de Oña, primer Provincial de los XII Apóstoles, edificó el convento en Jauja en honor a la Inmaculada Concepción de María. La fundación se realizó en 1553 – 1554, cuando la Provincia recién se había constituido como tal. Se edificaron 8 casas con sus respectivas iglesias en los distintos pueblos donde los misioneros celebraban los oficios religiosos y el ministerio parroquial.

Se restablecieron tres guardianías y el convento de la Concepción que atendía las doctrinas y casas parroquiales de la Natividad de Nuestra Señora de Apata, la Asunción de nuestra Señora de Matahuasi y san Francisco de Uchubamba.

17. CONVENTO SAN JERÓNIMO DE TUNAN

De lo poco que se conoce es que atendía a las doctrinas de san Francisco de Orcotuna, Santa Ana de Cincos y Santiago de Comas. En el Capítulo Provincial celebrado en julio de 1643 se estableció que este convento ya asistía a las doctrinas

cercanas, las cuales se dejaron de atender años después de la confiscación de los bienes de la Iglesia

18. CONVENTO SAN FRANCISCO DE HUAURA

Se construyó en un terreno donado por el capitán don Gonzalo Fernández de Heredia y su hermana Isidora de Heredia. Se cantó la primera misa el 25 de diciembre de 1618.

Del Balcón del municipio de Huaura, el Generalísimo don José de San Martín proclamó la independencia del Perú y las campanas del convento franciscano repicaron en honor a la independencia. Este convento quedó suprimido por la confiscación de los bienes de la iglesia por parte del naciente estado peruano.

19. CONVENTO SAN FRANCISCO DE POCONA

El año de 1577 se fundó este convento de la Provincia de los XII Apóstoles. Su fundación fue necesaria para atender las doctrinas de todos los lugares cercanos. Pocona era el punto claro para el ingreso de los misioneros a Cliza, Totorá, Sucre y Cochabamba.

En el valle de Pocona los franciscanos edificaron cinco casas de doctrinas para evangelizar a los naturales en su mayoría quechuas.

20. CONVENTO SAN JOSÉ DE ARICA

En la ciudad de San Marcos de Arica del obispado de Arequipa, se edificó el convento dedicado a san José con el apoyo económico de los vecinos y fieles devotos en el año de 1637 siendo Comisario General el padre fray Alonso Pacheco.

Con motivo de la independencia fueron confiscados los bienes de la iglesia y de los frailes franciscanos.

21. CONVENTO SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES DE URQUILLOS. VALLE DE URUBAMBA – CUSCO.

Los datos aquí presentados los tomamos de la "Reseña histórica de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú" del padre fray José Antonio Núñez del Prado, Lima 1942.

Este querido convento fue fundado en el año de 1570, en la herencia de un fiel devoto ayudado por la donación de doña María Francisca de Guzmán con gran parte de su hacienda, según el padre fray Pasarell en su escrito "Crónica de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú". Tomo I, página 51.

En este convento se imprimieron los libros corales del convento de san Francisco del Cusco. El fundador fue el padre Luis Valencia venido del san Francisco del Cusco en el año de 1570. Desde este convento se asistía la doctrina de Guayllabamba y poblados cercanos de Calca, Urubamba, Yucay, Ollantaytambo, etc.

La historia también nos cuenta que los hermanos de la orden de san Juan de Dios fueron retirados del Cusco por orden de Simón Bolívar para destinar su convento al Colegio Nacional de Educandas en el año de 1828.

Los juandedianos pidieron a los franciscanos les permitieran vivir en el convento de Urquillos, lo cual hicieron y trabajaron en la evangelización desde la visión sanadora de su congregación. El último hermano de la orden de san Juan de Dios -en sus últimos días de vida en 1831- regresó al Cusco y fue al convento de san Francisco a devolver las llaves del convento de Urquillos que había sido prestado. El convento de Urquillos no tuvo la presencia de los religiosos franciscanos por mucho tiempo y en 1883 la Beneficencia Pública se lo apropió. A pesar de los muchos reclamos que se presentaron por tal apropiación, no se logró conseguir nada.

En 1918, el padre Núñez del Prado, Guardián del convento de la Recoleta del Cusco facilitó los trámites con la Beneficencia Pública para la recuperación del convento de Urquillos. La entidad puso en remate público la propiedad que constaba del templo y convento. El precio subió hasta los 6,000.00 soles peruanos. El padre José Antonio Núñez del Prado buscó entre los buenos amigos que tenía y encontró a don Miguel de Echenique, quien aportó toda la suma de dinero con la que pagó la subasta y así se pudo recuperar este querido convento en mayo de 1925 según consta en escritura pública. El 13 de junio del mismo año se tomó posesión del convento. El obispo del Cusco monseñor Pedro Pascual Farfán entregó el templo a los franciscanos el 21 de abril de 1925, ya que hasta ese entonces estaba bajo su custodia.

Se rehabilitó templo y convento. El convento fue utilizado como seminario menor y se atendió al pueblo en todas sus necesidades. En este templo existen un anda enchapada en láminas de plata donadas por el brigadier Mateo Pumacahua y su esposa María Loayza, así consta en una pequeña grabación. Hasta el día de hoy la fiesta principal se celebra cada 8 de marzo, fiesta de san Juan de Dios.

El templo y convento, con el paso del tiempo fueron deteriorándose y lamentablemente no se tomaban decisiones a nivel de la Curia Provincial para su restauración. En 1994 el Definitorio Provincial decidió hacer entrega de este convento y templo al colegio san Francisco del Cusco, para su reconstrucción total y posterior utilización como casa de retiro, trabajo que se realizó con la dirección del padre fray Emilio Carpio Ponce. Hoy, el convento y templo están total y bellamente recuperados.

22. CONVENTO - RESIDENCIA SANTA ROSA DE OCOPA

En sus inicios, los franciscanos allí construyeron una pequeña casa y capilla dedicada a Santa Rosa de Lima. Este humilde convento sirvió como casa de acogida a los misioneros que entraban a trabajar con los nativos de la selva y también desde allí se atendían las doctrinas de todos los pueblos vecinos.

Muchos años después llegaron los Misioneros de la Sagrada Congregación de Propaganda FIDE, quienes exploraron y buscaron dónde podían realizar su misión. El objetivo de estos misioneros era predicar el evangelio entre los "infiel", premunidos de disposiciones de la orden y la Iglesia centraron primero su vista en el convento de Huaraz en el que ya desde mucho tiempo antes se hacía misión por parte de los religiosos franciscanos. Entonces pidieron a los superiores de la Provincia de los Doce Apóstoles les entregaran este convento para su misión. Los superiores de la Provincia entregaron dicho convento por santa obediencia y en apoyo a los misioneros venidos de España, en ese entonces el convento ya contaba con todas las comodidades y una excelente construcción.

Los hermanos misioneros recibieron con mucha alegría el bien cedido, pero al darse cuenta que les quedaba un tanto lejos de la selva, pidieron más y expresamente solicitaron el convento de Ocopa, que les fue entregado, nuevamente por santa obediencia y en apoyo a la misión, el 31 de octubre de 1724. La recepción fue hecha por el padre fray Francisco de San José, quien "fundó" y construyó un mejor local como hospicio para el servicio de los nuevos misioneros que comenzaron a llegar de España. Este hospicio en el año de 1725 fue elevado a la categoría de Colegio de Misiones de Propaganda FIDE.

Cabe hacer notar que a la llegada del padre fray Francisco de San José, pionero de los Colegios de Misiones de Propaganda FIDE, todo el valle del Mantaro estaba misionado o evangelizado desde 1533 - 1554 cuando el padre fray Luis de Oña fuera elegido Ministro Provincial, el primero de la Provincia de los Doce Apóstoles del Perú.

Los pueblos de: Concepción, Apata, Matahuasi, Uchubamba, Orcotuna, Tunán, Cincos y Comas ya pertenecían al grupo de las doctrinas atendidas por los

franciscanos de nuestra Provincia. Es verdad también que con el padre fray Francisco de San José se incrementaron las misiones de: Chanchamayo, Perené y otras.

El 13 de octubre de 1722 la Provincia de los Doce Apóstoles del Perú cedió estos conventos para incrementar las misiones entre los “infielos” (nativos – selváticos).



Iglesia y Convento de Santa Rosa de Ocopa. Foto: Andina.

23. CONVENTO DE TARIJA

Este convento se fundó como convento de recolección. Los religiosos se dedicaron a la evangelización y a educar a los naturales chiriguano, aparentemente un tanto belicosos. Con motivo de la independencia, este convento fue confiscado y destinado para uso del gobierno.

24. CONVENTO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE ORURO

En 1605 se fundó este convento bajo la advocación Nuestra Señora de Guadalupe, siendo Ministro Provincial el padre Pedro Gutiérrez Flores. En 1887 la iglesia de la Merced fue entregada los frailes franciscanos y el convento en el año de 1879. En 1825 el convento y templo fueron cerrados y apropiados para el estado por ley dada por el mariscal José Antonio de Sucre.

Para ampliar estos datos sobre los conventos de Tarija y Oruro se puede consultar el texto intitulado "Los franciscanos en Bolivia" del P. Anasagasti, ofm. Chamaba. 1992.

25. CONVENTO SAN ANTONIO DE POTOSÍ

Este convento fue fundado en el año de 1547 por el padre fray Gaspar Valverde. Junto a los claustros conventuales se construyó una hermosa iglesia de tipo basílica con tres naves.

La atención espiritual y social de los religiosos franciscanos permitió que a este convento acudieran tanto ricos como pobres, aventureros y santones buscando los sacramentos y lugar de paz.

El año 1826, este convento por orden del gobierno fue cerrado. Es bueno recordar que por este convento pasó san Francisco Solano; en el antiguo refectorio se conserva el lugar que ocupó en la mesa.

26. CONVENTO SAN FRANCISCO DE CHUQUIABO - LA PAZ

La fundación de este convento se remonta al año de 1550, un año después de la fundación de la ciudad de La Paz. La fundación del convento se debe al padre fray Francisco de los Ángeles, fue uno de los primeros frailes llegados al Perú. Desde este convento atendían a las doctrinas cercanas.

El convento fue clausurado con motivo de la independencia por la fuerte influencia de la ideología liberal y masónica. Regresó a la orden en agosto de 1881. Dentro del convento se han construido nuevos ambientes, con mayores beneficios para la salud de los religiosos que moran en la actualidad. El templo es una joya del arte religiosos, por la riqueza de sus altares, retablos, pinturas y joyería.

27. CONVENTO SAN BERNARDINO DE HUÁNUCO

La ciudad de Huánuco fue fundada por el capitán Alvarado, por orden de Pizarro, en 1539. Al crecer la ciudad, con el apoyo del pueblo se edificó el convento dedicado a san Bernardino de Siena para morada de los frailes. Los frailes atendían desde este convento a todos los pueblos cercanos como: santa María del Valle, san Miguel de Huáscar y las doctrinas de la zona. Luego pasó a ser hospicio de los misioneros de Ocopa para la predicación a los pueblos del Pachitea, Huallaga y el Ucayali.

A raíz de la independencia, el convento fue suprimido y cerrado. Posteriormente en 1926, el obispo Francisco Rubén Berro, invitó a que regresen a Ocopa los frailes franciscanos de la Provincia san Francisco Solano. A falta de personal, el templo y la casa conventual, fue entregada a los religiosos Monfortinos.

28. CONVENTO SAN FRANCISCO DE CHUQUISACA – SUCRE

El convento fue fundado por el padre fray Francisco de Aroca en el año 1540 y el templo data de 1581. Con motivo del decreto del gobierno de Andrés de Santa Cruz fue suprimido en el año de 1826 y fue destinado a cuartel.

El templo es bello y artístico con artesonado de estilo morisco, permanece hasta hoy bien conservado. La sillería coral fue llevada a una glorieta del parque, los frailes la compraron y la llevaron al templo de la Recoleta y allí la tienen bien ubicada. Hoy el convento está a cargo de los religiosos franciscanos conventuales. Chuquisaca se convirtió en la primera capital del Alto Perú en el 1540.

Los frailes franciscanos se dedicaron a enseñar el evangelio a los naturales, les enseñaron lectura, arte, tallado, pintura, música, etc., asistían a todos los pueblos, de modo especial a los pobres. El año de 1826 este convento fue confiscado por el estado.

FUNDACIÓN DE CONVENTOS A PARTIR DE 1914

1. CONVENTO SANTA CATALINA DE JULIACA

El 22 de mayo de 1927, después de muchas conversaciones entre el obispo de la diócesis de Puno, monseñor Fidel María Cosío y el entonces Ministro Provincial padre fray Antonio Benavente, se firmó un convenio por el cual el obispo de Puno entregaba a la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú, la parroquia de Santa Catalina de la ciudad de Juliaca como parroquia regular en reconocimiento a que los franciscanos venían atendiendo esta parroquia desde el año 1922.

El 7 de mayo de 1928, la Sagrada Congregación del Concilio extendió el respectivo rescripto para el Ministro General afín de que la Provincia de los XII Apóstoles pueda recibirla. Para el cumplimiento de la buena administración de la pastoral parroquial, se asigna una comunidad de religiosos que puedan atender los respectivos oficios.

La Provincia nombró una comunidad de religiosos. Fueron guardián y párroco los padres fray Antonio Herencia y fray Manuel Salas Baca. De inmediato se dedicaron a la restauración del templo secundados por el padre fray Raúl Benavente. El padre fray Manuel Salas Baca, como superior y párroco, con mucho entusiasmo emprendió la tarea de remozar el templo dedicado a la mártir Santa Catalina de una sola nave en forma de cruz latina toda de piedra.

En la actualidad esta parroquia funciona en forma excelente; es piloto en toda la zona del altiplano, siempre atendida por los frailes franciscanos. Con mucha responsabilidad histórica debemos decir que los religiosos de las últimas décadas han sabido dar un gran impulso al glorioso colegio Franciscano San Román.

En el sector de la estación central del ferrocarril frente a la poza existía una capilla con el nombre de La Merced en estado de abandono y muy deteriorada. Los frailes franciscanos emprendieron la tarea de construir en el mismo lugar un templo nuevo y mucho más grande de material noble. Trabajaron con gran empeño los padres fray Julio Giraldo, fray Fidel Enríquez, fray Conrado Cerruti, fray Felipe de Jesús Castillo Zapata y junto al templo, construyeron la casa parroquial entre 1960 y 1970, hoy es una nueva parroquia del clero secular.

Los religiosos sintieron la necesidad de construir su propio convento y decidieron hacerlo en el cerro santa Bárbara, el proyecto fue elaborado por el padre fray Julio Giraldo en forma de castillo medieval con las celdas suficientes y los servicios necesarios (1962 - 1970). Hoy es la actual vivienda de la fraternidad.

2. CONVENTO SAN ANTONIO DE TACNA

En el año de 1948, el Ministro Provincial padre fray Jorge Bustamante, de feliz recordación para la Provincia, recibió la solicitud del obispo de la ciudad de Tacna que le pedía pueda hacer la fundación de un convento en la ciudad de Tacna. Vista dicha solicitud en el Definitorio Provincial, fue aceptada de buen grado y de inmediato se hicieron los trámites del caso en la Curia General de Roma. Los trámites fueron aprobados y de inmediato se nombró al padre fray Orestes Alegre y a fray Diego

Segovia para comenzar los trabajos, estos hermanos llegaron a Tacna en junio de 1948.

A la llegada de los primeros franciscanos, alquilaron una pequeña casa y desde allí atendían la capellanía de la cripta de la catedral mientras acondicionaban la casa de la parroquia del Espíritu Santo. El padre fray Orestes y fray Diego, frente a la necesidad de construir un convento, formaron un comité, presidido por la entusiasta dama Violeta Cánepa y personas distinguidas de Tacna.

El Ingeniero Julio Barceló elaboró el proyecto del nuevo convento en un terreno junto al templo del Espíritu Santo que la Provincia adquirió del obispado.

Tanto el comité como los padres fray Orestes y fray Diego se movilizaron para conseguir los fondos en la ciudad de Tacna, en los pueblos cercanos a Tacna, Ilo, Moquegua y Toquepala. También se debe mencionar el aporte de los tacneños residentes en Lima bajo la campaña "Una limosna por amor a Dios".

La obra se inauguró el 13 de junio de 1956. La bendijo el obispo monseñor Alonso Zaplana Belliza. El padre fray Forestas fue elegido superior de la casa y el padre fray Vicente Sánchez Arauco emprendió la obra de construcción de la torre del templo.

Luego se dedicaron a la atención del colegio inicialmente llamado del "Canillita", primero como internado de niños canillitas de Tacna (llamados lustrabotas). Se adquirió un terreno baldío y allí se construyó un ambiente apropiado para atender a los niños. Para continuar esta obra social fue nombrado el padre fray Carlos Montesinos y le sucedió el padre fray Raúl Sánchez García, quien con mucho compromiso construyó más ambientes, aulas, dormitorios y un magnífico auditorio.

Como dato histórico debemos mencionar que en el templo del Espíritu Santo con motivo de la incorporación de Tacna al territorio peruano el año de 1929 se cantó el Te Deum en agradecimiento por el retorno de Tacna a la patria.

También se ha construido un templo en el pueblo joven Bolognesi en honor al Señor de los Milagros. Hoy es propiedad de la Provincia.

3. CONVENTO SAN FRANCISCO DE MOLLENDO

Mollendo es un puerto de mucha importancia para toda la zona costera del país y es centro comercial para toda la región del sur. Desde el año de 1924 prestaban servicio religioso en esta bella ciudad los frailes de la Provincia de los XII Apóstoles.

El 22 de julio de 1923 los superiores de la Provincia decidieron fundar una residencia; para hacer realidad este anhelo, el insigne terciario franciscano don Daniel Huaco donó una casa con un canchón adyacente. El 24 de octubre de 1923 el obispo de Arequipa monseñor Mariano Holguín dio el consentimiento para la fundación del convento.

El 6 de febrero de 1924 el pueblo de Mollendo participó festivamente en la instalación de la residencia franciscana y bendición de la hermosa capilla. Fueron los artífices de todo este trabajo los religiosos padres fray Gabriel Cáceres y fray José María Calderón.

El 10 de diciembre de 1929, por la muerte del cura, padre Juan Arenas, párroco de la parroquia de la ciudad de Mollendo, el obispo de Arequipa solicitó al padre Provincial de los XII Apóstoles se hicieran cargo de dicha parroquia.

El 27 de marzo de 1930 el padre Provincial Fr. Antonio Zarzosa acepto la parroquia y se nombró, el 26 de abril de 1930, al padre fray Felipe de Jesús Tello, superior de la residencia y al padre fray Alejandro Castañeda como párroco. De inmediato se dedicaron a la construcción del nuevo templo parroquial con gran colaboración de la ciudad, de modo especial de los más pobres.

A partir del 27 de febrero de 1927 los superiores de la Provincia vieron la necesidad de buscar un sitio más amplio para la construcción de un convento y un colegio con mayor comodidad. Los religiosos, con gran esfuerzo y sacrificio, en la zona llamada alto Inclán, vienen construyendo un amplio y moderno colegio al servicio de la ciudad de Mollendo.



Iglesia y Convento de San Francisco de Mollendo. Foto: Facebook.



Convento Santa Bárbara de Juliaca (Puno). Foto: Wikipedia.

4. CONVENTO DE PUNO

El insigne benefactor don Jorge Ramos donó una casa a los padres franciscanos de los XII Apóstoles del Perú, siendo Comisario Provincial el padre Antonio Villanueva y en consejo de provincia, el 13 de mayo de 1916 se aceptó tal donación. Con el apoyo del vicario de la diócesis monseñor Riquelme y la cooperación de los hermanos terciarios, se inicia la edificación de la residencia el 24 de mayo de 1916 con todas las licencias del caso otorgadas por el Obispo, el Consejo Provincial y la Curia General. Fue nombrado primer presidente del hospicio de Puno el padre fray Juan José Loayza y como moradores el padre fray Manuel Paredes y fray Benito Álvarez.

El padre fray Juan José Loayza, trabajó con mucho esfuerzo en la construcción de la residencia, allí trabajaron también con dedicación y empeño los padres Bernardino Figueroa, Bernardino Ojeda, Buenaventura Pimentel, Antonio Cuadros Pacheco, Benjamín Delgado y los hermanos frailes Miguel Delgado, Apolinar Sequeiros y Bernardino Victoria.

La labor del padre fray Juan José Loayza fue continuada por los padres fray Fidel Castillo y Bernardino Ramírez respectivamente, con la grata colaboración de la señorita Concepción Oblitas.

En 1936 la residencia fue elevada a la categoría de Guardianía. El padre fray José Mario Garmendia con mucho entusiasmo colocó la primera piedra del templo actual dedicado a san Antonio de Padua el 3 de octubre de 1937.

Los religiosos, además de los trabajadores conventuales y parroquiales, se dedicaron a las hermandades, a las misiones populares en los pueblos vecinos y a la capellanía del hospicio de san Juan de Dios y la cárcel. La construcción del templo se paralizó el año 1940 y se retomó a partir de 1956 con el empeño de los padres Manuel Vargas Machuca, Salvador Ocola Quenaya y Fidel Enríquez Biamont. El gran templo fue bendecido el 13 de junio de 1959 por el obispo monseñor Julio Gonzales Ruiz y por el padre Provincial fray Federico Richter. Monseñor Salvador Herrera Pinto lo declara como Parroquia San Antonio de Padua, nombre que lleva hasta el día de hoy.



Iglesia de San José de Pichcus en Huancayo. Foto: franciscanos.pe

5. CONVENTO SAN JOSE DE HUANCAYO

La insigne y siempre recordada benefactora, señora Leandra Torres de Zúñiga, donó a los franciscanos su casa Quinta, el 5 de noviembre de 1916, siendo Ministro Provincial el padre Antonio Villanueva. La donación la hizo directamente al padre Leonardo Alarcón. La intención era la construcción de un convento y templo para la Provincia de los XII Apóstoles del Perú y que estos lugares dependieran de san Francisco de Lima.

En primer lugar, se estableció una residencia con la asistencia de los padres Leonardo Alarcón, Daniel Gamboa, Alejandro Castañeda y otros. Esta residencia fue elevada a la categoría de guardianía en el año de 1936, su primer guardián fue el padre Manuel María Málaga Pastor. Luego vino el padre Felipe de Jesús Tello quien continuó con los trabajos.

En 1940 fue nombrado guardián el padre Ángel Carpio y como familia los padres Antonio Cuadros Pacheco, Manuel María Paredes y Bernardino Figueroa. Los religiosos trabajaron con mucha dedicación en el campo de la evangelización, no solo de la zona de la casa, atendían también los pueblos del valle del Mantaro.

En esta casa además de la catequesis, se estableció el colegio pre seráfico y los estudiantes hicieron la Secundaria en el seráfico de Arequipa. También se estableció un postulante para religiosos no clérigos. Esta primera residencia estaba a las afueras de la ciudad de Huancayo, en el lugar denominado Picchus.

El terreno era muy grande, el año de 1959 los superiores mayores decidieron lotizarlo para una urbanización de conformidad a las leyes y reglamentos de urbanizaciones. Se dejó un terreno suficiente para la edificación de un majestuoso templo y un convento con los ambientes para el trabajo pastoral con las hermandades y pueblo en general. Para llevar a cabo estos proyectos se nombró comisiones técnicas y profesionales.

6. CONVENTO SAN FRANCISCO SOLANO DE ABANCAY

En 1957, monseñor Salvador Herrera Pinto OFM, fraile de nuestra Provincia, donó el terreno denominado fundo Patibamba a la Provincia de los XII Apóstoles con el deseo de que allí, su tierra natal, se construyera un convento.

Con la ayuda generosa de Adveniat, con todas las autorizaciones, se dio inicio a la construcción de un pabellón de la casa franciscana y una capilla dedicada a san Francisco Solano. Fueron asignados a la dirección de esta casa los religiosos fray Juan Isaías Figueroa y fray Luis Huancavilca. La Tercera Orden de Abancay ayudó y le dieron buen impulso a la implementación de esta casa. Lamentablemente el medio

ambiente y sobre todo el agua eran muy dañinos para la salud de los religiosos, con frecuencia se enfermaban gravemente ya que era una zona de muchos sancudos.

El año de 1976 siendo Ministro Provincial el padre Pablo Vizcarra Carrasco con su definitorio determinó entregar esta casa al obispado de Abancay en la persona del monseñor Enrique Pélach. Actualmente es la casa del Seminario Menor de la diócesis de Abancay.

En esta casa trabajaron, con mucho empeño al servicio del pueblo, el padre Juan Isaías Figueroa incansable misionero austero y de conducta ejemplar, quien enfermó gravemente y falleció; asimismo el padre Antonio Poma, sacerdote recién llegado de Petrópolis (en Brasil) luego de haber terminado sus estudios, también enfermó gravemente y falleció a los 28 años de edad; otros religiosos fueron los padres Guillermo Mendoza y Percy Núñez Villate, quienes también enfermaron gravemente. Así terminó nuestra estadía en Abancay.

7. CONVENTO SAN FRANCISCO DE PIURA

En el mes de junio de 1973, el padre Provincial Pablo Vizcarra Carrasco con su definitorio designó al padre Fernando Silva para que en nombre de la Provincia de los XII Apóstoles pueda establecerse y fundar un convento para el servicio del pueblo piurano. Este deseo nació por la solicitud que cursara el primer arzobispo de Piura, monseñor Erasmo Hinojosa Heredia, al Ministro Provincial fray Pablo Vizcarra Carrasco.

El padre fray Fernando Silva, establecido en Piura, fue nombrado rector del histórico templo de san Francisco y párroco de la parroquia nuestro Señora de Guadalupe. Se dedicó a realizar estudios históricos del lugar donde fuera construido el antiguo convento de san Francisco en la época colonial. Dentro de sus descubrimientos logró establecer que el 4 de enero de 1821 el generalísimo don José de San Martín proclamó la independencia en este templo y por esta razón el presidente de facto del Perú general Juan Velasco Alvarado lo declaró "monumento histórico". Lamentablemente también descubrió que tan solo quedaban algunos restos de aquel templo lleno de historia y que todo el terreno colindante eran parcelas particulares.

El 16 de enero de 1975 se estableció un comité cívico pro bienes de la iglesia de san Francisco conformado por personas ilustres de la ciudad. Con este comité elaboraron un memorial pidiendo que el Estado expropiara los terrenos colindantes al histórico templo, ubicado entre las calles Lima, Callao y el Malecón Eguiguren. Este petitorio se realizó con el objetivo de ejecutar obras de bien social y la construcción

de un convento para la morada de los religiosos franciscanos y así poder atender al pueblo piurano. El memorial fue elevado al presidente de la República, también al Ministerio de Vivienda y Construcción. La respuesta a esta solicitud fue favorable y el 11 de enero de 1975 se dio el Decreto Supremo 007-75-V.C. ordenando la expropiación de los terrenos señalados; pero el 12 de julio de 1977 el decreto fue impugnado por el señor Víctor López propietario de la residencia junto al templo.

El comité, con el padre Fernando Silva, hizo las respectivas gestiones y aclaraciones ante el Ministerio de Vivienda. El director de bienes nacionales de dicho ministerio acordó para que en el lugar de los acontecimientos se diera un diálogo con los interesados y se realice la tasación de los terrenos ocupados antiguamente por el convento san Francisco. Después de los respectivos informes, el presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez en consejo de ministros, emitió el Decreto Supremo N° 026-77-V.C. el 12 de julio de 1977 autorizando la expropiación de 861 metros cuadrados.

El 10 de febrero de 1978, se hizo entrega de este terreno a la Provincia de los XII Apóstoles en la persona del padre fray Fernando Silva Acosta.

Con documento de propiedad en manos y con la bendición de Dios, el 10 de diciembre de 1980, se dio inicio a la construcción del convento bajo la dirección del arquitecto Humberto Roncal e ingenieros Oscar Zúñiga, Luis Silva Acosta y Simón Huarcaya. El proyecto tenía los respectivos espacios para las obras sociales

Con mucha fe y esperanza, con el visto bueno del arzobispo Erasmo Hinojosa y con el apoyo económico de Adveniat y Misereor, ambas instituciones alemanas de ayuda a las obras de la Iglesia católica en el tercer mundo. Y luego con las actividades de las hermandades, los amigos de san Francisco y de los aportes de la misma Provincia de los XII Apóstoles.

Gracias al empeño del padre Fernando Silva se terminó lo fundamental de la construcción de esta obra. Hoy es un hermoso convento con todas las comodidades como convento y santuario.

+



Convento San Francisco de Asís de Piura. Foto: franciscanos.pe

8. CONVENTO SAN JOSÉ OBRERO DE AREQUIPA

Debemos recordar que en la ciudad de Arequipa el año de 1958 el día 15 de enero se produjo un fuerte terremoto que destruyó muchísimas casas en la ciudad, luego el 13 de enero de 1960 se produjo otro terremoto de gran magnitud que terminó por destruir gran parte de la ciudad y distritos cercanos. Para entonces, el distrito de Socabaya tenía terrenos baldíos: Bella Pampa, San Martín y las periferias del Cementerio General de Apacheta. La gente organizada en grupos se posesionó de los terrenos en los campos de Bella Pampa, hoy Ciudad Mi Trabajo.

Los religiosos del convento de San Francisco de Arequipa con gran sentido de solidaridad con este pueblo carente de agua, luz y otros servicios básicos los asistieron con mucha caridad, les llevaban agua en cilindros, el objetivo era que los terrenos fueran lotizados ordenadamente.

Los religiosos franciscanos decidieron quedarse con el pueblo y buscaron terreno para hacer su casita con los mismos materiales que los demás. En el lugar denominado san Martín construyeron una casita de esteras y piso de tierra, allí vivieron por muchos años junto al pueblo al cual asistían. Los primeros frailes que trabajaron en esta zona eminentemente popular fueron los padres Juan Figueroa y Bruno Beguín junto al hermano Francisco Sancho. Un recordado y muy querido hermano franciscano que se quedó hasta su muerte fue el padre François Delate; a él se sumaron los padres Bruno y François, procedentes de Bélgica.

Los superiores mayores autorizarían al padre François para que liderara y asumiera los trabajos de la pastoral, así como la tarea de que la zona fuera declarada parroquia para poder atender formalmente y legalmente a los feligreses.

Los hermanos franciscanos designados asumieron la conducción de esta naciente fraternidad con mucha alegría y responsabilidad, en medio de un pueblo en situación de emergencia total. Asumieron no solo la atención espiritual, sino también las necesidades sociales de la comunidad, por esta razón, con los laicos comprometidos con mucha fe y entusiasmo se organizaron en grupos de oración, asociación pro vivienda, comités pro agua potable y luz eléctrica y otros.

La humilde casita de los frailes se convirtió en el centro de todas estas actividades. El espacio era cada vez más pequeño y se alojaron al costado del cementerio general, donde antiguamente se quemaban los desperdicios de la ciudad.

Muy pronto los comités pro vivienda se organizaron y crecieron en urbanizaciones: San Martín, Simón Bolívar, Cerro Salaverry, Satélite Chico, Satélite Grande, Trece de Enero, etc.

Todo esto obligó a los religiosos a establecer grupos de pastoral que puedan llevar la palabra de Dios al pueblo, también tuvieron que organizar la catequesis para los sacramentos. Para ello establecieron estratégicamente grupos en cada asentamiento humano y destinar terrenos para construir pequeñas capillas.

En este camino se vio la necesidad de establecer formalmente la construcción de un centro parroquial. El 1 de mayo de 1960, el arzobispo de Arequipa monseñor Leonardo Rodríguez Ballón erigió la parroquia con la advocación de san José Obrero.

En 1968 llegaron las religiosas franciscanas de Nuestra Señora del Refugio, de nacionalidad mexicana, que fueron de gran ayuda en todos los trabajos de esta parroquia que era bastante extensa y demandaba muchísimo trabajo. El grupo de cuatro religiosas estaba conformado por las madres Jacinta Aviña, Irene Jiménez, Alicia Lamas y Aurora Rivas. Posteriormente siguieron llegando otras religiosas de la

misma congregación, con buena preparación y compromiso de trabajo, como las madres Francisca y Clementina. También llegaron, para incorporarse a todo este trabajo, religiosos de nacionalidad colombiana y se establecieron en Bella Pampa, para atender los trabajos pastorales y la dirección del colegio.

Junto al complejo parroquial, desde sus inicios, también se fundó el colegio Santa Clara en diferentes etapas:

- 1967 se crea el nivel Inicial.
- 1972 se autoriza el funcionamiento del nivel Primaria.
- 1973 se crea el nivel Secundaria.

Hoy es un complejo educativo de mucha significación en la ciudad de Arequipa.

Las religiosas mexicanas, además del servicio en la pastoral parroquial, se han establecido en la urbanización San Martín de Socabaya y atienden un centro educativo.

Recordamos también que por un buen tiempo los franciscanos de Apacheta fueron los capellanes del cementerio general de Arequipa, trabajaron en la pastoral de difuntos así como en la celebración de la eucaristía. Trabajaron con mucho empeño fray Francisco Salas Baca, fray Pascual Valdivieso, fray José María Mendoza y fray Francisco Sancho.

Esta parroquia creció ordenadamente y se convirtió en parroquia piloto de la ciudad de Arequipa, Su organización tenía:

- 12 comunidades de jóvenes.
- 25 comunidades cristianas de adultos.
- Equipos de formación humana.
- Clubes del adulto mayor en cinco zonas.
- Un centro médico de servicio social.
- Un CEO San José Obrero con varias especialidades.
- Un centro de pastoral y promoción "San Francisco de Asís".
- Oficinas parroquiales con los servicios básicos.
- Un complejo parroquial con suficientes salones para reuniones de grupos.
- Auditorio de servicios múltiples.
- Campos deportivos.
- Una iglesia al servicio del pueblo.

La población del distrito creció, la extensión parroquial se hizo extensa y con un buen sentido de administración parroquial se dividió en cinco zonas de trabajo:

- San José Obrero de Apacheta, Zona I
- San Martín de Socabaya, Zona II
- Ciudad Mi Trabajo, Zona III
- Bella Pampa, Zona IV
- Fundo Lara – Pasto, ZONA V

Para la atención pastoral y espiritual se cuenta con el apoyo de dos comunidades de religiosas:

- Hermanas franciscanas de Nuestra Señora del Refugio de México
- Hermanas de la Providencia y de la Inmaculada Concepción

También es de destacar la labor pastoral y espiritual organizada que realiza la comunidad de los religiosos franciscanos del convento.

En 1967 nace el colegio Santa Clara. Este centro educativo ha crecido dando paso a la modernidad, hoy cuenta con todos los servicios que se requiere para una excelente educación.

Después de su fundador, el padre François Delate, asumieron con mucha responsabilidad la dirección de este colegio los padres:

- Guido Zegarra Ponce, de 1976 a 1987.
- Felipe Ochante Lozano, de 1988 a 1990.
- Enrique Segovia Marín, de 1991 a 1996.
- Aurelio Zegarra Peñaloza, de 1997 a 1999.
- Juan Apumayta Bautista, de 2000 a 2005.
- Raúl Sánchez García, de 2006 a 2011.

RECOLECCIONES FRANCISCANAS EN EL PERÚ

En el capítulo general celebrado en Castilla, en 1502, se decretó que cada Provincia tuviera conventos de recolección. En América, a la llegada de los franciscanos, se procuró también la fundación de estas casas de retiro; servían a los religiosos, que salían a territorios lejanos para la predicación del evangelio y al regresar iban a estas casas para su retiro, escribir sus memorias, crónicas, preparación y recuperar fuerzas para nuevamente salir de misiones.

Posteriormente estos conventos recoletanos (conventos de retiro – recogimiento) pasaron a formar parte de los colegios apostólicos de Propaganda FIDE. Prácticamente su finalidad se mudó en otra, la atención de las misiones en la selva y la sierra del Perú.

La Provincia de los XII Apóstoles del Perú, hace entrega el 31 de octubre del año 1724 en sesión de uso, al padre fray Francisco de San José, presidente de los Colegios de Propaganda FIDE, la propiedad de Ocopa: la capilla dedicada a Santa Rosa y el hospicio de misiones. Esta fue la primera entrega, luego se les entregarían todas las recoletas.

Otro elementó que afectó a los trabajos de la evangelización en general, fue el proceso de la independencia de nuestros países. Las luchas de poder, los gastos y la tremenda necesidad de dinero para poder pagar a los líderes de las guerras, a los soldados, etc. Los gobiernos de turno dieron una serie de leyes y decretos como los de Andrés de Santa Cruz (boliviano) que confiscaron los bienes de los conventos de las órdenes religiosas, de hombres y mujeres, así como de toda la Iglesia peruana.

Estas disposiciones trastocaron la disciplina religiosa: no se permitió la comunicación con la Curia General, dependían de los obispos del lugar. Se confiscó los conventos con menos de 8 religiosos.

Por otra parte, dentro de la orden franciscana se dividieron las denominaciones en Alcantarinos, Descalzos, Azules, etc. Hasta la intervención del Papa León XIII con la Bula “Felicítate quedan”, del 4 de octubre de 1897, que unificó la rama de los Observantes, llamándose desde entonces “hermanos menores” o simplemente hermanos franciscanos, también se estableció el color marrón del hábito, dejando de lado otros colores.

De los conventos de recolección podemos mencionar:

1. RECOLETA SAN ANTONIO DEL CUSCO

El cronista Diego de Mendoza nos dice que esta Recoleta fue fundada en tiempo del Comisario General, padre fray Juan de Monte Mayor, y siendo Ministro Provincial el padre fray Diego de Mendoza en el año de 1599. Es de estilo alcantarino; sobrio y austero. La financiación económica la realizó el gran benefactor don Toribio de Bustamante.

2. RECOLETA SANTA MARIA DE LOS ANGELES DEL RIMAC – LIMA

El fundador de esta Recoleta fue el hermano fray Andrés Corso que era natural de la isla de Córcega, fraile del convento de san Francisco de Lima, fundó esta Recoleta el año de 1620 como recolección de san Francisco de Lima. El primer guardián de esta recolección fue el padre fray Francisco Solano.

3. RECOLETA SAN GENARO DE AREQUIPA

Los fundadores de esta recolección fueron los padres fray Pedro de Mendoza, fray Pedro de Peñaloza (arquitecto) y fray Pedro Montes en el año de 1648, siendo Comisario General el padre fray Juan de Durana y Ministró Provincial de San Antonio de las Charcas el padre fray Diego de Umansoro.

Ayudaron económicamente en la construcción del convento don Andrés Pérez de Castro vecino del Cuzco con la suma de 30,000 pesos y el doctor Fulgencio Maldonado Caballero de Santiago dio también la suma anterior. Se terminó de construir el año de 1651.

4. RECOLETA CHUQUISACA DE SUCRE – BOLIVIA

El padre fray Francisco de Morales en el año de 1600 fundó esta recolección en la ciudad de Chuquisaca que en la colonia se le llamó “la Plata” y posteriormente se le denominó Sucre. El convento es muy parecido a la Recoleta del Cusco, También muy rica en arte y tallado, artesanados y pinturas.

5. RECOLETA SANTA ANA

El padre fray Francisco de Morales en el año de 1608 fundó en esta ciudad el convento en las faldas del cerro Churuquillas. En el año de 1826 fue secularizado por orden del gobierno.

En el año de 1837 este convento se convirtió en colegio de misioneros. Hoy mantiene un museo de arte religioso, una buena biblioteca y un archivo de mucho

interés. Hoy el convento es parroquia y mantiene una escuela de Cristo Rey muy concurrida.

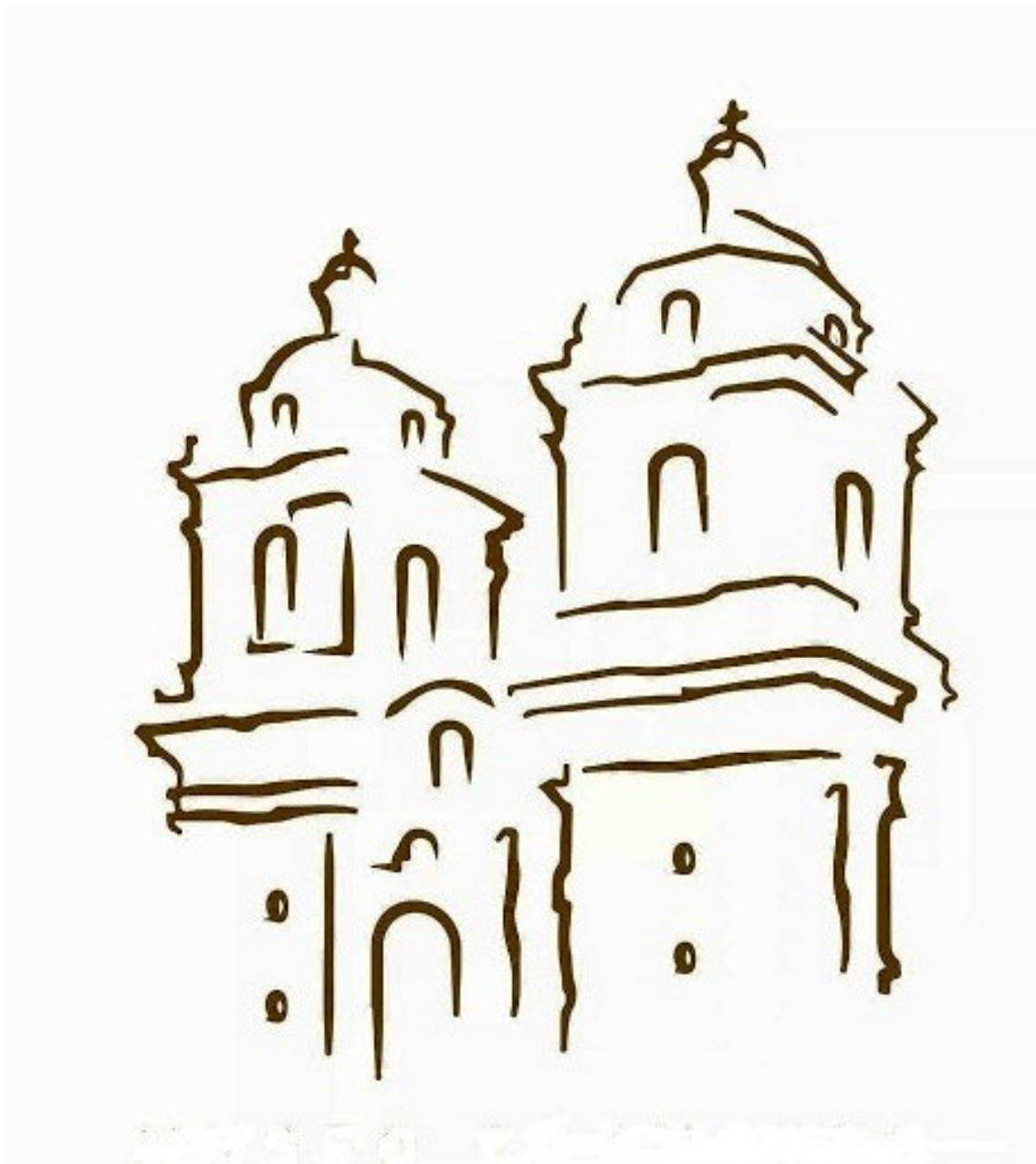
6. RECOLETA SAN ANTONIO DEL SANTA

El padre fray Cristóbal en 1613 fundó este convento. Con motivo de la independencia fue confiscado por el gobierno y le dio uso para entidades del estado.

7. RECOLETA SAN JOSE DE URUBAMBA

El fundador de este convento fue el padre fray Francisco de Velazco en el año de 1613, catorce años después de la fundación del convento de la Recoleta del Cusco. El padre fray Francisco Velazco fue fundador de ambos conventos. El señor Hernando de Valencia, minero natural de Oruro, aportó la suma de 14,000 pesos para la construcción de este convento.

Desde este convento los religiosos evangelizaron a todos los pueblos de ambos lados del río Urubamba o Vilcanota. Se cuenta que en el año 1648 se celebró en este convento el Capítulo Provincial en tiempos del padre fray Pedro de Mendoza. Por las leyes del presente Santa Cruz fue confiscado. Hoy está en manos de particulares.



TÍTULO IV

LA PRESENCIA DE LOS ELEMENTOS QUE QUEBRANTARON EL CRECIMIENTO EXITOSO DE LA PROVINCIA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ, COMO INSTITUCIÓN

1. ETAPAS DE LA EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES DE LA IGLESIA PERUANA DE PARTE DEL ESTADO POR DECRETO DEL ENTONCES PRESIDENTE ANDRÉS DE SANTA CRUZ

Se cuenta también que, hasta la independencia nacional, la Provincia de los XII Apóstoles tenía más de 20 conventos y luego se quedaría con tan solo 4. Esta es otra historia que vale la pena conocerla y saber el porqué de esto.

Previamente debemos considerar algunos antecedentes a este autoritario decreto. Frente a ello tenemos el tema de la desvinculación independentista y continuidad y ruptura colonial (tomado del libro del historiador, Fernando Armas Asín: "Iglesia, Estado y economía en la coyuntura independentista del Perú. Pág. 163 en adelante).

Para todos aquellos que desean saber el porqué de la expropiación de conventos y sus bienes, cómo se procedió y para qué fueron utilizados, los conventos, su patrimonio cultural, sus terrenos, etc. es bueno realizar estudios documentados y así podremos entender, quienes y por qué realizaron estos "atropellos" a la Iglesia católica.

En medio del proceso de la independencia y en los años iniciales de la república, la noción de propiedad de carácter individual y de libre disposición, es decir, inajenable continuó su marcha hacia su pleno asentamiento, terminando la obra iniciada en el siglo XVIII. Se buscaba reducir los espacios para las formas económicas tradicionales y ahondar en la línea desvinculadora.

El liberalismo triunfante del siglo XIX tanto como el oportunismo de caudillos, políticos de turno y las necesidades coyunturales del Estado y las presiones de los hacendados y comerciantes laicos, llevaron a este aceleramiento.

El proceso es rápido: el Congreso de 1823 ordenó cerrar los noviciados religiosos del país y prohibir que estos enajenasen sus bienes. Luego el decreto bolivariano del

22 de abril de 1825 -de supresión de la caja de censos de indios- mandó que de ese momento en adelante todas las imposiciones sobre los bienes rústicos pasen solo el 2% de réditos y los urbanos el 3%, implicando reducción de rentas, beneficiando a los hacendados y a otros propietarios laicos.

Luego, en pleno régimen vitalicio -específicamente durante el gobierno del presidente del Consejo de Gobierno, Andrés de Santa Cruz- los liberales partidarios de la libre circulación de bienes, lograron que se dé el famosísimo decreto de "Reforma de regulares", el 28 de setiembre de 1826.

El interés ideológico por combatir a los regulares fue una posición heredada del siglo anterior (Francia y España), por supuestamente aportar poco a la prosperidad de la nación, y a razones de posesión de bienes, dado su fin de búsqueda de simples rentas, que impedían el libre movimiento. Se unieron interés mediatos más allá de la regulación del mercado; las necesidades de financiarse con esos recursos, en un contexto de crisis fiscal y tras la guerra, y asimismo a la posibilidad en la mentalidad bolivariana de buscar recursos para financiar la nueva obra de instrucción y beneficencia a la que el Estado se sentía llamado.

Es verdad que el Estado colonial trató de acometer una "Reforma de regulares", con evidentes características desamortizadoras. Se recuerda el decreto de reforma expedida en Madrid el 1 de octubre de 1820 durante el trienio español. Luego de considerar a los bienes de los conventos supresos como "nacionales", en concordancia con una disposición de 1809 dada por José I, ordenó aplicar el producto de sus bienes al crédito público.

No pudo cumplirse en el Perú, por la convulsión independentista entonces existente.

De modo que recién el 28 de setiembre de 1826 el nuevo Estado Republicano acometió la tarea con un decreto copiado del tardío colonial, sin considerar que el producto de los bienes supresos se aplicase a las deudas estatales.

La medida suprimió los conventos con menos de ocho religiosos, pasando las fincas y censos de su propiedad a manos del Estado, para ser destinados a fines de instrucción y beneficencia. Además, los conventos no supresos vieron pasar sus bienes y rentas a la administración de síndicos nombrados por el Estado y bajo la supervisión de los obispos locales. Se prohibió que en cada pueblo hubiera dos conventos de una misma orden. Fue un decreto de aplicación para las comunidades religiosas de ambos sexos.

En los aspectos de la supresión de conventos con menos de ocho religiosos, esto permitió al Estado cubrir parcialmente con sus necesidades de recursos, transferir bienes a manos de militares, funcionarios y comerciantes acreedores del mismo, y teóricamente empezar a desvincular las causas de dichos centros, permitiendo que muchos censatarios pudieran acceder a la propiedad de los bienes para sucesivas y futuras redenciones promovidas por un fisco deseoso de poseer recursos líquidos.

Por decreto del 12 de octubre de 1826 se ordenó, para cumplir con el decreto de reforma, un minucioso inventario de los bienes de los conventos no supresos, con un margesí de las rentas de los mismos.

DE LA MAGNITUD DE LOS BIENES TOMADOS (Pág. 169 de la obra citada)

El decreto de reforma golpeó de manera distinta a cada orden.

Por los fines y objetivos que venimos realizando este trabajo, por ahora nos interesa solamente lo que se refiere a la Orden Franciscana.

La Orden de San Francisco contaba con 21 conventos en el Perú y 336 religiosos, teniendo en Lima tres conventos: el grande de San Francisco, la recolección de Los Descalzos y el colegio-convento nuestra Señora de Guadalupe. De estos tres suprimió el de Guadalupe, aunque en provincias se cerraron muchos conventos, en particular las recoletas, sobreviviendo el de Arequipa y algunos conventos mayores.

EN GENERAL LA MEDIDA REFORMISTA SE CUMPIÓ A PESAR DE ALGUNAS RESITENCIAS, Y PARA 1840 HABÍA YA 61 CONVENTOS Y MONASTERIOS SUPRESOS:

- 28 en la Diócesis de Lima
- 14 en Trujillo
- 7 en Huamanga
- 5 en Cusco
- 4 en Arequipa
- 1 en Chachapoyas

De los 61, 58 eran de varones y 3 de monasterios de mujeres.

CONVENTOS Y MONASTERIOS SUPRESOS POR DIÓCESIS Y ÓRDENES

CONVENTOS Y MONASTERIOS SUPRESOS POR DIÓCESIS Y ÓRDENES

Diócesis	Dominicos	Franciscanos	Agustinos	Mercedarios	Otros	Monasterios
Ciudad de Lima	Recoleta Santa Rosa	Guadalupe Convento-colegio	Ntra. Sra. De Guía Colegio San Idelfonso	Belén Colegio Nolasco	Buena Muerte San Francisco de Paula Fel. Nery	Monserate Santa Teresa Santa <u>Liberata</u>
Interior Obispado de Lima	Huánuco y Chincha	Huánuco Chancay <u>Huaura</u> Huaraz <u>Pomabamba</u> Cañete Pisco	Huánuco <u>Nasca</u> Cañete	Huánuco Ica		
Arequipa			Arequipa	<u>Camaná</u> Ica	Buena Muerte	
Trujillo	Trujillo <u>Chicama</u>	Trujillo Piura Cajamarca <u>Zaña</u>	Trujillo Guadalupe de <u>Zaña</u>	Trujillo Piura Cajamarca Paita y <u>Zaña</u>		
Chachapoyas				Chachapoyas		
Huamanga	Huamanga Huancavelica	Huamanga Huancavelica	Huamanga Huancavelica	Huamanga		
Cusco		Cusco <u>Urquillos</u> Urubamba	Cusco		Betlemitas	

OBLIGADA REFORMA DE LA PROVINCIA REGULAR:

SEGUNDA ÉPOCA (1826-1884)

El Presidente Santa Cruz -de nefasta memoria- emite el decreto con 17 artículos, firmado el 28 de noviembre de 1826 y el famoso "Reglamento de regulares" del 6 de agosto de 1837. Para muestra se expone los siguientes artículos:

Art. 1.- La República no consiente en su seno a "Regulares" que no estén sujetos a los diocesanos.

Art. 2.- No habrá en adelante más prelados que los locales de cada convento, elegidos por las comunidades que existen en ellos.

Art. 3.- En el mismo término (un mes) formarán los diocesanos reglamentos interiores, análogos a los diversos Institutos de los regulares.

No olvidar que todo es producto de las ideas del liberalismo francés, del ateísmo materialista comunista y libre pensadores, el anticlericalismo exacerbado contra la Iglesia católica, sin considerar que la Iglesia es la que ha culturizado y en todos los campos nuestros países, y a pesar de todos los saqueos contra la Iglesia, la Iglesia sigue de pie trabajando por la Paz y el Bienestar de nuestras patrias.

Aquí podríamos repetir los versos de Alejandro Romualdo:

"Coronarán con sangre su cabeza

Sus pómulos, con golpes

Y con clavos, sus costillas

Le harán morder el polvo

Lo golpearan: ¡y no podrán matarlos!

Ojo: hasta aquí esta parte, continuaremos con la caminata de la Provincia a partir de 1914, con la predicación del evangelio al pueblo santo del señor en la pastoral de las diócesis, parroquias y colegios, en los pueblos chicos y en las ciudades con el apoyo limpio y sincero de la Tercera Orden Franciscana y con las diversas hermandades, que siempre nos apoyan y nos animan.

2. ESTABLECIMIENTO DE LOS COLEGIOS APOSTÓLICOS EN LOS CONVENTOS DE LA PROVINCIA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ Y NACIMIENTO DE LA NUEVA PROVINCIA SAN FRANCISCO SOLANO

Su llegada a Perú, su establecimiento y sus trabajos misionales:

- Se pensaría que la presencia de los colegios apostólicos en estos territorios no era necesaria, ya que los religiosos de los XII Apóstoles del Perú con sacrificio heroico a través de las Doctrinas y el apostolado conventual habían tenido un rol relevante en la cristianización de esta parte del nuevo continente.

- Luego eso de que los colegios se establezcan en los conventos de los XII Apóstoles, con religiosos traídos por los colectores de las distintas provincias de España.

- La forma como nace la nueva Provincia San Francisco Solano nos deja ver situaciones de desorientación por los diversos problemas que se presentaron. Llegó el momento que no se supo que hacer con los colegios, pues estaban sumidos en

situación de crisis, así lo afirman las diversas comisiones acreditadas por la Orden Franciscana.

- Frente a situaciones candentes, Roma enviaba visitantes, les exigen informes de la situación.

- Llegan dos visitantes con muchos poderes:

1ero. El P. Badiola con claras inclinaciones a favor de que los colegios continúen.

2do. El Bottaro que sugiere su exterminación

- Frente a la realidad de los informes:

1. Que sean clausurados.

2. Que se los reanime y sigan como están.

3. Que se hagan con toda una sola provincia.

4. Que se unan a los XII Apóstoles.

- La realidad de la existencia de reales problemas, no se puede negar.

- El 13 de marzo de 1906 el Definitorio General emite el Decreto, para que se conformen dos Provincias en el Perú

- La Provincia del Norte y la del Sur, divididas por el río Rímac.

- El P. Badiola, el 1 de octubre de 1906 escribe al delegado apostólico, que ha pedido a la Orden la permanencia de los colegios.

- El P. Bottaro el 27 de octubre de 1906 informa al ministro general que ha conversado con el Delegado Apostólico, que ha consultado a la Sagrada Congregación de Obispos y religiosos, para la formación de una sola Provincia con todos los colegios.

- El P. Bottaro decía que frente a la situación calamitosa de los colegios aboga por la supresión (Saiz OC pág. 175)

- El visitador P. Gimeno aseguró al definitorio general que la fusión de Colegios con la Provincia es imposible, le presentó dos propuestas:

1. Que los colegios queden como están

2. Que todos los colegios formen una sola provincia, pero tienen presente que la mayoría de los colegios se encuentran en ruina inminente (Saiz, OC, Pág.184)

- Tras esta angustiante situación para unos y para otros, exigían la urgente y rápida decisión dado que el clima de agitación e inseguridad está causando gravísimos males (Saiz OC, Pág.185)

- El M. General Dionicio Schuler, el 4 de junio de 1904, da mandato al P. Bottaro que visite a la Provincia de los XII Apóstoles y a los Colegios Apostólicos.

- Bottaro, después de hacer la visita, el 4 de enero de 1905, emite un informe a Roma. El P. Félix Saiz, opina que el informe es muy negativo, pesimista, agrio (Saiz OC, pág. 189)

- Bottaro, afirma que la disciplina religiosa no existe, que la formación es mala por la falla en la búsqueda de las vocaciones, que hay partidos y bandos.

- Afirma que la vida como tal de los religiosos ya pasó y que las glorias pertenecen al pasado.

- Sugiere, como lo hizo el P. Holguín, que con todos los colegios se funde una nueva Provincia y los que quedan se integren a los XII Apóstoles.

- Después de tantas visitas, tantos informes, después de tantas propuestas reales y a veces contradictorias, ¿Qué hacer con los colegios? Es imposible seguir como están.

- El 13 de marzo de 1907 el Definitorio General decretó la conformación de dos Provincias: la del Norte y la del Sur, divididas por el Río Rímac, como límite geográfico y esta tarea se le encarga al P. Bottaro.

- El P. Badiola, el primero de octubre escribe al Delegado Apostólico, defendiendo los colegios para seguir con las misiones entre infieles y salvar las glorias del pasado.

- El P. Bottaro le dice que el Delegado Apostólico, sabe las muchas dificultades que surgen cada día en los colegios y que lo antes posible se forme una sola Provincia.

- Pero la situación real de los ánimos de los misioneros están en conflictos graves que pueden dañar a la iglesia y a la orden.

- El P. Badiola, el 14 de noviembre de 1907, pide al M. General, reconsidere esta decisión, de lo contrario es una muerte segura la nueva provincia a fundar, "resulta algo tan débil, que no podrá sostenerse así misma (Saiz OC, pág. 198)

- El P. Bottaro, en el informe enviado a Roma el 26 de febrero de 1907, asegura que los colegios están muy mal, que su principal trabajo es la ociosidad y que algunos

siguen en divisiones, dice también el P. Bottaro, que los colegios se creen intocables, que son ensalzados más de lo necesario, se presentan ante el P. General como independientes, como potencia autónoma y piden que los colegios sean sometidos al régimen de Provincias (Saiz OC, pág. 200-201)

- El P. General Dionicio Schuler reconoce que los frailes de la Provincia de los XII Apóstoles sembrarán en la América meridional la semilla de la fe. Es lo que hicieron los hijos de los XII Apóstoles y fue la primera de todas las Provincias de América a la que nadie aventajó en méritos, que es tenida como la madre de otras provincias”

- En la Provincia de los XII Apóstoles los frailes vivían en los conventos, en las casas de recolección y desde allí atendían a los miles de fieles a quienes les dieron la luz de la fe

- En el siglo XIX, cayó una terrible tormenta en las órdenes religiosas, fueron lanzadas fuera de sus claustros por los liberales, masones, los anticlericales y fueron reducidos casi a la nada

- Superadas estas realidades, las autoridades de la iglesia y de la orden se vieron obligados a construir las provincias en el Perú:

1. La nueva Provincia nacida bajo el título de San Francisco Solano y queda obligada a formar a sus religiosos para trabajar en las misiones de Ucayali.

Esta determinación fue presentada al Papa Pio X y su Santidad se dignó aprobarla y ordenó expedir el presente Decreto:

- El Definitorio General determinó que los colegios, conventos, hospicios queden divididos en dos provincias, la meridional retendrá el título de XII Apóstoles del Perú, la septentrional llevará el título de San Francisco Solano.

- En cuanto a los límites y miembros que deben ser asignados a cada Provincia, se ordena lo siguiente: (Saiz OC, pág. 107,108)

1. A los XII Apóstoles:

a) San Francisco de Lima.

b) Los conventos de Arequipa y Cusco.

c) Los colegios de Ica, Arequipa y Cusco.

d) Hospicio de Ayacucho.

2. A la provincia de San Francisco Solano

a) Los colegios de Lima, Ocopa, Cajamarca

b) Los hospicios de Tinguá y Trujillo

El Río Rímac, señalará los límites de ambas Provincias.

Ordenamos que los alumnos de los XII Apóstoles y los colegios de Ica, Cusco y Arequipa serán miembros de los XII Apóstoles del Perú y determinamos que la Provincia de San Francisco Solano pertenecerán todos los miembros de los Colegios de Lima, Cajamarca y Ocopa.

- Con el Decreto de la Sagrada Congregación queremos y deseamos que la Prefectura Apostólica San Francisco de Ucayali queda confiada a la Provincia de San Francisco Solano.

- Como todos podemos ver el Decreto estaba claramente redactado, pero su aceptación y ejecución no resultó nada fácil.

- Los antiguos privilegios, los límites geográficos impuestos, las reuniones que exigían, resultó muy difícil a los antiguos Colegios, esto los llevó con ánimo exaltado a presentar recursos al arzobispado, al Delegado Apostólico y al Presidente de la república

- Presentaron acalorados recursos a las autoridades religiosas, civiles, a la orden.

- Los prefectos apostólicos presentan sus quejas de que los religiosos -desde que los colegios se han convertido en provincia- ya no van a las misiones entre infieles.

- El P. De Cock, después de la visita canónica informa al M. General "que todavía no existe espíritu de Provincia y estiman que el nuevo régimen se les ha impuesto.

- Por otra parte, después de tantas disposiciones y decretos de las autoridades religiosas y de la Orden.

- Se emiten dos decretos muy importantes con fecha 18 de julio de 1914. El cardenal Caggiano, prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, en vista de las facultades que le concedió el Santo Padre, decretó que los conventos de Ica, Recoleta de Arequipa, Ayacucho pertenecientes hasta ese momento a la Provincia de los XII Apóstoles, pasen a formar parte de la Provincia de San Francisco Solano (Saiz OC, pág. 234)

- Como se podrá ver, los límites señalados para las dos Provincias por la Orden no fueron respetados, se impuso la fuerza de la autoridad de Roma.

- Botarro, informó a Roma que se le habían quitado a los XII Apóstoles los conventos de: Arequipa, Ica y Ayacucho.

- En este informe del 26 de septiembre de 1914 se detalla en cuadro estadístico el personal y conventos que presentan definitivamente a las dos provincias:

1. A los XII Apóstoles, le dejan tan solo 4 conventos y 114 personas

2. A San Francisco Solano se les da 14 conventos y 279 personas (Saiz OC, pág. 236)

Esta es la verdadera historia del nacimiento de la Provincia San Francisco Solano...

El autor del libro "Los Colegios Misioneros Apostólicos de propaganda Fide del Perú y su transformación en provincias" en la pág. 240 nos dice:

1. Que la transmisión de Colegios a Provincia, fue bastante ardua

2. Que los decretos de los fundamentos de 1907, no fueron reales, que los diferentes informes no fueron suficientemente objetivos

3. Que se impuso el criterio de territorialidad

4. Y que lo dispuesto en el año 1914, permitió a las personas establecerse como mejor se ajuste a sus conveniencias

5. Que a partir de entonces cada Provincia siguió su caminar independiente bajo su propia responsabilidad

6. Que los colegios cumplieron sus objetivos institucionales, que los cambios en su vida, gobierno, fueron impuestos por los superiores de la orden

7. Seguramente que estas conclusiones que manifiesta el P. Félix Saiz son verdaderas

De ninguna manera podrán negar el trabajo valiosísimo y con gran aporte a los estudios y a la historia

Considero que a pesar de su rigor histórico los afectos y sentimientos están muy presentes en esta ponderada obra

Para terminar este modesto ensayo histórico

1. Creo que le ha faltado al autor hacer una sana crítica al encontrar apresuramientos, posibles criterios desleales e injusticias de toda índole en contra de la humilde Provincia de los XII Apóstoles

2. Y al afirmar que los colegios cumplieron su misión, también hay que decir la verdad completa: que por la crisis y los problemas en todas las órdenes, los colegios al final se encontraron en un callejón sin salida. Esto motivó a la orden y a la Iglesia muchos sinsabores: órdenes y contra órdenes, decisiones y decretos rechazados, no obedecidos

3. Los informes reales y ajustados a los hechos, sugirieron y pidieron a las legítimas autoridades que los colegios han llegado a su fin y deben ser clausurados

4. Que los intereses personales de muchos de los colegios en crisis, se impusieron utilizando con falsedad e intrigas a las máximas autoridades tanto civiles como las de Roma, a que torcieran sus decisiones primeras

5. Con amor desmedido trataron de salvar a los frailes de los colegios en estado calamitoso, sin pudor y sin vergüenza valiéndose de afirmaciones ante las autoridades civiles y religiosa, al final de tantos líos, idas y venidas le quitaron a la Provincia de los XII Apóstoles todo lo que se pudieron al extremo de dejarle tan solo 4 conventos

6. Más tarde -con humor negro, con la crueldad y con la ironía neroniana- hicieron que se le quite el Título de Provincia. Con algún gozo escondido se le redujo a simple Comisaría, en su propia patria, en su casa

7. Pasaron los años, la orden con humilde arrepentimiento le devolvió el legítimo título que jamás se le debió quitarle, título glorioso de Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú

8. Hoy esta provincia, cargada de años, camina lento pero seguro a los quinientos años, seguirá siendo la más antigua de América del Sur. Y si la Provincia sigue viva es por la gracia de Dios, seguramente por la virtud y santidad de muchos de sus humildes religiosos.

9. Hoy la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, superando mil dificultades, sigue viva y sembrando la semilla del evangelio.

10. Su labor misionera está presente en todo el país.

a. Estamos en la selva peruana de Iquitos – Centro Misional “Santa Clotilde”

b. La sierra dura a la altura de 4 mil metros sobre el nivel del mar: Puno, Juliaca, Huancayo, Huaraz y la sierra de Piura

c. En la costa, estamos en Tacna, la frontera con Chile, Mollendo, Arequipa, Trujillo, Piura, limitando con el Ecuador

d. Nuestro trabajo pastoral con los pueblos nativos de la selva de Iquitos a la frontera con Colombia

e. Nuestro trabajo sacrificado pero alegre en la Pastoral Parroquial con más de 17 parroquias

f. Nuestro trabajo cargado de fe y esperanza en la Pastoral Educativa atiende a 14 colegios

g. Nuestro trabajo en los Santuarios: seis santuarios.

11. La Provincia, por la gracia de Dios, está viva con presencia juvenil y encaminada por la senda de la santidad, la justicia y la paz.

CAPÍTULO II

COLEGIOS DE LA ACTUAL PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ

Fray Luis Jerónimo de Oré OFM en su libro *Symbolo Catholico Indiano* (1598) resalta que debido a la labor de evangelización que realizaban los frailes franciscanos se hacía necesario tener escuelas como una estrategia muy importante de su trabajo. Debe ser que por esta razón en cada pueblo que les toco evangelizar, lo primero que establecieron junto a la iglesia y el convento, fue una escuela para enseñar a leer y escribir; enseñar la música y el arte; las mejoras en la agricultura como el uso de la yunta, semillas y plantas distintas, etc. Pero lo importante era la fundación de una escuela, para todos los aprendizajes.

Durante la colonia, las escuelas, fueron de vital importancia para la labor evangelizadora. Las escuelas eran los lugares perfectos y predilectos para la misión de evangelizar.

Dentro de las fundaciones más significativas y recordadas de esas épocas tenemos:

- En 1611, fundaron en Lima el colegio Nuestra Señora de Guadalupe junto a su convento. El año de 1926 el gobierno de Santa Cruz lo confiscó. El actual colegio es de fundación republicana.

- En 1690, en el Cusco, fundaron el colegio de San Buenaventura. Es aprobado y reconocido oficialmente por Cédula Real en 1691. Cerrado y clausurado por el Virrey La Serna en 1818. Posteriormente se reabre con el nombre de colegio San Francisco.

Es bueno resaltar que los franciscanos siguieron fundando colegios a lo largo y ancho del Perú, que gozaron y gozan hasta la actualidad del aprecio del pueblo y son honradas por el Estado peruano.

A pesar de la gran importancia que tuvo y tiene actualmente la educación en la labor evangelizadora, la Orden General había dejado en segundo plano este servicio, hasta que -por las evidencias del trabajo a nivel latinoamericano, Colombia, Argentina y en especialmente en el Perú con la organización de los colegios de la Provincia de los XII Apóstoles- es que se anima a realizar ya en forma oficial el III Congreso

Internacional de Educadores Franciscanos, realizado del 18 al 22 de mayo del 2008 en el tricentenario colegio San Francisco del Cusco.

Consideramos que este evento fue un punto de quiebre, en lo que se refiere a retomar la importancia de la educación en la Orden para consolidar la labor evangelizadora en el pueblo, otrora símbolo de la evangelización franciscana en el Perú y América. A este evento asisten y participan activamente el entonces Ministro General de la orden, fray José Rodríguez Carballo, Ofm; así como varios padres definidores generales.

La orden franciscana, con la firma y aprobación del padre Ministro General, fray José Rodríguez Carballo, Ofm, publica el documento "Id y enseñad" (2009), donde se establecen las directrices generales para la educación franciscana en todo el mundo, el cual comienza diciendo:

"La educación es considerada por la Iglesia y por la Orden como una plataforma fundamental y privilegiada de evangelización y, también, como un medio imprescindible para garantizar, dentro del pluralismo cultural, la presencia del pensamiento cristiano. Por esta razón, si queremos ser fieles a las esperanzas de la Sociedad, de la Iglesia y de la Orden, no podemos ni debemos renunciar a tan significativa y urgente labor de nuestras instituciones educativas.

La educación que se imparte en nuestros centros educativos se inscribe en un contexto histórico y cultural cambiante y, por lo mismo, lleno de grandes e ineludibles desafíos. Esta realidad nos interpela constantemente y, a la vez, nos conduce a clarificar y precisar mejor la visión antropológica y pedagógica franciscana, la participación de los agentes de la educación y las mediaciones que se deben utilizar en la consecución de las metas propuestas" (Pág. 3).

Hemos de recordar que nuestra Provincia con mucho cariño y convicción dirige desde su llegada al Perú: colegios, parroquias, institutos y otros, sirviendo al pueblo de Dios. Para los hermanos que deseen mayor información al respecto de los centros

entes mencionados puede acudir a: *"Schematismus"*, versio MMXI. Provincia Duodecim Apostolorum in Peruvia. Ordinis Fratrum Minorum. Limae, Peruvia. Lima, 2012.

Los colegios más antiguos de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú:

- Colegio San Buenaventura de Santa María de Guadalupe 1611 – 1826. Lima (El actual colegio Guadalupe, es fundación del Estado peruano en 1848, no hay vinculación)
- Colegio San Buenaventura del Cusco. 1690 – vigente a la actualidad.
- Colegio San Francisco de Arequipa. 1830 – vigente a la actualidad.

Colegios en actual servicio de la Provincia:

1. Colegio San Francisco del Cusco. 1690
2. Colegio San Francisco de Arequipa. 1830
3. Colegio Franciscano San Román de Juliaca. 1925
4. Colegio San Francisco de Mollendo. 1955
5. Colegio Peruano – Chino Juan XXIII. 1962
6. Colegio San Francisco de Tacna. 1964
7. Colegio Santa Clara de Arequipa. 1967
8. Colegio San Antonio de Piura
9. Colegio Santa María de Comas
10. Colegio San Francisco de Huaycán. 1996
11. Colegio Hogar San Antonio de Padua – Piura
12. IEF Santa María de Jesús – Comas



Colegio San Francisco de Asís del Cusco. Foto: Wikipedia.

1. COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL CUSCO (1690)

Es la institución educativa más emblemática y antigua en actual funcionamiento de nuestra Provincia. En el año de 1616 se crea la “Casa de estudios de San Buenaventura”, la fundación fue encabezada por el P. Fray Miguel de Aréstegui y gracias al empeño del Obispo Pedro de Ortega quien intercede para obtener la Cédula Real que funda oficialmente el colegio.

Muchos años después, a iniciativa del obispo del Cusco con el apoyo del Procurador General de las Indias, el padre fray Francisco de Ayeta OFM, se presenta al rey de España una petición para la fundación de un colegio bajo la advocación de “San Buenaventura”. Cumplidas con las obligaciones legales, el Rey Carlos II emite una Cédula el 8 de diciembre de 1690 en la cual ordena “*fundar y fabricar*” el Colegio de San Buenaventura. El primer rector fue el padre fray Francisco de Ayeta.

En los primeros años del siglo XIX, la efervescencia de las ideas libertarias se difunde con rapidez, y desde las aulas franciscanas, de manera callada, se gestan ideas revolucionarias en busca de una patria libre. Fueron los claustros franciscanos del colegio y del convento donde se realizaban las tertulias pro libertad, se imprimían panfletos revolucionarios invocando la libertad. Tal fue la trascendencia alcanzada

que en 1818 el Virrey La Serna suspendió el funcionamiento del colegio. Posteriormente se reabre con el nombre de colegio San Francisco.

En 1825 al llegar Simón Bolívar al Cusco funda el Colegio de las "Educandas", en parte del local que ocupaba el colegio San Buenaventura; y en 1842 en vista que se desplomaba el local, donde fuera fundado por el mismo Bolívar, el colegio de "Ciencias y Artes", los franciscanos cedieron en uso el local que hasta hoy ocupan.

El difícil surgimiento de nuestra república no vislumbra un futuro estable, que también conllevan a un funcionamiento del colegio San Buenaventura marcado por la irregularidad, pero es desde sus aulas que surgen importantes personajes como el presidente Agustín Gamarra, el ilustre médico Antonio Lorena, el coronel Ladislao Espinar, que al mando del batallón de los Artesanos del Cusco ofrece su vida en la guerra con Chile.

En los inicios del siglo XX el colegio funciona en forma interna en los claustros del antiguo Postulantado de los franciscanos. En el año 1919 el padre fray Antonio Villanueva, Ministro Provincial de entonces, a solicitud del padre fray Manuel María Paredes, concede licencia para que el colegio ocupe los claustros del Escolasticado. Así se da paso a la "Escuela Franciscana". La labor del padre Paredes tuvo la abnegada colaboración de fray Francisco Salas Baca, quienes comenzaron a trabajar denodadamente para que el surgimiento del colegio.

Por el año de 1926, siendo director el padre fray Manuel Jesús del Carpio y Salinas se tramita la resolución ministerial que autoriza el funcionamiento de la Educación Primaria cambiando el nombre de "Escuela Franciscana" con el nombre de "San Francisco de Asís".

El año 1933, hechos los trámites, se obtiene la resolución ministerial que autoriza el funcionamiento de la Educación Secundaria.



Recuperación legal del antiguo local.

El inicio de la década de 1980 marcó el surgimiento del colegio como una institución educativa líder del Cusco. Y fue de una manera poco ortodoxa, ya que se inició con la recuperación del local, cedido transitoriamente a la Junta de Reconstrucción, creada por el gobierno de entonces, tras el terremoto de 1950.

Lamentablemente y adrede, los siguientes gobiernos ocuparon los ambientes de manera ilegal; en ese local habían funcionado organismos gubernamentales como la CRIF, SINAMOS y ORDESO. A pesar del convenio existente, los funcionarios no cumplieron los compromisos escritos y menos los de palabra y estuvieron a punto de entregar el local franciscano a una institución educativa de la Guardia Civil (hoy Policía Nacional), que nada tenía que ver con nuestra institución y que mermaba nuestras aspiraciones de gozar de un mejor local para educar a las juventudes franciscanas.

En artículo "Recuperando lo Perdido. Historia y Coraje Franciscano" de la revista institucional "Panchito" (1996) se lee:

"Y desde el momento que el objetivo se vio claro, los esfuerzos se concentraron en alcanzarlos; fueron muchas las consultas, las vías, hasta que al llegar el último día del año 1980 un documento, fruto de la constancia y el trabajo indesmayable del Padre Emilio Carpio, nos daba la oportunidad de romper la muralla y a la medianoche con la fuerza y ansiedad de los corazones puestos en los brazos y frailes y obreros del convento y colegio, se abría una pequeña puerta que simbolizaba la añorada recuperación, era un paso decisivo, pero aún faltaba tanto por recorrer... Se realizaron los trámites legales del caso y después de muchos años de gestiones infructuosas, se logró conversar con el General de Brigada Ludwing Essenwagner Sánchez, comandante de la IV Región Militar, con quien se llegó a un acuerdo. La Región militar que en esos momentos era la que conducía estos terrenos que estaban ocupados ya en ese entonces por ORDESO, haría entrega de los mismos el 31 de diciembre de 1980, lo cual se cumplió con la participación del Padre Ángel Mayorga Mellado, Capellán del Ejército y director del Colegio Militar Francisco Bolognesi que dicho sea de paso también funcionaba en ese local..." (Pág. 6 - 7).

Recuperando lo perdido. Historia y coraje franciscano.

Era el 2 de enero de 1981. En la secretaría estábamos el señor Isaac Acuña, el recién egresado exalumno excelencia Washington Ormachea Zuzunaga (QEPD) y la suscrita; en la Dirección estaba el padre Emilio Carpio y en la dirección de estudios el padre Juan Patrón Kastner. Eran aproximadamente las diez y media de la mañana cuando de pronto llega el maestro Efraín Baca para decirnos muy exaltado que los policías de Arturo Palomino estaban clavando maderas para sellar las puertas... fue una mezcla de diferentes sentimientos que nos impulsó a todos a salir de donde nos encontrábamos para dirigirnos corriendo... hacia la puerta en cuestión, se dio el enfrentamiento verbal entre nosotros y los personajes del otro lado quienes mostrándose desafiantes no entendían razones; fue entonces que los sacerdotes

rompieron a puñetazos los vidrios de la mampara que nos separaba, el padre Emilio sin reparar en la armas y amenazas de los ocupantes policiales terminó de romper uno de los vidrios y se introdujo al otro lado atravesando por el espacio logrado... los policías amenazaban al padre Emilio... al no poder atemorizarlo pretendieron tomarlo a golpes y por la fuerza, todos los que nos encontrábamos allí unimos nuestros corazones y gritamos a voz en cuello que se dejaran de abusos, que él era un sacerdote; en esos momentos llegó el padre Abel Pacheco, la situación era muy tensa los policías retrocedieron y se replegaron en una oficina... nosotros permanecemos impassibles en el local, pasaron la horas y representantes del Consejo Parroquial de San Francisco, la Orden Franciscana Seglar, JUFRA y los exalumnos congregados por "Wachi" Ormachea iban llegando para ocupar los ambientes recuperados y durante toda la noche se escucharon acordes de guitarra y cantos de alegría como señal de que todo volvía a su dueño.

La valentía y el tesón franciscanos pudo más que la prepotencia y el abuso; y, con la jornada heroica del 2 de enero de 1981 se dio inicio a la recuperación de aquello que era legalmente nuestro, presididos por el director, padre fray Emilio Carpio Ponce, seguido de los religiosos padre Fr. Abel Pacheco y Fr. Felipe Castillo, profesores, padres de familia, ex alumnos, alumnos y amigos. ¡Los franciscanos recuperamos nuestro local!

Inicio de la construcción del nuevo local para el colegio en 1988.

Era jueves y con aguacero, eran las tres de la tarde, eran el día y la hora señalados para realizar la sencilla ceremonia de poner la primera piedra. Allí nos reunimos los trabajadores presididos por el maestro Efraín Baca; los religiosos: fray Felipe Castillo, Fr. Manuel Salas, fray Abel Pacheco, fray Emilio Carpio y fray Alejandro Roldán; el ingeniero Horacio Araujo, el arquitecto Jorge Grajeda y algunos amigos más. Un pequeño pergamino contenía una leyenda y una oración dirigida a Dios, fue leída y metida en una botella y junto a una enorme piedra se la sepultó. Cada uno de los asistentes llenos de esperanza una lampada de cemento echó; terminada la ceremonia la lluvia arreció, todos presurosos unas cuantas carretillas de cemento a las zapatas echamos, la cual no tenía cuando llenarse por lo grandes que eran.

Ampliación y extensión de la actividad educativa, nuevas obras

Y en la antesala de conmemorar los 300 años del colegio en 1990 se comienza a utilizar la primera parte de nuestro nuevo local, destinado al funcionamiento del nivel secundario.

En el año 1991, cuando el colegio conmemoró los 300 años de su fundación, se reconoció su labor recibiendo muchos lauros, honores, y reconocimientos, entre otros, la condecoración del Congreso de la República en Grado de "Gran Oficial" con la medalla "Juan Antonio Távara Andrade" de la Cámara de Diputados impuesto por el diputado Dr. Ramírez del Villar en ceremonia especial. El Estado Peruano también reconoce al colegio con el título de "Patrimonio de la Educación Peruana", según Resolución Directoral N° 0606, del 22 de mayo de 1992, otorgada por el Ministerio de Educación. La "Medalla Región Inca", otorgada por el Gobierno Regional Inca. El "Premio Regional de Cultura" otorgado por el Instituto Departamental de Cultura del Cusco. La "Medalla de la Ciudad del Qosqo", alta condecoración concedida por la Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, en representación de su pueblo otorgado al colegio y en forma especial también a su director fray Emilio Carpio Ponce OFM, condecoración que fue entregada en ceremonia especial en nuestro local por el mismo alcalde Dr. Daniel Estrada Pérez.

La difusión de los valores franciscanos en la comunidad cuzqueña nos motiva a dar más de nosotros, es así que, dadas las expectativas creadas, el colegio amplía su labor creando el Nivel Inicial en el año 1998.

El año 2000 y en homenaje a la celebración del "Jubileo", se concluye y se inaugura el moderno local de las oficinas administrativas coronadas con un hermoso salón de uso múltiple: el auditorio-coliseo "Paz y Bien". En la ceremonia, en la cual se entrega la obra concluida al ministro provincial, P. Fr. Anselmo Díaz, OFM., estuvo presente toda la familia franciscana y la bendición estuvo a cargo de Monseñor Alcides Mendoza Castro, arzobispo de la ciudad imperial.

La labor silenciosa, paciente y alegre todavía continúa, y tras 300 años nuestro colegio constituye un ejemplo de organización y de formación de juventudes, tarea que ha sido desempeñada por profesores comprometidos con la labor apostólica, guiados por el ejemplo de nuestros mayores, y que en los últimos años ha tenido una

proyección al futuro que fusiona lo más moderno de la tecnología y ciencia con los valores eternos de paz y justicia, siguiendo la huella dejada por Francisco de Asís.

El colegio en la era contemporánea: mística, innovación y servicio

El colegio San Francisco del Cusco ha logrado, en los últimos años, un lugar preferencial dentro de la sociedad cuzqueña a base de fe, alegría y trabajo y bajo la dirección de sus últimos conductores, los directores padre fray Emilio Carpio Ponce (1976 – febrero 2006) y padre fray Juan Apumayta Bautista (desde marzo del 2006 - 2017) y en la actualidad el padre fray José Hidalgo Benavides.

El Proyecto Educativo del colegio ha sido complementado los últimos años con innovaciones educativas, como el Proyecto de Desarrollo Humano, convenios con otras instituciones educativas y la implementación de aulas multimedia y mejoramiento del equipamiento e infraestructura con materiales y tecnología de última generación.

El colegio San Francisco de Asís, hoy como ayer, reafirma cada vez el noble cometido de continuar su tarea educativa en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria; se fundamenta en la doctrina del Evangelio de Cristo y en las enseñanzas de la Iglesia, promoviendo la axiología en todas sus dimensiones y jerarquías, porque su educación está orientada a la solidaridad y fraternidad, buscando construir una sociedad más humana y más justa.

2. COLEGIO SAN FRANCISCO DE AREQUIPA (1830)

El glorioso colegio San Francisco de Arequipa, prototipo de instrucción y educación, constituye el orgullo de la “Ciudad blanca” y es fiel reflejo de la labor educativa, religiosa y seráfica impartida por los diferentes directores y religiosos franciscanos, de acuerdo con los lineamientos encomendados por la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles el Perú; a través de su historia se constata que se han forjado múltiples generaciones que han dado renombre, con sus profesiones y cargo destacados, a su alma mater.

Primer Período – Padre fray Juan Calienes

El colegio fue fundado el año 1830, por el padre fray Esteban Rincón, pues así lo encontramos consignado en un cuadro estadístico del colegio correspondiente al año 1879; pero, quien le dio prestigio y lo elevó a un alto nivel fue el padre fray Juan Calienes, más tarde obispo de Arequipa. En 1833 fue nombrado regente de estudios de dicho plantel, es decir director, habiendo desempeñado, anteriormente, las cátedras de filosofía y teología, y permaneció en el puesto durante 33 años, o sea hasta su muerte ocurrida en 1866.



Colegio San Francisco de Asís de Arequipa. Foto: franciscanos.pe

Segundo Período – Del Internado

La segunda etapa del colegio se inicia en 1893, este período es muy breve, pues alcanza 14 años, de 1893 a 1907. El año 1893 el padre fray Juan José Uriarte abrió una especie de seminario donde deberían formarse los niños aspirantes a la orden; pero conservándose aún fresca la memoria del ilustrísimo Calienes y del esplendor alcanzado por las aulas seráficas, la comunidad franciscana se propuso restaurar el colegio, para ello abrió al público las puertas del seminario, poniendo al frente de él al padre fray Juan José Indacochea, quien dedicó todo su empeño y buena voluntad al servicio de la obra. El restablecimiento del colegio se hizo con el carácter de “internado” y contaba con la instrucción Primaria y Secundaria.

Tercer Período – De la Restauración

Este período comienza en 1918, cuando el rector del colegio seráfico, padre fray José Núñez del Prado, después de haber dado un gran impulso a este plantel, a manera de ensayo, establece un externado anexo, que constaba del cuarto y quinto años de Primaria, como preparación al ingreso al seminario menor o colegio seráfico. El éxito alcanzado por este ensayo llevó a los superiores de la Provincia a la resolución de establecer un plantel independiente de instrucción Primaria y en 1920 comienza a funcionar con el nombre de colegio de San Buenaventura, con 95 alumnos.

Fue nombrado para dirigirlo el padre fray Enrique Rodríguez, quien, con todo el entusiasmo y decisión, se dedicó a cumplir la tarea que le habían encomendado sus superiores. El colegio de San Buenaventura adelantaba a grandes pasos y pronto estuvo en condiciones de ampliar la enseñanza, estableciendo la instrucción Secundaria. En efecto, previas las gestiones del caso, el padre fray Enrique Rodríguez obtiene la resolución suprema N°. 119 del 14 de abril de 1921, mediante el cual se autoriza a impartir educación en el colegio, con la denominación de San Francisco de Asís, restableciéndose, de este modo, su antiguo nombre.

Cuarto Período - De modernización y globalización educativa. Construcción del nuevo local.

Hasta 1993, el colegio funcionó en la cuarta cuadra de la calle Jerusalén del mercado arequipeño, en el emblemático local de su construcción republicana, ahora declarado monumento histórico. Durante la gestión administrativa del padre fray Pacífico Zegarra, se adquirió un terreno de 9,350 m², en el distrito de Cayma, para la construcción del nuevo local, acorde con las exigencias de la pedagogía contemporánea, con aplicación y empleo del sistema de computación y el fomento de las disciplinas deportivas, amén de la reestructuración de las líneas de acción educativa. En la administración del padre fray Amílcar Ramos Delgado, se edifica el nuevo local que es una infraestructura moderna de tres pisos, funcional para las exigencias de la educación de nuestros tiempos; paulatinamente se ha equipado con módulos, laboratorios y salas (además de campos deportivos) para las diferentes especializaciones, siempre con miras a llevar adelante la modernización y globalización de la enseñanza.

3. COLEGIO FRANCISCANO SAN ROMÁN DE JULIACA - PUNO (1925)

Ubicado en la plaza Santa Catalina de Juliaca, se comenzó este colegio con instrucción Primaria con valor oficial. Funcionaba en un pabellón con una sola planta, fabricado con adobes, bastante funcional. Con el tiempo se propuso construir un nuevo local para este colegio, de corte moderno y pedagógico, suponiendo ya la creación de la instrucción Secundaria.

Tuvo destacada labor en la construcción de esta obra los padres fray Fidel Enríquez, fray Hugo Becerra, fray Carlos Carcagno y fray Eugenio Ramírez. Fue terminada exitosamente, contando con la ayuda generosa de Adveniat y Misión Central de los franciscanos de Alemania.

Su origen fue una pequeña escuela parroquial, sin carácter oficial, fundada por el canónigo Velarde en 1917. Funcionaba en la casa cural de la Merced de Juliaca y se llamaba escuela "San Luis Gonzaga", que luego pasa a funcionar a una casa situada en la esquina formada por la plaza y la calle Mariano Núñez, aún sin valor oficial.

El 15 de marzo de 1925, entra en acuerdo el obispo de Puno, monseñor Fidel Cossio con el padre fray José Antonio Núñez del Prado, ministro de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, encomendándose la fundación de dicho colegio. El 13 de mayo de 1925, el padre fray Miguel Hernández, es nombrado director y elevó el expediente al Consejo Nacional de Enseñanza, solicitando autorización para el funcionamiento de este colegio que fue aprobado por resolución N° 305 del 4 de noviembre del mismo año, autorizando el funcionamiento con el nombre de Escuela San Román.



Colegio San Román de Juliaca. Foto: franciscanos.pe

Funcionamiento de la Educación Secundaria

1951, marca una nueva etapa en la historia del colegio, siendo director el padre fray Luis Danz, se eleva el expediente solicitando la apertura de la educación Secundaria, que fue concedida por resolución ministerial N° 1659 del 29 de marzo de 1951, modificándose el nombre de Escuela Particular San Román por “Colegio Franciscano San Román” de Juliaca. Ese mismo año se concluye un pabellón nuevo de dos plantas, con ocho aulas de material noble y corredores. Obra realizada por el padre fray Manuel Salas, quien dirigió el colegio en dos periodos; de 1944 a 1949 y de 1951 a 1954.

En 1965, siendo director el padre fray Hugo Becerra, se inician los trabajos de un nuevo pabellón de tres plantas, nueve aulas, y servicios higiénicos, con un plano elaborado por los ingenieros Rivarola e Iturre. Continuó la construcción en el año 1967 el padre fray Carlos Carcagno, continuando el padre fray Gilberto Gordillo Fernández, obra que se terminaría en agosto de ese mismo año.

Siendo su lema “Fe y Ciencia”, el colegio Franciscano San Román, provee a los alumnos una sólida formación intelectual y cristiana, contando desde siempre con un

eficiente cuerpo de profesores, tanto en la sección primaria como en la secundaria; todos ellos de una reconocida capacidad, demostrado por ilustres hombres que han trascendido de este colegio.

Hoy tiene un moderno edificio con toda la implementación moderna más un hermoso coliseo, obra del director Profesor Willy Zegarra Hallasi.

4. COLEGIO SAN FRANCISCO DE MOLLENDO (1955)

Corría el año de 1950 cuando el padre fray Carlos Caselli Ibañez, superior de esta residencia, y el padre fray Antonio Montesinos Ampuero, conversaron con el entonces Comisario Provincial, padre fray Enrique Rodríguez, con el fin de recabar la autorización para poder construir, en el mismo lugar que ocupaba la primera casa, la planta de una nueva residencia, una iglesia y el nuevo colegio. Aceptada la licencia del caso se formó un comité ad hoc, nombrándose a la señora María Teresa Basurco, entusiasta terciaria franciscana, como presidenta y su colaboradora, la hermana Eva Valle de Morales, además de un grupo de damas y caballeros mollendinos como miembros de este comité, asesorados por los religiosos ya mencionados.

Se comenzó las obras de demolición por partes; no se contó con sumas de dinero para realizarla, sino con la voluntad y suma de esfuerzos, organizando actividades religiosas y sociales, a fin de obtener la ayuda económica de los habitantes de este importante puerto. El maestro constructor que dirigió las obras fue el señor Valdivia. Los trabajos fueron simultáneos, tanto para la iglesia como para el colegio; éste abarcaba en su radio la vivienda para los religiosos, con puerta independiente. El año 1955, por resolución ministerial N° 3155 del 11 de abril, se funda el colegio "San Francisco de Asís", para el funcionamiento de Educación Primaria. El padre fray Jorge Zapater Cateriano fue su primer director, trabajando con los profesores: Ruth Ruiz Benavente, Carlos Mercado Polar y Luis Osorio Rivera.

La inauguración de las obras se produjo el año 1959, en una ceremonia muy bien preparada, concurriendo desde Lima y Arequipa, algunos sacerdotes que acompañaron al padre Ministro Provincial, fray Federico Richter.

Bajo la resolución directoral N° 4611, del 31 de diciembre de 1968, se amplía el servicio educativo a educación Secundaria. Sucede al padre Zapater en la dirección

del plantel, padre fray Carlos Montesinos, quien entre 1982 y 1986 continúa en el servicio educativo en ambos niveles. Después de 29 años y por resolución directoral N° 500 del 31 de diciembre de 1997, se amplía el servicio educativo creándose el nivel Inicial, gestión que le correspondió al padre fray Felipe Ochante.

En la actualidad se tiene un terreno de 15,188 m², situado en Alto Inclán, el mismo que se encuentra dentro de la localidad de Mollendo, para la construcción de un nuevo local del colegio, donde ya se están iniciando los trabajos de la moderna construcción con salones acondicionados, talleres, lozas deportivas, sala de cómputo, laboratorio, campo deportivo, etc.

En todos estos años la presencia franciscana ha tenido merecidos reconocimientos al aportar muchos valores por parte de los religiosos de nuestra Provincia de los XII Apóstoles del Perú; por consiguiente, nuestros ex alumnos hoy representan al pueblo de Mollendo y al Perú.



Colegio Franciscano Peruano-Chino Juan XXIII.

5. COLEGIO FRANCISCANO PERUANO – CHINO JUAN XXIII (1962)

Antecedentes históricos

El Colegio Peruano – Chino “Juan XXIII” nace el año 1962 a iniciativa de monseñor Orazio Ferruccio Ceol, obispo franciscano, de Trento (Italia) quien, después de 19 años de apostolado misionero en China, había aceptado la invitación del Papa Pío XII a venir al Perú como misionero de la comunidad china.

Monseñor Ferruccio, convencido del importante papel que tiene la educación cristiana en la tarea evangelizadora, se propuso fundar un centro educativo católico para los niños y jóvenes de la comunidad china, con la seguridad de poder llegar, de esta forma, también a sus padres y llevarles el Evangelio.

El colegio, además, crearía las condiciones favorables para el encuentro de lo mejor de los dos mundos culturales, el peruano y el chino, constituyendo de esta forma a la creación de una sociedad nueva, más rica por ser pluralista e intercultural, y más acorde con los nuevos tiempos en un mundo globalizado.

Recorriendo su historia, encontramos que este colegio ha nacido de la utopía de monseñor Ferruccio, así como de la conjunción de voluntades y esfuerzos de muchas personas e instituciones de la comunidad china, reunidas bajo el liderazgo del mismo obispo; y del servicio educativo y pastoral ofrecido por las Hermanas de la Caridad (de Cincinnati, Ohio).

Quien dio el impulso inicial, decisivo para la creación del colegio, fue el papa Juan XXIII, con sus palabras de aliento a monseñor Ferruccio, con su bendición a la obra y con el primer aporte económico para su construcción. Por eso, en el colegio se recuerda, como un testamento santo, las palabras de despedida con las que el papa Juan XXIII saludó por última vez a su fundador: *“Regresa al Perú, trabaja en nombre de Dios y en el mío, y todo será un suceso”*.

Asociación Franciscana para la Comunidad China del Perú

Cabe resaltar realmente que los artífices del crecimiento del colegio, a lo largo de todos estos años, han sido los padres de familia que, con identificación y generosidad inigualables, han venido construyéndolo; sobre todo a partir del año 1976 en que asume como entidad promotora la Asociación Franciscanos para la Comunidad China

del Perú, que trabajará siempre muy unida, con la Asociación de Padres de Familia y con la dirección del colegio. Por esa época, también, el colegio comenzó a dar una contribución importante a la unidad de la Comunidad China y a su integración, convirtiéndose en uno de sus centros vitales en cuanto a la vida espiritual, cultural, social y deportiva.

Así también se produce un cambio muy importante en la propuesta educativa de la Asociación Promotora, que desde el año 1981 determina delegar la dirección del colegio a un profesional laico, con formación docente y perteneciente a la colonia china; quedando la Promotora en la responsabilidad de velar por la axiología, la dirección espiritual y los proyectos de inversión y desarrollo institucional.

Ideario Cristiano - Franciscano

El proyecto educativo del plantel se sustenta en su ideario, siendo los principios rectores de su propuesta educativa el espíritu cristiano, la excelencia académica y la integración etno-cultural. En sintonía con lo enunciado, el Colegio Peruano - Chino Juan XXIII propone un modelo educativo propio y peculiar, teniendo como eje fundamental de su vida y acción el Evangelio de Jesucristo, vivido al estilo de Francisco de Asís en la realidad, vocación y misión propias de cada uno de los miembros de su comunidad educativa.

Educación de integración cultural

La institución educativa siente, como escuela intercultural, la necesidad de propiciar el encuentro y la integración de culturas diversas en un clima de respeto mutuo y tolerancia, enriqueciendo su identidad con los aportes de las culturas peruana y china. Este modelo educativo es desarrollado en base a la aprobación y reconocimiento por parte del Ministerio de Educación, de constituirse en un colegio con "Planes y Programas Experimentales", "Multilingüe y Bicultural". Actualmente atiende a una población escolar de 1,900 alumnos, distribuidos en cuatro secciones por grado, desde educación Inicial a quinto de Secundaria. Se cuenta también con un programa de atención a inmigrantes chinos denominado "Special", el mismo que durante el primer año de residencia de los escolares chinos, los prepara en el idioma Castellano, Historia y Geografía del Perú, entre otras asignaturas, fomentando el

conocimiento de las costumbres e idiosincrasia de la sociedad peruana, para en el siguiente año incorporarlos al aula regular, de acuerdo al sistema educativo nacional.

Educación con proyección de optimización social – cristiana

Para atender las necesidades educacionales de los estudiantes se prioriza la formación e interiorización de valores; la pastoral educativa de iniciación sacramental al bautismo, primera comunión y confirmación; retiros y jornadas espirituales a nivel de alumnos, maestros y padres de familia; formación de grupos franciscanos, NIFRA, Sociedad San Antonio y JUFRA. Igualmente, se pone énfasis en los avances científicos y tecnológicos, contando con infraestructura y equipamiento adecuados, tales como centro de cómputo, laboratorio de ciencias, matemática e inglés, con sistema computarizado y software educativos especializados; asimismo, se incentiva la práctica deportiva para el bienestar físico y mental de los alumnos, además de la participación en competencias a nivel de colegios religiosos (ADECORE), o a nivel nacional e internacional, a través de los clubes de natación, gimnasia y tenis de mesa y taller de Wushu y Kung Fu.

En su preparación a la vida se forma al alumno en y para el trabajo productivo, contando para ello con el Área Técnico Ocupacional, la misma que capacita en artesanía, administración y marketing; cerámica, cocina y repostería; ebanistería y carpintería, electricidad y electrónica; digitación y documentación; diseño gráfico, habilidades sociales, impresión artesanal, industria alimentaria, tejido y bordado, entre otros.

Como actividad co-curricular, se promueve la formación artística a través de diversos talleres que acogen a los niños y jóvenes con talento, creatividad y aptitud para el arte; es así que se ofrece: ballet y danza moderna, danza china, coro, banda, instrumental, folklore infantil y juvenil, teatro infantil y juvenil, pintura y dibujo.

Finalmente, el colegio está incorporado a la comunidad educativa de la Provincia de los XII Apóstoles, consecuentemente tiene la responsabilidad de conocer, asumir y vivir el ideario de la provincia seráfica.

6. COLEGIO SAN FRANCISCO DE TACNA (1964)

Inicio de la fundación y presencia de los “canillitas”

El padre fray Vicente Sánchez Arauco, al poco tiempo de su llegada a Tacna, en calidad de párroco de la parroquia del Espíritu Santo, veía por los alrededores del Centro Cívico, por las cercanías de los mercados y aledaños, a muchos niños abandonados; párvulos que en vez de ropa llevaban harapos, no usaban calzado alguno, se comprueba que tienen alergia a la escuela y a la iglesia, porque no saben leer, escribir, ni siquiera hacerse la señal de la cruz. Estas decenas de niños, dormían, más o menos, como sus amiguitos, los perritos sin dueño, en cualquier parte, donde el sueño les venía; solo algunos tenían algún “palacete” de ramas, cartones y latas viejas.

Eran contados los niños que aportaban a la economía familiar, gracias a sus pequeñas ganancias; la mayoría gastaba en golosinas, cine y otros. Muchos de ellos tenían enfermedades. El oficio de lustrar zapatos y vender periódicos y revistas, no ocupaba todo su tiempo, quiere decir que pasaban muchas horas en perfecta ociosidad, y ésta nunca, para nadie y menos para los niños, deja de ser “madre de todos los vicios”. Tacna, al igual que otras ciudades, tenía en estos niños un vivero de futuros delincuentes, en sus diversas escalas. Estos eran los “canillitas”.

Como suele suceder, no faltaban quienes sentían compasión por la situación de estos niños; muchas personas, por las casas y calles, por los periódicos locales y fuentes de información se preguntaban: ¿qué se debía hacer con estos niños?

Así nace el proyecto de fundar la “Asociación de Canillitas” de Tacna. El padre fray Vicente Sánchez elabora los Estatutos de la Asociación; luego, los hace aprobar con el obispo de la diócesis, monseñor Alfonso Zaplana, y con padre Ministro Provincial, fray Federico Richter Prada, iniciándose los trámites para su personería jurídica. De esta forma se crea el Patronato de Damas de la Asociación, siendo su primera presidenta y fundadora la señora Violeta de Cánepa.



Colegio San Francisco de Asís de Tacna. Foto: Esquematismo de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú.

Fundación del Hogar - Escuela Taller "El Canillita"

Mientras los "canillitas" anduvieron sueltos en las plazas y calles, se llegó a la conclusión de que nada efectivo y perdurable se podía hacer a favor de ellos. Así surgió el propósito de construirles un local que fuera, al mismo tiempo, hogar - escuela taller, los tres ambientes que ellos necesitaban para salir del peligroso sendero en el que se encontraban.

De inmediato, fray Vicente Sánchez y la señora de Cánepa emplearon muchas jornadas de afanosa búsqueda de un terreno. Un "enviado de Dios" diríamos así, les proporcionó una lista casi completa de terrenos de la Municipalidad de Tacna, que no existía en sus oficinas. Al fin, dieron con un extenso terreno de 5,000 m², totalmente cercado, muy bien ubicado entre las calles Modesto Molina y prolongación Patricio Meléndez. ¡Mejor solar, no había en la lista de consulta! Después de más de un año de idas y venidas, el alcalde de entonces, Dr. Vela Cornejo, previo los trámites de ley, otorgaba concesión de dicho terreno, por escritura pública, ante el notario público, Dr. Santiago Uriarte. El alcalde, como buen abogado, le puso una cláusula de angustia para el patronato, la misma que decía a la letra: "Si dentro de los tres años, a partir de la firma de la presente escritura, el Patronato no inicia la construcción del Hogar Escuela

Taller para la Asociación de Canillitas, el terreno volvería al poder del Concejo". Los meses pasaban y también los años; en esta rápida carrera del tiempo, poco faltó para que se cumpliera la temida cláusula.

Creación de la Escuela Elemental N° 9932 para la Asociación de Canillitas de Tacna

A mediodía del 15 de abril del año 1964, en una ceremonia franciscana y sencilla, cargada de legítima satisfacción, el padre fray Vicente Sánchez, bendice la primera piedra del citado edificio ante una reducida concurrencia de las damas del Patronato, ingenieros contratistas y sus obreros. Actúan de padrinos el señor Guido Cánepa y su señora Violeta de Cánepa. El domingo 13 de junio de ese mismo año, el obispo de Tacna, monseñor Alfonso Zaplana, bendice el pabellón para las secciones de Transición y Primero de Primaria, con sus respectivos servicios; prosiguiendo de inmediato, los trabajos de las restantes aulas de la escuela. Conjuntamente con la bendición de las citadas aulas, se realiza la ceremonia de inauguración oficial de la Escuela Elemental N° 9932 para la Asociación de Canillitas de Tacna, creada por resolución ministerial N° 1861 del 11 de mayo 1965, firmada por el ministro de Educación. Luego, el ministerio del ramo equipa ambas aulas con sus correspondientes carpetas y material didáctico, nombrando como primer director de esta escuela al padre fray Carlos Montesinos Ampuero, perteneciente a la comunidad del convento de Tacna, y al señor Pedro Arismendi, como auxiliar de educación. Para esta ceremonia el ministro envió al doctor Enrique Lizárraga, director de Supervisión General, como representante suyo, y el padre Sánchez Arauco, con justificada emoción, agradeció, en momento oportuno, la presencia de las autoridades y por la ayuda que iban recibiendo a esta obra del gobierno de entonces por intermedio del Ministerio de Educación. ("Revista Franciscana del Perú", N° 500, mayo - junio 1965, pp. 29 al 34).

Posteriores construcciones

El año de 1980 se construye el cerco perimétrico de 201 metros lineales, por 3 metros de altura, más la ampliación del centro educativo en un área de 730 m². En el segundo piso se construyen ambientes para el internado con salón de estudio, recreo, ropero, servicios higiénicos, enfermería y depósito, completamente techados. Toda la

organización y coordinación de esta prosecución de la obra estuvo a cargo del padre fray Raúl Sánchez García, quien con acertado dote dirigió toda la obra, con el apoyo brindado por la Misión Central Franciscana de Alemania, que merece mención de reconocimiento de gratitud por el respaldo brindado. En la construcción se ha invertido más de diez millones de soles oro de aquel tiempo. La finalidad de la fundación de este centro educativo fue dar educación, alimento, vestido y útiles escolares a niños huérfanos y abandonados que vendían periódicos.

Nueva denominación: Escuela Parroquial "San Francisco de Asís"

El 17 de octubre de 1973, se firma un convenio con la Zona de Educación N° 42 de Tacna - Moquegua; y representando al Ministerio de Educación, estuvo el Dr. Pedro Girano Piro y por la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, el padre fray Abel Pacheco Sánchez, puesto que la dirección y administración de la escuela recaería en nuestra Provincia.

El 3 de noviembre de 1978, por resolución directoral N° 1955 de la IV Dirección Regional de Educación de Arequipa se designa al centro educativo con el N° 42006, "Hogar del Canillita" de Tacna, con el nombre de "San Francisco de Asís".

El 30 de diciembre de 1980, por resolución directoral N° 1391, se aprueba la renovación del convenio entre la Dirección Regional de Educación, representado por su director regional, el profesor Víctor Juber Moscoso Torres, y la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, por el padre fray Raúl Sánchez García, OFM.

El 13 de setiembre de 1982, por resolución directoral N° 942 la Dirección Departamental de Educación, de conformidad con la Ley 23384, Ley General de Educación, y del Decreto Legislativo N° 135, Ley de Organización y Funciones del Sector Educación, felicita a la Provincia de los XII Apóstoles por su abnegada labor en la dirección y administración de la Escuela San Francisco.

Por resolución directoral N° 277 del 9 de abril de 1990, se modifica el tipo de gestión educativa; es decir: de gestión estatal pasa a ser escuela de gestión no estatal parroquial, de financiación mixta, por ser la infraestructura de propiedad de la orden

franciscana, en la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, construida con el aporte económico de la Misión Central de los Padres Franciscanos de Alemania. Cabe mencionar que en este período se ha construido un hermoso auditorio, único en su género en esta ciudad, con todos los acondicionamientos del caso, con un mobiliario de 250 sillas de madera; todo esto gracias a las gestiones del padre fray Raúl Sánchez García; además de otras instalaciones ejecutadas en sus años de labor en esta escuela.

El 01 de abril de 1990, se firma el convenio entre el Ministerio de Educación y la Provincia de los XII Apóstoles del Perú sobre el apoyo al funcionamiento de la Escuela Parroquial San Francisco de Asís de Tacna, por el cual, la Provincia de los XII Apóstoles del Perú se constituye en promotora de la institución educativa y pone a disposición de la misma el inmueble de su propiedad, ubicado en la calle Modesto Molina N° 796 de la ciudad de Tacna, y, por consiguiente, el Ministerio de Educación seguirá consignando las partidas presupuestarias necesarias para el pago de las remuneraciones del personal directivo, docente, administrativo y de servicio a la escuela; ejerciendo en esa fecha como director del centro educativo el padre fray Raúl Sánchez García, OFM.

Ampliación a Secundaria y elevación a Colegio Parroquial

Luego de transcurridos más de veinticinco años de funcionamiento de la Escuela Parroquial San Francisco de Asís -siendo un aporte beneficioso para la niñez desprotegida de Tacna y colaborando con la sociedad acogiendo en su internado a niños abandonados-, los religiosos franciscanos se obligan a actualizar su mística en la educación, así como la dirección psicopedagógica de este centro de estudios.

Para la ampliación a servicios de educación Secundaria de la actual "Escuela Parroquial San Francisco de Asís" , habiéndose cumplido con el trámite regular de todos los requisitos exigidos para tal fin, durante casi un año, se obtiene la resolución directoral sub regional N° 260 del 12 de abril de 1993, donde se resuelve:

- AUTORIZAR la ampliación del servicio de Educación Secundaria de Menores a la EGNE Parroquial de financiación mixta San Francisco de Asís,

quien atenderá el Primer Grado de Educación Secundaria de menores a partir del presente año de 1993.

- DISPONER la modificación de la denominación de la EGNE Parroquial de financiación mixta San Francisco de Asís por brindar servicios de educación Secundaria a partir del presente año como: Colegio no Estatal Parroquial de financiación Mixta San Francisco de Asís de Tacna.

- RECONOCER como director del colegio a fray Felipe Ochante Lozano, manteniendo los derechos adquiridos conforme a Ley.

- RATIFICAR como Promotor del indicado colegio a la Provincia de los XII Apóstoles del Perú.

De esta forma, a partir de esa fecha el colegio toma otro rumbo, otro proyecto, sin dejar de lado su razón de ser al servicio de los menos pudientes. Se inicia la nueva implementación necesaria para atender el nivel Secundaria. Desde ese momento la institución educativa, podía tener personal contratado y propio para cumplir con sus objetivos axiológicos; también se apertura el Registro Unificado de Centros de trabajo, se apertura el libro de planillas de pagos e inscripción ante el Instituto Peruano de Seguridad, entre otros, dejándose un camino legal debidamente saneado. Podía, igualmente, organizarse con cierta autonomía en aquellos aspectos que le sean necesarios con el apoyo de otras instituciones, para servir de la mejor forma y cumplir así su razón de ser. Además, podría participar con los otros centros educativos franciscanos, compartiendo sus experiencias que haría que el servicio educativo sea eficaz en todo lugar.

El 10 de abril de 1994, con resolución directoral N° 321, la gestión nuevamente se modifica en su denominación, pues decía Colegio No Estatal Parroquial de Financiación Mixta San Francisco de Asís. A partir de esa fecha debía decir "Colegio Parroquial San Francisco de Asís", y se reconoce a fray Wilfredo Chacaliaza Pachas (QEPD) por la gestión realizada.

7. COLEGIO PARTICULAR MIXTO SANTA CLARA – AREQUIPA (1967)

En el año 1965, el padre Ministro Provincial de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, fray Federico Richter Prada, ofm, nombró al padre fray François Dellate Ravet, ofm, de nacionalidad belga, para evangelizar en las poblaciones “Ciudad mi Trabajo” y “13 de Enero” de la ciudad de Arequipa. El padre François en estas nuevas poblaciones no sólo evangelizó, sino que en el año 1967 gestionó la creación del colegio particular mixto Santa Clara, que fue oficializado en el nivel Primaria por resolución directoral N° 726 del 12 de junio de 1972.

El nivel Secundaria fue aprobado por resolución directoral N° 1473 del 19 de setiembre de 1973. El nivel Inicial, que funcionó desde el año 1967, fue regularizado por resolución directoral N° 1473 del 19 de setiembre de 1973. En el año de 1968, por gestiones del padre provincial, fray Federico Richter Prada ofm, trabajaron en la administración del colegio las religiosas franciscanas de nuestra “Señora del Refugio”, de nacionalidad mexicana, que prestaron servicio hasta el año 1998.

El Colegio Santa Clara es considerado importante en la región de Arequipa, porque es un colegio católico cristiano con carisma franciscano, que cuenta con los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, brindando una educación de calidad que contribuye en la formación integral de los estudiantes en lo humanístico, científico y axiológico.

Promueve el desarrollo de capacidades, destrezas y actitudes en sus estudiantes, basados en el paradigma socio - cognitivo para enfrentar los retos y desafíos del mundo globalizado, asumiendo con liderazgo y practicando los valores de respeto, justicia, libertad y minoridad, proyectando el Evangelio de Cristo y el respeto a la creación hacia la convivencia pacífica y constructiva de una nueva sociedad.

Así mismo, el colegio Santa Clara goza en la actualidad de un prestigio relevante que se ubica como uno de los mejores centros educativos dentro de la sociedad del distrito José Luis Bustamante y Rivero, demostrando la calidad educativa en sus estudiantes en los diversos concursos y participación de carácter académico, cultural, social, deportivo, etc. organizados por el Ministerio de Educación, Región Arequipa y del distrito local.

A esta realidad se suma el apoyo social a diferentes instituciones educativas que tienen bajos recursos económicos, cultivando en sus estudiantes los valores de minoridad, fraternidad y solidaridad por excelencia, virtudes practicadas por nuestro seráfico Padre San Francisco.

8. COLEGIO TÉCNICO PERUANO – CHINO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE HUAYCÁN – LIMA (1996)

En el año 1990 la vicaría de la Comunidad China, representada por monseñor Adriano Pacífico Tomasi, Ofm, alentadas por el espíritu solidario de los directivos de la Sociedad Central de la Beneficencia China, decide llevar a cabo una obra de bien social; es así que se inician las conversaciones con los pobladores y dirigentes de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán teniendo en mente impulsar un proyecto educativo.

La población otorgó un terreno de 49,234.67 m², de los cuales 11,537.85 corresponden para infraestructura y el resto para extensión agropecuaria. Dicho terreno se encuentra ubicado en la zona G, área de servicios 9, lote 4, actual dirección del colegio. Este terreno, anteriormente, servía de botadero de basura y desmonte, poco a poco fue rescatado.

La idea inicial fue desarrollar un instituto superior tecnológico, pero viendo que Huaycán ya contaba con uno, se decidió, junto con los dirigentes, orientar el proyecto educativo hacia la construcción de un colegio técnico. Es así que en abril de 1996 la Asociación Promotora Franciscana para la Colonia China, con su representante, monseñor Adriano Pacífico Tomasi, ofm, funda el flamante Colegio Técnico Peruano – Chino San Francisco de Asís. Desde el inicio, este colegio cuenta con el apoyo del colegio Juan XXIII de Lima, el cual le presta su cooperación incondicional en virtud al espíritu franciscano de solidaridad y hermandad. Igualmente, el colegio desde sus orígenes es una respuesta educativa de la Iglesia que intenta continuar con la misión evangelizadora desde el campo educativo a estilo de san Francisco de Asís.

Finalidad

El centro educativo pretende brindar una sólida formación integral católica, franciscana y humanista, sobre la base de un servicio educativo escolarizado de calidad, preparando a los educandos en y para la vida solidaria, con una perspectiva técnica productiva y empresarial, procurando alcanzar un cambio de actitud a nivel personal y social.

Principios Generales:

El colegio es:

CATÓLICO.- Porque es parte de la Iglesia que es viva y evangelizadora anunciando la “buena nueva” de Jesús y el proyecto filial y fraterno de Dios para los todos los hombres, desde el campo educativo.

FRANCISCANO.- Al estilo de Francisco; fraterno, pacífico, contemplativo, justo, pobre, amante de la creación.

HUMANÍSTICO.- Conscientes de que la persona es el fin de la misión educativa, desde una antropología cristiana que equilibra la formación del individuo y su interioridad con la relación comunitaria y social.

EDUCACIÓN DE CALIDAD.- Promoviendo la exigencia académica acorde con los avances científicos. Educación en y para la vida, ofreciendo una formación integral que fomente en los alumnos conocimientos y aptitudes para su desarrollo futuro, basándose en el presente como espacio donde se construyan los valores humanos.

TÉCNICO PRODUCTIVO EMPRESARIAL. - Brindando a los alumnos conocimientos y experiencia técnica en distintos talleres con una visión emprendedora.

Reseña cronológica

- Marzo 1996.- La Asociación Promotora Franciscana para la Colonia China del Perú acepta la solicitud del Consejo Ejecutivo Zonal G de ese entonces para dirigir el Colegio Técnico Peruano – Chino San Francisco de Asís, hasta conseguir que una congregación religiosa con experiencia educativa, asuma la gestión del naciente colegio.

- Abril 1996.- Inicio de actividades académicas del nuevo centro educativo.

- 04 Julio 1996.- Se otorga la R. D. N° 1395 de Apertura de Funcionamiento, de la USE 14 (hoy USE-06).
- Enero 1997.- Inicio de gestión del actual Consejo Ejecutivo Zonal G, reelegido en 1999.
- Abril 1999.- Inicio de comunicación del Consejo Ejecutivo Zonal G con el colegio.
- Julio 1999.- Reclamo ante COFOPRI, por la solicitud de la comunidad, para que se le ceda una parte del terreno que ocupa el colegio.
- Agosto 1999.- Comunicación oficial del Consejo Ejecutivo Zonal G, del acuerdo de la comunidad de disponer del terreno del Área de servicios N°. 09 para el uso de un Parque Industrial, durante la entrevista con el representante del promotor del colegio.

9. COLEGIO HOGAR SAN ANTONIO – PIURA (1963)

El colegio parroquial Hogar San Antonio fue fundado por iniciativa de los misioneros franciscanos de la Custodia del Santísimo Nombre de Jesús, de Sicilia (Italia), cuyos primeros miembros arribaron a nuestra patria en octubre de 1948.

El 08 de octubre de 1961, se coloca la primera piedra del orfanato, inaugurándose el 1° de abril de 1963, simultáneamente lo hace el colegio. Su funcionamiento fue autorizado mediante R.D. N° 1267, de fecha 28 de mayo de 1963. Su fundador y primer director fue el R. P. Pedro Musmeci Grasso.

A fines de 1975 debido a una grave crisis de personal que afectaba a la Custodia se decide clausurar el orfanato. Para entonces existía ya Parkinsonia, un albergue exclusivo para niños huérfanos. A partir de ese momento el colegio comenzó a caminar solo, sin perder su carácter eminentemente social.

El R.P. Pedro Musmeci ejerció la dirección del orfanato y de la escuela hasta fines de 1973. Le sucedió en el cargo, hasta setiembre de 1975, el R.P. Aquiles Scala, quien en la ciudad de Huancabamba fundó, en 1961, el colegio San Francisco de Asís.

En octubre de 1975, la dirección estuvo a cargo del R. P. Juan Bautista Li Puma, fue conocido como el "Padre de la Alforja". En 1977 asume el cargo el R.P. Ladislao Canales Burgos.

En el año 1997 se comienzan las gestiones para la ampliación del nivel de Secundaria. Gracias al generoso aporte de nobles benefactores italianos, que donaron una casa, producto de la venta de dicho inmueble se pudo iniciar la construcción del primer pabellón de aulas.

En 1998 se coloca la primera piedra del edificio del nivel Secundaria. En febrero de 1998 por medio de la R.D. N ° 153 se autoriza su ampliación con el funcionamiento del primer año de secundaria.

El año 2005 marcó el inicio de un nuevo período, la señora profesora Isabel Temoche Varona, en asamblea general, fue designada directora del plantel en mérito a sus años de servicio y su trayectoria magisterial.

En el 2010 fue designado como nuevo Custodio el padre fray Rodolfo Ibáñez Neira, OFM. Hacia fines del 2010, se disuelve la Custodia y el colegio pasa a formar parte de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles de Perú.

Del 2012 al 2017 por encargo de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, asume la dirección del plantel el padre fray Fermín Peña López OFM.

En el período 2015 al 2017, la I.E.P. Hogar San Antonio, mejoró significativamente en los aprendizajes alcanzando logros en comunicación, matemática, ciencia y ciudadanía, con énfasis en una formación integral.

En el 2018, la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, designó como promotor al padre fray Guillermo Josué Burgos Orellana, O.F.M. y director al Mg. Jesús Guillermo Castillo Oliva.

En el año 2021, la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, designó como director al padre fray Martín Facundo Reyes, O.F.M. A partir del año 2021, la dirección del colegio es asumida por el Mg. Jesús Guillermo Castillo Oliva, como director, y fray Rafael Tito Zárate, OFM como administrador. Actualmente el colegio

sigue prestando el servicio educativo orientado desde la formación integral de la persona.

***Nota:** Nuestro agradecimiento al padre fray Rodolfo Ibáñez Neira, OFM por la información recopilada.*

10. COLEGIO PARROQUIAL FRANCISCANO “SANTA MARÍA DE JESÚS” - COMAS (1979)

El colegio parroquial franciscano “Santa María de Jesús”, tiene como sede principal la avenida San Felipe N° 495, urbanización san Felipe, Comas, L – 07. Lima.

Al inicio de su labor educativa dependía de la Custodia del “Santísimo Nombre de Jesús”. En la actualidad depende de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú.

En el campo netamente educativo, por iniciativa y empeño del padre Bernardo Castagna OFM., se fundó el colegio “Santa María de Jesús”, que alberga en la actualidad a 437 estudiantes de ambos sexos y desarrolla los programas educativos correspondientes a los niveles de educación Inicial, Primaria, Secundaria.

Actualmente funciona en el local del que fue, una vez, el “Club San Felipe”, que posteriormente los propietarios Álvarez Calderón donaron el terreno a la Orden Franciscana en el año 1977 y que la Custodia del Santísimo Nombre de Jesús donó a su vez a la Parroquia Santa María de Jesús para fines educacionales.

El proyecto educativo se inició en el mes de abril de 1979 con la presencia de 34 alumnos. El 10 de Julio de 1980, es reconocido oficialmente por Resolución Directoral Zonal, para atender los niveles de Inicial y Primaria.

El 11 de octubre de 1984, por resolución directoral zonal N°1877, se amplió el servicio educativo al nivel de educación Secundaria. Desde el año 1984, hasta el año 2011 dirigió el colegio la señora Marta Alzamora Salinas.

El colegio ha sido acompañado por los siguientes promotores de la Custodia del “Santísimo Nombre de Jesús”: fray Bernardo Castagna OFM., fray Ignacio Ferraro OFM., fray Esteban Buscemi OFM, fray Salomón Puma OFM, fray Rodolfo Ibáñez OFM y fray Nicolas Ojeda Nieves OFM. En la actualidad la Custodia y el colegio han pasado a formar parte de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú.

Al iniciar el 2012 el colegio “Santa María de Jesús” tuvo como director a fray Arturo Bolaños OFM. Desde el 2012 al 2014 asumió la dirección del colegio fray Rodolfo Ibáñez Neira OFM; del 2015 al 2017 estuvo a cargo de fray Juan Carlos Soto Gutiérrez OFM y del 2018 al 2021 estuvo a cargo de fray José Luis González Quimper OFM. Actualmente la dirección del colegio está a cargo de Fray Fisher Fausto Huancas Vilela OFM.

El colegio está comprometido con la axiología cristiana-franciscana, formando integralmente a los estudiantes con el lema: *“Una pedagogía en valores comprometidos en la formación para la vida – Fraternidad, Estudio y Oración”*



Colegio Santa María de Jesús de Comas. Foto: franciscanos.pe



Colegio Parroquial Franciscano Santa María de Jesús, en Comas (Lima):

Nota: *Nuestro agradecimiento al padre fray Rodolfo Ibáñez Neira, OFM por la información recopilada.*

CAPÍTULO III

PARROQUIAS DE LA ACTUAL PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ

1. PARROQUIA CRISTO POBRE DE LA RECOLETA DE CUSCO – (26 de diciembre de 1960)

El año 1960 se intensificó un crecimiento urbanístico en el sector noreste de la ciudad del Cusco, entre el convento Recoleta, y el río san Sebastián, habiéndose gestado diversos asentamientos humanos y crecimiento demográfico. A iniciativa del padre fray Bernardo Cuadros Málaga y con la bendición de monseñor Carlos María Jurgens Byrne, arzobispo de la ciudad, se logró la creación de la parroquia Cristo Pobre, con sede en el convento de La Recoleta, el 26 de diciembre de 1960, con una extensión territorial de 11 Km²; para ello se desmembró la parroquia san Blas.

En el trienio 2009 – 2011, la parroquia ha disminuido en territorio, pero sus habitantes son unos 20,000. Actualmente, esta población está distribuida entre los 19 asentamientos urbanos populares y urbanizaciones:

1. Zaguán del Cielo.
2. Urbanización Lucrepata.
3. Lucrepata - séptima cuadra.
4. Prolongación Lucrepata.
5. Mosocllaqta.
6. Mesa Redonda.
7. Prolongación Mesa Redonda.
8. A.P.V. Balconcillo.
9. Urbanización Tahuantinsuyo.
10. A.P.V. Cristo Pobre.
11. A.P.V. San Benito.
12. Urbanización Los Ángeles.
13. Urbanización Micaela Bastidas.
14. Urbanización Cruzpata.
15. A.P.V. Ucchullo Alto.

16. A.P.V. Ucchullo Grande.
17. A.P.V. Virgen de Guadalupe.
18. A.P.V. Ayuda Mutua.
19. A.P.V. José Escobedo.

2. PARROQUIA SAN ANTONIO DE PUNO (1922)

Elevada a la categoría parroquial, la labor de los religiosos se destaca, sobre todo, en el fomento de las distribuciones religiosas en la capilla de San Antonio, las terceras órdenes, que desde 1922 realizan sus sesiones en la capilla del convento; como también la asociación de la Pía Unión de San Antonio de Padua; en las misiones y en la parroquia, teniendo además la capellanía del Hospicio de San Juan de Dios, y también en la cárcel, donde dictan cursos de ejercicios espirituales, para los presos y en otras obras de su ministerio, poniendo de relieve su afán para que el reino de Cristo se extienda más

Solemnemente se bendijo este templo el 13 de junio de 1959, festividad de San Antonio de Padua; presidió la ceremonia el obispo de Puno, monseñor Julio Gonzales Ruiz. Estuvo presente el padre fray Federico Richter Prada, Ministro Provincial; el padre fray Fidel Enríquez, fungió como guardián del convento y presidió la comunidad franciscana de Puno; autoridades y feligresía en general, destacando la presencia de los benefactores.

3. PARROQUIA SAN JOSÉ PICHCUS – HUANCAYO (15 de diciembre de 1947)

La creación de la parroquia San José de Pichcus, significó un acontecimiento religioso de gran trascendencia para la vida espiritual de Huancayo. Su creación, publicada en el boletín del obispado de diciembre de 1947, data del 15 de diciembre, con la anuencia del segundo obispo de Huancayo, monseñor Daniel Figueroa Villón. Se encarga provisionalmente al entonces guardián del convento, fray Isaías Figueroa, siendo el primer párroco, para luego de tres meses, ser nombrado párroco fray Vicente Sánchez Arauco, quién dedicó el tiempo a intensas restauraciones, edificando

la torre de la capilla antigua, cuyo frontis impacta a todo espectador, obra que enfrentó con las normas urbanísticas de la municipalidad que siempre buscó la prolongación directa de la avenida Centenario. Esta torre edificada con puro fierro y concreto, fue inaugurada el 10 de agosto de 1948, fecha que aún se puede leer en esta torre. Fue precisamente el año 1948 en que inició el funcionamiento como parroquia, y en sus primeros archivos consta que el primer matrimonio se celebró el 20 de febrero, y el primer bautizo, el 08 de mayo del año en mención.

4. PARROQUIA SANTA CATALINA DE JULIACA (22 de mayo 1927)

El día 22 de mayo de 1927 -después de laboriosas negociaciones entre el obispo de Puno, monseñor Fidel María Cosío, y el entonces padre Ministro Provincial, fray Antonio Benavente-, se firmó un convenio, por el cual el Ordinario de Puno entregaba a la Provincia de los XII Apóstoles del Perú la Parroquia de Santa Catalina, en calidad de parroquia regular, arreglando así, definitivamente, la situación de los padres franciscanos, quienes atendían dicha parroquia desde 1922.

El 7 de mayo de 1928, la sagrada Congregación del Concilio extendió el respectivo rescripto para el padre Ministro General, con el fin de que la Provincia de los XII Apóstoles pudiera recibirla.

En una palabra, la parroquia de Santa Catalina -a cargo de nuestros religiosos, los cuales atienden, también, la capellanía del colegio de las madres dominicas- tiene un porvenir religioso muy brillante, poniendo de manifiesto con hechos palpables el interés que tiene nuestra Provincia, heredera de los arrebatos evangélicos de fray Marcos de Niza, por la evangelización del indio quechua y aymara, que constituye la inmensa nacionalidad y vive en el altiplano esperando el plan espiritual del santo Evangelio.



Parroquia Santa Catalina de Juliaca, Puno. Foto: franciscanos.pe



Santa misa en la Parroquia San José Obrero – Apacheta.

5. PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO – APACHETA – AREQUIPA (1 de mayo de 1960)

Los hermanos de esta primera fraternidad construyeron una “casita de madera”, que sirvió como vivienda y como centro de misión evangelizadora en lo espiritual y social.

Rápidamente pasaron dos años de esta experiencia y un primero de mayo de 1960 sucedió la creación de la Parroquia San José Obrero, erigida por monseñor Leonardo Rodríguez Ballón y actuando como testigo de esta obra el padre fray Aurelio Zegarra Peñaloza, guardián del convento de san Francisco de Arequipa.

Muchos laicos, desde los inicios, acudieron donde los hermanos franciscanos para recibir auxilio espiritual y social, y organizarse como clubes de madres, grupos de oración y reflexión, asociaciones pro vivienda, etc. La fraternidad franciscana fue el centro de gran movimiento social y espiritual, por las diferentes celebraciones eucarísticas en cada zona, de ahí que actualmente existen numerosas capillas como centros de reflexión en toda esta gran extensión de los nuevos distritos recientemente erigidos.

Las desérticas pampas de la Apacheta se iban poblando paulatinamente, a la vez que los hermanos franciscanos seguían en el proceso de evangelización y es cuando, el 14 de agosto de 1964, llega a Arequipa el padre François Delatte Ravet, quien comenzó a trabajar con mucha dedicación y paciencia la evangelización de esta amplia y creciente comunidad.

La proyección en el trabajo pastoral, sacramental y de promoción humana se traduce en esta parroquia con la conformación de 12 comunidades cristianas de jóvenes, 25 comunidades cristianas de adultos, equipos de promoción humana (MANAT's), clubes del adulto mayor, distribuidos en cinco zonas. También se cuenta con el Centro Médico Preventivo San José Obrero, el CEO San José Obrero y el Centro de Pastoral y Promoción San Francisco de Asís y otros servicios.

Para lograr atender y brindar un mejor servicio a la comunidad en general cuenta con un complejo parroquial: salones, auditorio de servicios múltiples, complejo deportivo y los servicios necesarios para la atención de las comunidades y la feligresía.

6. PARROQUIA DEL ESPÍRITU SANTO DE TACNA (21 de julio de 1951)

Después de 50 años de cautiverio, en la ciudad de Tacna los franciscanos entran con actitud profética y decidida para la evangelización de estas tierras. El día 18 de octubre de 1947, piden a la Sagrada Congregación de Religiosos las facultades para aceptar la parroquia del Espíritu Santo y llegan a esta tierra el 8 de abril de 1948; viven

un tiempo en una residencia alquilada, ejercen su función religiosa, apostólica y misionera en la cripta de la catedral.

El 21 de julio de 1951, el padre Orestes Alegre Vásquez toma posesión del templo parroquial. En el terreno de reducida extensión se propone levantar un moderno edificio. El 25 de noviembre de 1951, el padre Ministro Provincial, fray Enrique Rodríguez Rivas, comunica con beneplácito al obispo de Tacna, monseñor Carlos Alberto Arce Masías, la aceptación de la parroquia y solicita la entrega del templo del Espíritu Santo y la casa parroquial contigua en calidad de parroquia regular a perpetuidad.

Por otro lado, se recibe la contestación del rescripto del caso, de la Sagrada Congregación de Religiosos. El 21 de agosto de 1952 fueron concedidas las facultades por el papa Pío XII, para que puedan aceptar la referida parroquia, gracias a las gestiones del padre Ministro Provincial, fray Enrique Rodríguez Rivas.

Siendo necesario regularizar ante los poderes civiles todos los convenios y contratas ya existentes, el día 29 de junio de 1968, el obispo de Tacna y Moquegua, monseñor Alfonso Zaplana Belliza, hace la entrega total y definitiva de la Parroquia del Espíritu Santo, con todas sus dependencias que le son inherentes, a la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, en una ceremonia especial que se inicia las 19:30 horas, con la celebración de la santa misa, seguido del discurso del obispo y la lectura del Decreto Episcopal, motivo de entrega; en manos del padre Ministro Provincial, fray Federico Richter Prada, siendo guardián del convento el padre fray Fernando Silva Acosta.



Parroquia del Espíritu Santo de Tacna. Foto: franciscanos.pe

7. PARROQUIA SEÑOR DE LOS MILAGROS DE TACNA (24 de febrero de 1997)

La fraternidad franciscana establecida en la ciudad de Tacna, proyectándose hacia la visión de futuro, movida por el espíritu evangélico, según nuestro carisma, como educadores de la fe, difundiendo y practicando el “Evangelio de la paz y del amor” gestionan, ante las instancias respectivas, un terreno para destinarlo a la construcción de un templo, bajo la advocación del Señor de los Milagros, casa, ambientes parroquiales y campos deportivos; logrando así, mediante resolución del 29 de setiembre de 1964 expedida por la ex Junta Nacional de Vivienda, la posesión del área solicitada, ascendiente a 7,527.60 m² y está ubicada en la manzana 9 del pueblo joven Bolognesi, a favor de los padres franciscanos.

El obispo de Tacna, monseñor José Hugo Garaycoa, viendo el crecimiento del fervor religioso de los fieles, declara como vice – parroquia al templo del Señor de los Milagros, según decreto N° 001 – OT y M – 94 con fecha 16 de febrero de 1994. A los

pocos años fue erigida como parroquia Señor de los Milagros, mediante decreto 005 – OT. y M – 97, de fecha 24 de febrero de 1997.

La Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), otorgó a favor de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, el Título de Afectación en Uso, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13° del Decreto Legislativo N° 803 – Ley de Promoción al Acceso de la Propiedad Formal, quedando inscrito bajo el código de predio N° P20006605 del Registro Predial Urbano – Tacna.



Parroquia Señor de los Milagros de Tacna. Foto: franciscanos.pe

CASAS DE LA PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ.

En la actualidad nuestra amada Provincia, después de más de 450 años, se ha fortalecido y esto se ve reflejado en la cantidad de casas / fraternidades que funcionan en todo el Perú, trabajando siempre en la evangelización en todos los lugares y como lo hacían nuestros mayores: ¡siempre, siempre junto con el pueblo!

A continuación me permito presentar una relación de las casas / fraternidades que tenemos hoy en día y así quede registro para la posteridad:

Casa / Fraternidad	CURIA PROVINCIAL
Dirección	Jr. Ancash N° 471 – Cercado
Teléfono	01 - 4267377
Fax	01 - 4274831
Web site	www.12apóstoles.org.pe
E - mail	curiaperu@juan23.edu.pe
Casilla postal	Casilla Postal 4038
Región	Lima

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD HOGAR SAN ANTONIO
Dirección	Av. San Martín N° 135 – Urb. Clarke
Teléfono	073 – 301902
Fax	073 – 335423
E - mail	sanantoniopiura@hotmail.com
Región	Piura

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN FRANCISCO
Dirección	Malecón Eguiguren N° 618
Teléfono	073 - 310007
Fax	073 - 31163
Región	Piura

Casa / Fraternidad	PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA
Dirección	Av. San Martín S/N - Canchaque
Teléfono	073 - 784396
Región	Piura
Casa / Fraternidad	PARROQUIA SAN PEDRO APÓSTOL
Dirección	Calle Lima N°110 - Huancabamba
Teléfono	073 - 473011
Región	Piura

Casa / Fraternidad	PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL
Dirección	Sóndor - Huancabamba
Teléfono	073 - 300203
Región	Piura

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD PADRE GABRIEL ALLEGRA. Casa de Retiros y Formación
Dirección	Sector América - Moche

Teléfono	044 - 654353
Región	Trujillo

Casa / Fraternidad	PARROQUIA DE LA MEDALLA MILAGROSA
Dirección	Calle Santo Toribio de Mogrovejo - Urb. san Andrés
Teléfono	044 - 617432
Región	Trujillo

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN JOSÉ DE PICHCUS PARROQUIA SAN JOSÉ DE PICHCUS
Dirección	San Francisco Solano N°391 - Urb. san Carlos
Teléfono	064 - 232072
E - mail	sanjosedepichcus@hotmail.com
Casilla postal	N° 134
Región	Huancayo

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SANTA MARÍA DE JESÚS PARROQUIA SANTA MARÍA DE JESÚS
Dirección	Jr. Cajamarca N°270 Ciudadela de San Felipe - Comas
Teléfono	01 - 5441893 / 01 - 5434253
Región	Lima

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN FRANCISCO DE JESÚS
Dirección	Jr. Ancash 471 - Cercado
Teléfono	01 - 4271381
Casilla	N° 320

postal	
Región	Lima

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD BEATO JUAN 23
Dirección	Jr. Castilla N° 892 – San Miguel
Teléfono	01 – 6142301
Región	Lima

Casa / Fraternidad	COLEGIO PERUANO CHINO JUAN 23
Dirección	Jr. Castilla N° 842 – San Miguel
Teléfono	01 – 6142323
Fax	01 – 6142310
E - mail	juan23@juan23.edu.pe
Región	Lima

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD FILIAL JUAN DUNS SCOTO
Dirección	Arturo García Salazar N°361 – 363. Chama – Surco
Región	Lima

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN FRANCISCO
Dirección	Área de Servicios N° 9 – Lote 4 – Huaycán, Zona G
Teléfono	01 – 3716615
Región	Ate Vitarte – Lima

Casa / Fraternidad	COLEGIO SAN FRANCISCO
Dirección	Área de Servicios N° 9 – Lote 4 – Huaycán, Zona G
Teléfono	01 – 3716509 – 3716389
E - mail	colegiosfahuaycanp@hotmail.com
Región	Ate Vitarte – Lima

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN FRANCISCO
Dirección	Calle Comercio N°695
Teléfono	054 – 533272
Casilla postal	N° 45
Región	Mollendo

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD Y PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO
Dirección	Av. Garcilaso de la Vega N°105 – B. Distrito JLBR – Apacheta
Teléfono	054 – 428281
Fax	E-mail : fredwinc@hotmail.com
Región	Arequipa

Casa / Fraternidad	COLEGIO SANTA CLARA
Dirección	Av. Garcilaso de la Vega s/n. Distrito JLBR – Apacheta
Teléfono	054 – 428259
Fax	054 – 426803
E - mail	santaclaraarequipa@yahoo.es

Región	Arequipa
---------------	----------

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN FRANCISCO
Dirección	Calle Zela N°103 - Cercado
Teléfono	054 - 223048
Región	Arequipa

Casa / Fraternidad	COLEGIO SAN FRANCISCO
Dirección	Calle Ramón Castilla s/n - Cayma
Teléfono	054 - 254767
Fax	054 - 250672
Región	Arequipa

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN FRANCISCO
Dirección	Plaza San Francisco s/n
Teléfono	084 - 221361
Región	Cusco

Casa / Fraternidad	COLEGIO SAN FRANCISCO
Dirección	Calle Nueva Baja N° 483
Teléfono	084 - 228272
Fax	084 - 239583
Región	Cusco

Casa /	FRATERNIDAD SAN ANTONIO DE LA RECOLETA
---------------	---

Fraternidad	
Dirección	Plazoleta La Recoleta s/n
Teléfono	084 - 221051 - 223541
Casilla postal	N° 257
Región	Cusco

Casa / Fraternidad	PARROQUIA CRISTO POBRE
Dirección	Plazoleta La Recoleta s/n
Teléfono	084 - 221051
Casilla postal	N° 257
Región	Cusco

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SANTA BÁRBARA
Dirección	Jr. 2 de mayo 548 - Juliaca
Teléfono	051 - 321868
Fax	051 - 336768
Región	Puno

Casa / Fraternidad	PARROQUIA SANTA BÁRBARA
Dirección	Jr. Jauregui N° 220 - Juliaca
Teléfono	051 - 325934
Región	Puno

Casa /	COLEGIO SAN ROMÁN
---------------	--------------------------

Fraternidad	
Dirección	Plaza de armas s/n - Juliaca
Teléfono	051 - 321433
Fax	051 - 321433
Región	Puno

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD Y PARROQUIA SAN ANTONIO
Dirección	Jr. Ayacucho N°540
Teléfono	051 - 365414
Web site	covento_parroquia_puno@hotmail.com
Región	Puno

Casa / Fraternidad	FRATERNIDAD SAN ANTONIO Y PARROQUIA ESPÍRITU SANTO
Dirección	Av. Bolognesi 1202
Teléfono	052 - 426329
Región	Tacna

Casa / Fraternidad	PARROQUIA SEÑOR DE LOS MILAGROS
Dirección	Av. Jorge Chávez 2255 - C.P. Francisco Bolognesi
Región	Tacna

Casa / Fraternidad	COLEGIO SAN FRANCISCO
Dirección	Calle Modesto Molina 796
Teléfono	052 - 414231
Región	Tacna

Casa / Fraternidad	MONASTERIO SANTA CLARA
Dirección	Calle Concebidayoc N°140 / Telf 084 – 228333 - Cusco

CAPÍTULO V

SANTUARIOS DE LA ACTUAL PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ

Un santuario es un lugar sagrado o santo dedicado a rendir culto a Dios, a Jesucristo, a la virgen María en sus diversas advocaciones y a los santos y santas, hombres y mujeres que, por su vida y obras de servicio a la justicia, a la caridad, son vivos ejemplos a seguir. Dentro del santuario se adora a Dios y doblamos las rodillas ante el tabernáculo, donde se guarda el santísimo sacramento, Jesús eucaristía, allí los católicos nos postramos ante el símbolo divino de nuestra fe.

En estos lugares, a la virgen María y a todos los Santos los veneramos y los celebramos, les hacemos fiesta porque son los intercesores, ante Dios, de nuestro amor y de nuestras necesidades. Allí se realizan las ofrendas, las plegarias, reuniones de fieles, etc.

Todos los santuarios están diseñados expresamente para el culto. Los templos coloniales, la mayoría de ellos por la necesidad de la pastoral, hoy también son parroquias y otros están dedicados al servicio de la religiosidad popular, donde con muchísimo respeto se realizan las ceremonias litúrgicas diarias, la celebración de la santa misa, la oración personal, familiar y de la comunidad.

En los santuarios se realizan ceremonias religiosas: “vestición” de hábitos, emisión de votos, de consagración religiosa y de las hermandades, consagrados a la virgen María o a los santos que se veneran en los templos. En nuestra Provincia las casas y templos que no están destinados al servicio de la pastoral parroquial, con sentido piadoso y festivo, están dedicados al servicio de la evangelización y cultivo de la religiosidad de nuestro pueblo, en ellos se ofrece el sacramento de la penitencia, la celebración de la palabra y a ellos les denominamos Santuarios. Entre los principales señalamos los siguientes:

1. SANTUARIO SAN FRANCISCO DEL CUSCO

La construcción de la iglesia original fue en la segunda mitad del siglo XVI, recibiendo fuerte impulso entre los años 1571 y 1572, con la visita del virrey Francisco

Toledo, quien estimula al vecindario a contribuir a esta obra; uno de esos vecinos generosos fue don Toribio de Bustamante, de la ciudad del Cusco, que toma a cargo la continuación de la fábrica de la iglesia, hasta su terminación, el año de 1574, todo de cantería, estilo español antiguo, con sus capillas de madera de cedro, mandados traer desde Vilcabamba; y el convento con claustros, galerías, arcos de medio punto y dotación de toda clase de ornamentos y enseres para el culto divino.

El templo fue edificado por tercera vez entre los años de 1645 al 1651, con piedra “extraída”, en su mayor parte, de zonas arqueológicas, tal como lo hicieron los españoles cuando comenzaron a edificar los templos, conventos, monasterios, casonas, y otras construcciones en esta imperial ciudad del Cusco. El ingreso principal del templo posee piedras esculpidas con rosetones bien diseñados, lucen el imafronte y el frontispicio; también tiene una puerta lateral con columnas talladas en piedra; cuenta con una sola y austera torre; la planta del templo es en cruz latina, tipo basilical; además, consta de tres aiosas naves, todas ellas de piedra y ladrillo, con buena capacidad; las naves laterales son de menor altura que la principal, ésta tiene por cubierta una bóveda de crucería que ostenta nervaduras.



Santuario de San Francisco de Asís del Cusco. Foto: franciscanos.pe

En 1896 vino de Italia el arquitecto Allio, a quien se le propuso, lamentablemente, “reformular” los altares del templo franciscano, que efectivamente eran bellos, de estilo barroco, de cedro, en pan de oro y con espejos, que fueron cambiados por los de ladrillo, yeso y estuco, imitando un rústico estilo gótico.

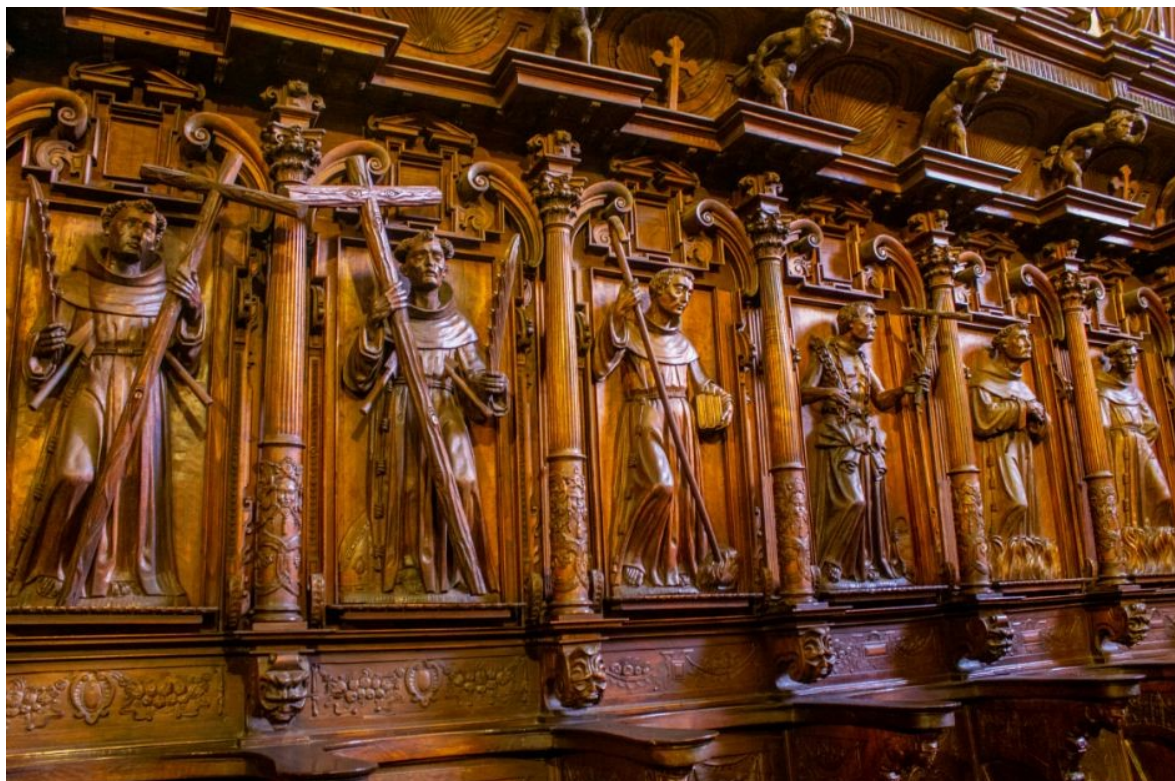
El altar de la iglesia es de formas modernistas y data de mediados del siglo XIX, ya que los originales ricos retablos coloniales, y los lienzos murales que existían en la nave principal fueron quitados con el fin de dar al templo un aire “moderno y austero”. Los retablos de las naves laterales son de estilo neoclásico, habiéndose trasladado sus altares barrocos originales en el siglo XIX, a la iglesia de san Jerónimo.



Obras de arte y reliquias

A los pies de la nave se ubica el coro alto, sostenido por una arquería; es aquí donde se aprecia una sillería, con 80 sitiales, hecha en cedro, compuesta por 2 cuerpos de asientos, cuenta con 93 esculturas, en medias tallas, de personajes de la Iglesia; esta magnífica obra pertenece al fraile Luis Montes (1652). El facistol, enchapado y con incrustaciones de marfil y nácar, es obra de fray Pedro Gómez (1678).

Los lienzos e imágenes existentes en el templo pertenecen a diferentes épocas, siendo uno de los autores el pintor Basilio Santa Cruz, quien pintó una excelente serie de 30 lienzos de la vida del padre san Francisco.



Hermoso tallado en madera en San Francisco del Cusco.

Entre otras expresiones pictóricas destacan:

“El purgatorio”, es uno de los mejores cuadros pintados y es una interpretación del cuadro del mismo nombre, realizado por Alonso Cano; “La piedad”, se atribuye a Van Dick; “Duns Escoto discutiendo con los doctores de la Sorbona”, con el lema “potuit, deuit, ego fecit”; de ejecución cuidadosa y exquisita.

El templo de san Francisco del Cusco es depositario de dos valiosas reliquias; se trata de la cruz misionera que acompañó al apóstol san Bartolomé y del cráneo del mártir franciscano san Pedro Bautista, sacrificado en el Japón, junto con veintitrés compañeros en 1597, canonizados por el Papa Pio IX en 1862. Estas reliquias son un precioso obsequio que hiciera en 1667 el obispo franciscano fray Francisco Bernardino de Cárdenas, obispo de Paraguay y electo de Santa Cruz de la Sierra, a su amado convento del Cuzco; fueron traídas a esta localidad por el padre fray Buenaventura de Honton, lector jubilado y ministro provincial de la Provincia de la

Santísima Trinidad de Chile, según rezan los documentos que autentifican las reliquias.

El templo y convento de San Francisco de Cusco constituye patrimonio cultural por el exponente histórico – arquitectónico, según R.S. 2900-72-ED del 28 de diciembre de 1972.

Cripta sepulcral

Como un arca apreciada, dentro de la inmensa mole estructural del templo de San Francisco del Cusco, se ubica una estructura singular, arquitectónica, artística y religiosa; es la cripta sepulcral bajo el presbiterio que data de inicios de la segunda mitad del siglo XVII al que se accede por delante del arco toral por una puerta desmontable del piso transepto.

Ornamenta la cripta una pintura mural de 86 m² de área. La iconografía es amplia como específica; mostrando el cielo, la tierra y el purgatorio, también a Cristo en la cruz, que por su sangre redime al hombre, Jesús en la Eucaristía, las imágenes de santo Domingo y san Francisco, igualmente, la exaltación de la redención y salvación, vía la Eucaristía, para librar a las ánimas del fuego del averno.

Entre abril de 2009 y octubre de 2010, durante 18 meses, con el consentimiento de la comunidad franciscana, la Escuela Superior de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” del Cusco, en la especialidad de conservación y restauración de obras de arte, ha realizado la investigación e intervención de la pintura mural en la cripta del presbiterio del templo.

Esta acción de recuperar el patrimonio del templo se enmarca en el anhelo del mensaje escatológico para invitar a reflexionar al visitante en lo caduco de la vida, en temas más allá de la vida terrena, en las postrimerías del hombre.

Fraternidades y/o grupos de apostolado

1. Orden Franciscana Seglar OFS.
2. Juventud Franciscana JUFRA.

3. Niñez Franciscana NIFRA.
4. Fraternidad Paz y Bien.
5. Apostolado San Francisco.
6. Apostolado Virgen de Guadalupe.
7. Apostolado Virgen de Alta Gracia.
8. Apostolado Señor de los Milagros.
9. Apostolado Virgen de Chapi.
10. Apostolado Niña María.
11. Apostolado San Judas Tadeo.
12. Grupo Carismático.
13. Legión de María.
14. Radio María.
15. San Benito de Palermo.

Desde 1960 hasta 2000 este Santuario fue la parroquia de San Francisco que promovió el culto al Señor de los Milagros y después la creación de la clínica San Juan de Dios en ocasión del apoyo dado a la Teletón en favor de las obras hospitalarias de los hermanos de san Juan de Dios.



La Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú considera de forma permanente las acciones de restauración y conservación del patrimonio cultural.



Santuario de San Francisco del Cusco. Foto: ANDINA.



Basílica de San Francisco de Jesús de Lima. Foto: Andina.

2. SANTUARIO SAN FRANCISCO DE JESÚS DE LIMA

Con respecto al templo san Francisco, adyacente al convento máximo, cabe reseñar que el día 29 de diciembre de 1963, año inicial del pontificado del Papa Paulo VI, se procedió a la inauguración como Basílica Menor del templo san Francisco de Lima, honroso título concedido por S.S. Juan XXIII, según el breve del 11 de enero de 1963.

Fueron padrinos de este memorable acto el presidente de la república, arquitecto Fernando Belaunde Terry y su señora madre, doña Lucila Terry de Belaunde. El monseñor Rómulo Carboni, nuncio apostólico, asistió a esta acción litúrgica que ofició su eminencia Juan Landázuri, OFM., tal como se perenniza en la placa de mármol ubicada en la nave de la epístola de la basílica.

Áureo documento

El papa Juan XXIII, se dignó elevar a la categoría de Basílica, al limeño templo san Francisco por letras pontificias de su Breve *"Inter tota perpulchra"* del 11 de enero de 1963. Desde esa gloriosa fecha todos los peruanos y particularmente la Ciudad de los Reyes, nos sentimos orgullosos de contar con la Basílica Menor de San Francisco de Jesús de Lima.

Papa Juan XXIII, para perpetuar memoria del hecho

Entre tantos y tan hermosos templos, que embellecen la ciudad de Lima, lumbrera a orillas del gran Océano Pacífico, se destaca merecidamente la iglesia de San Francisco de Jesús, que, contigua al gran Monasterio de los Frailes Menores, produce una gran admiración tanto por la antigüedad de su origen y lo eximio de su arquitectura, como también por la asiduidad de los sagrados misterios y el fervor de los divinos cultos. Desde los comienzos de la Colonia, se estableció una Provincia religiosa, que, conocida con el nombre de los Doce Apóstoles, se extendió muchísimo y sujetó numerosas comarcas bajo la jurisdicción del Monasterio. Mas los religiosos, tan beneméritos para con la Nación Peruana por la predicación del Evangelio, cuidaron de que junto al gran Monasterio llamado El Máximo, se levantase una iglesia alta como extendiendo sus tres alas. La primera iglesia, que fue destruida por un terremoto, resurgió más amplia y espléndida, comprendiendo también el área contigua al santuario dedicado a la bienaventurada Virgen María de los Milagros. Después de haber recordado todo esto referente a la parte material, tenemos que celebrar la alegría de la Institución que emana como de un arca. Allí derramaron sus preces -lo que indudablemente cede en honor del templo mismo- el Segundo Arzobispo de Lima Santo Toribio de Mogrovejo, y el gran Pregonero del Evangelio San Francisco Solano, quien pasando sus últimos años allí, fue sepultado en este lugar sagrado. Y ahora ese afán, no interrumpido, de que hemos hecho mención

sigue produciendo abundantes frutos y mostrando abiertamente la fe del pueblo cristiano. Allí se fomenta la piedad hacia el Augusto Sacramento de Cristo, se alimenta la piedad a la gran Madre de Dios, y no faltan Asociaciones, cuya finalidad es fomentar el culto y ejercitar las obras de caridad. Considerando todo esto, Nuestro querido Hijo el Ministro Provincial de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles, en sus "Letras a Nos" dirigidas nos pidió rendidamente que el templo que descuella con tantas alabanzas, lo elevemos con Nuestra Autoridad al grado de Basílica Menor. Cuyo voto, apoyado por la amplísima recomendación de nuestro Querido Hijo Juan Landázuri Ricketts, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Lima, como también con la de nuestro Venerable Hermano Rómulo Carboni, Arzobispo Titular de Sidón y nuestro Nuncio Apostólico en la República del Perú, y con la del Procurador General de la Orden de Frailes Menores, hemos resuelto acoger benignamente. Por lo cual, consultada la Sagrada Congregación de Ritos, con ciencia cierta y con madura deliberación Nuestra, y con la plenitud de la potestad Apostólico, en virtud de las presentes Letras y de modo perpetuo, honramos y elevamos a la iglesia de Lima, dedicada a Dios y en honor de San Francisco de Jesús, con el título y la dignidad de BASILICA MENOR, con todos los derechos y privilegios, que corresponden debidamente a los templos condecorados con este mismo título. No obste cualquier cosa en contrario. Esto decretamos, establecemos ordenando que las presentes Letras queden firmes, válidas y eficaces en todo tiempo, y que surtan y produzcan sus plenos e íntegros efectos; y para aquellos a quienes corresponda o pueda corresponder, les surta plenísimamente sus efectos, ahora y siempre; y así rectamente debe juzgarse y definirse; y sea irritó y vano desde ahora, todo lo que por cualquier autoridad a sabiendas o por ignorancia se atentare sobre esta materia. Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del pescador, el día 11 del mes de enero, del año de 1963, V de Nuestro Pontificado.

H. J. Card. Cicognani de los negocios públicos de la Iglesia (Fdo.)

(Sello de Juan XXIII. Barca de P. Pescador)

N.B. Texto español del Breve de Su Santidad Juan XXII, concediendo el título y rango de Basílica Menor a la Iglesia de San Francisco de Jesús de Lima. El original está redactado en latín y escrito a mano en elegante pergamino.

Síntesis histórica de la basílica

Por el Archivo del convento de san Francisco, sabemos que el rey Carlos V, desde Toledo, ordenó, por cédula del 21 de mayo de 1534, que don Francisco Pizarro concediera dos solares para que los frailes franciscanos construyesen su convento e iglesia en la Ciudad de los Reyes. Fundada esta ciudad, el propio Pizarro y el cabildo de Lima señalaron el sitio, el año 1536, que es precisamente el que hoy ocupa el convento e iglesia.

Primitiva Iglesia. Esta iglesia se edificó, probablemente, en el año 1537, en el sitio junto donde fue colocada la primera imagen de María que los franciscanos trajeron de España, que es la misma que hoy llamamos Virgen del Milagro. Fue propiamente una capilla, pobre, sencilla y pequeña.

Segunda Iglesia. La segunda iglesia fue edificada por el año de 1553. Propulsor y alma de esta obra fue el virrey, marqués de Cañete, don Andrés Hurtado de Mendoza. El padre Bernabé Cobo, jesuita, dice que “fue muy grande y anchísima, de tres naves, cubierta de madera, con un gran cementerio y plazuela delante”. Los cronistas de la época afirman que era un portento de arte y una de las glorias más legítimas de la Lima virreinal. Fatalmente se vino a tierra en el terremoto del 4 de febrero de 1656, por malos y superficiales cimientos; con todo tuvo una duración de ciento y tres años.

Tercera Iglesia. Que es la actual, se levantó en el mismo sitio de la anterior; habiendo puesto la primera piedra el virrey, conde de Alva, don Luis Enríquez de Guzmán, el 8 de mayo de 1657, es decir, al siguiente año del terremoto.

Instituciones religiosas establecidas en la basílica menor de San Francisco de Asís

Denominación	Culto de veneración	Festividad	Actividades
Orden Franciscana Seglar	San Francisco de Asís y el Santoral	4 de octubre, novena y víspera con el	Misa de retiro mensual Asesor y Estatutos

	Franciscano	tránsito de N. P. San Francisco	propios
Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo	San Judas Tadeo	28 de octubre y 1ro. de noviembre procesiones. Misa cada 28 de mes, domingo misa de retiro	Comprende la rama de caballeros, damas, coro y grupo de sahumadoras. Vocalía de culto. Actividades en las 18 cuadrillas
Hermandad de Nuestra Señora de Chapi	Virgen de Chapi	1ro. de mayo. Novena. Procesión. Misa dominical	Obras de bien social. Retiro mensual del Comité de Damas. Asesor espiritual.
Hermandad Camareras de Nuestra Señora de Guadalupe	Virgen de Guadalupe	12 de diciembre	Misa el 12 de cada mes. Obras de bien social en el Penal Santa Mónica y Lurigancho. Sectores marginales Retiro mensual Asesor Espiritual
Camareras de Jesús Nazareno de la Basílica	Jesús Nazareno	23 de cada mes. Misa y procesión miércoles Santo	Misa el 23 de cada mes Obra social con los más necesitados con la participación de sus integrantes
Hermandad de Nuestra Señora del Carmen	Virgen del Carmen	16 de julio – Novena y Procesión	Retiro mensual y misa dominical. Fomento y participación del coro en ceremonias religiosas
Archicofradía de la Purísima	Virgen de la Inmaculada Concepción	08 de diciembre Novena	Apoyo en obras pías
Comité de damas de la Inmaculada	Virgen de la Inmaculada Concepción	8 de diciembre. Misa de retiro mensual	Fundado en 1989. Son 80 hermanas cuentan con asesor espiritual. Atienden la cocina y comedor de San Antonio de Padua
Hermandad Jesús Nazareno de Huamanga	Jesús Nazareno	Agosto, Novena	Misa mensual. Fomento del coro. Residentes ayacuchanos en Lima. Obras de ayuda al prójimo
Hermandad	Santísima	5 de agosto,	Misa mensual. Obras

Santísima Cruz del Cerro Chalpón de Motupe	Cruz de Motupe	Novena	pías
Pía Unión de San Antonio	San Antonio de Padua	13 de junio, Triduo	Misa mensual cada 13 Atiende a 300 ancianos con desayuno, ropa, medicina y otros.
Hermandad de San Hilarión	San Hilarión	21 de octubre	Ayuda al prójimo. Misa mensual de retiro
Grupo de devoción al Señor de la Misericordia	Señor de la Misericordia		Reunión todos los sábados de 3p.m. a 5p.m. en el Santuario del Milagro
Grupo Juvenil "La Inmaculada"	Virgen de la Inmaculada Concepción	8 de diciembre	Cooperan en el servicio catequético de preparación a los niños y jóvenes para recibir los sacramentos de la Primera Comunión y Confirmación
Hermanos Cooperadores laicos franciscanos	Varias devociones	3 de octubre, tránsito de San Francisco de Asís	Hermanos que pertenecen a distintas instituciones de la Basílica, colaboran en el ornato, limpieza del templo, comedor de niños, ropero, rezo del Rosario, etc.
Grupo de oración y Apostolado Kairós, integrado por miembros de diversas hermandades			Catequesis para niños y jóvenes que aspiran recibir sacramentos de la confirmación y comunión
Grupo de la Virgen Dolorosa	Virgen Dolorosa	15 de septiembre	Misa mensual, novena y misa solemne en día central. Durante el año se fomenta devoción obsequiando folletos.

Principales festividades religiosas que se celebran en la basílica menor de san Francisco de Asís

Santoral	Acciones litúrgicas	Fiesta central
Santísimo Nombre de Jesús	Misa Solemne	03 de enero
Virgen de la	Novena y misa solemne	02 de febrero

Candelaria		
San José	Misa cada 19 de mes	19 de marzo. Santuario del Milagro
San Benito de Palermo	Cada 4 de mes, misas y confesiones	4 de abril, confesiones
Semana Santa	<ul style="list-style-type: none"> - Domingo de Ramos - Monumento de exaltación a la Eucaristía - Sermón de las 3 horas - Vigilia Pascual (en la noche) - Domingo de Resurrección 	<p>Marzo – Abril</p> <p>Bendición de palmas en la Plazuela.</p> <p>Procesión del encuentro: La Dolorosa y el Nazareno</p>
Virgen María de Chapi	Novena y procesión. Rezo diario del Santo Rosario	1ro de mayo Mes Mariano
Consagración al Sagrado Corazón de Jesús	Participación de todas las Instituciones	Todo el mes de junio y fiesta el Domingo indicado de junio (último)
San Antonio de Padua	Misa, Triduo, procesión en el Templo, Misa mensual	13 de junio
Corpus Christi	Misa y procesión en la Plaza Mayor de Lima	Domingo indicado de Junio
San Juan Bautista	Participación de la Orden Militar de Malta en la misa solemne	24 de junio. Santuario del Milagro
San Pedro y San Pablo. Día del Papa y la Provincia	Misa Solemne	29 de junio
San Francisco Solano, San Buenaventura y Niño de Atocha	Novena y misa. Misa de fiesta y procesión en el templo	14 de julio
Virgen del Carmen	Novena y misa. Procesión en el templo	16 de julio
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Misa - Triduo	27 de julio
Indulgencia de la Porciúncula	Adoración al Santísimo Sacramento todo el día	2 de agosto. Santuario del Milagro
Santísima Cruz de Motupe	Novena, misa y procesión	5 de agosto
Santo Domingo de Guzmán	Misa solemne presidida por los Superiores franciscanos en la Iglesia dominica	8 de agosto
Santa Clara de Asís	Novena y festividad en el templo del monasterio de Lima	11 de agosto
Santa María Virgen	Asunción de la Virgen María Misa de Fiesta	15 de agosto

San Luis Rey de Francia	Misa	25 de agosto
Natividad de la Virgen	Misa	08 de septiembre
Virgen de Aránzazu	Rosario, Triduo y Misa	09 de septiembre
Virgen Dolorosa	Novena y misa solemne	15 de septiembre
Impresión de las Llagas de Nuestro Padre San Francisco	Misa solemne	17 de septiembre
Tránsito de San Francisco	Misa con Asistencia de todas las instituciones de la Basílica	03 de octubre
Festividad de San Francisco de Asís	Novena y misa solemne con celebrantes dominicos	04 de octubre
Virgen del Rosario	Misa y rezo del rosario	07 de octubre
Virgen del Pilar	Misa solemne. Misa mensual	12 de octubre
San Pedro de Alcántara	Misa	19 de octubre
San Hilarión	Triduo y Misa solemne. Misa mensual	21 de octubre
San Judas Tadeo	Misa mensual el 28: confesiones, comuniones	28 de octubre. Procesión primer domingo de noviembre
San Diego de Alcalá	Misa Mensual cada 13, Triduo	13 de noviembre
Santa Isabel de Hungría	Misa	17 de noviembre
Consagración a Cristo Rey	Misa solemne	26 de noviembre
Solemnidad a la Virgen del Milagro	Misa y procesión	27 de noviembre
Virgen de la Inmaculada Concepción	Misa mensual. Novena	08 de diciembre
Virgen de Guadalupe	Triduo y misa solemne todos los 12 de cada mes	12 de diciembre
Natividad de Jesús	Misa	25 de diciembre
Exposición del Santísimo y veneración a la Virgen	Primer Sábado (exposición) todos los sábados del año	Todos los sábados en el Santuario de la Virgen del Milagro

3. SANTUARIO SAN FRANCISCO DE AREQUIPA

La primitiva iglesia consistía en una capilla que improvisó el padre Alonso Rincón y ocupaba el área del actual refectorio. La fábrica formal del templo, tal como hoy existe, la inició el padre Jerónimo Vierrese, el 25 de octubre de 1598. En un comienzo sólo se construyó la nave central; años después hubo necesidad de ampliarlo, con la construcción de las naves laterales, las cuales se llevaron a feliz término debido a la cuantiosa contribución del canónigo don Ignacio Gregorio Adriazola. Contigua a la iglesia franciscana existe la llamada Tercera Orden, cuya fábrica dio comienzo en 1775 y se inauguró solemnemente en 1777. En la arquitectura del templo y los claustros conventuales, no hay nada digno de notarse, fuera de la solidez de sus muros, que en algunas partes llegan a tener el espesor de 3.60 m.

Por espacio de unos cuarenta años la parroquia Nuestra Señora de las Angustias funcionó en el convento con éxito, posteriormente fue anexada a la del Sagrario. Así mismo, en forma completamente graciosa, se atendió por muchos años las capellanías de la Central Hidroeléctrica de Charcani y del Colegio Militar Francisco Bolognesi.

A raíz del terremoto del 15 de enero de 1958, muchos hogares se desplazaron a la periferia de la ciudad y se formaron asentamientos humanos, que fueron socorridos espiritualmente por los religiosos franciscanos. Posteriormente, en mayo de 1960, se crea la parroquia san José Obrero, en la Apacheta, hoy distrito José Luis Bustamante y Rivero.



Altar mayor de la Basílica de San Francisco de Arequipa. Foto: Wikipedia.

Obras de valor artístico - cultural

En el templo y convento franciscanos se conservan verdaderos tesoros de inmenso valor artístico: imágenes, platería, ornamentos bordados, retablos, esculturas, óleos y otros.

En la imaginería cabe resaltar una escultura de nuestro padre san Francisco, perteneciente a la Escuela Quiteña; otra del Señor de la Columna, más conocido como el Señor Justo Juez; y entre las modernas, la de la Inmaculada Concepción, traída de España a principio del siglo XIX y la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, obra del escultor español Valentín Rael Quinto, tallada en madera a mediados de la década del cincuenta en los ambientes del convento arequipeño.

Desde 1997, en el presbiterio del templo existe un bello y artístico retablo, tallado en madera de cedro, por el ebanista brasileño Walter Leal, de estilo barroco

brasileño; -esta obra estuvo instalada en el colegio seráfico “Santa María de Guadalupe” de Tiabaya; fue diseñada por el padre fray José Francisco de Guadalupe Mojica para exaltar los atributos y la historia de la virgen María en la advocación de Guadalupe. Las imágenes en bulto son del maestro Rael Quinto, las pinturas pertenecen a las manos del padre José Mojica. La imagen de la virgen guadalupana, que era parte de este conjunto artístico, es venerada en el templo, actualmente tiene su altar en la nave de la epístola y es una escultura sobresaliente.

Además, existe un frontal de plata y gradas del mismo material en el altar mayor; también una custodia monumental y otros objetos artístico-litúrgicos de gran valor. Con relación a la pintura, destaca el lienzo que representa la familia franciscana; la colección del “apostolado”, copia de la existente en el convento de Lima, procedente del taller de Francisco de Zurbarán; incluye una colección de la vida de la virgen María, y otros de relativo valor artístico.

Este magno templo ostenta la prerrogativa de integrar el patrimonio artístico-histórico-arquitectónico de la nación, según R.S. 132-58-ED, del 16 de abril de 1958.

4. SANTUARIO SAN FRANCISCO DE MOLLENDO

El 10 de diciembre de 1929, monseñor Mariano Holguín y Maldonado, obispo de Arequipa, habiendo fallecido el recordado párroco, presbítero Juan B. Arenas, pidió al entonces provincial, padre fray Antonio Benavente, que la Provincia de los XII Apóstoles tomara a su cargo la parroquia. El 27 de marzo de 1930, el ministro provincial padre fray Antonio Zarzosa, aceptó la parroquia, nombrándose el 26 de abril del mismo año al padre Felipe de Jesús Tello como presidente de la residencia y al padre Alejandro Castañeda como párroco. Desde entonces el padre Castañeda desplegó todas sus energías en el celoso cumplimiento de sus deberes parroquiales, de modo especial en la construcción del nuevo templo parroquial, haciéndose acreedor a la estimación general y aprecio por su laboriosidad y caridad para con los pobres.

El 27 de febrero de 1934, los superiores de la Provincia dialogaron la conveniencia de buscar otro sitio más apropiado y amplio para edificar la nueva iglesia y colegio, optándose por la adopción de un plano general para estas

construcciones. El padre fray José Velarde, al hacerse cargo de la residencia, dotó de importantes mejoras a la casa y amplió la actual capilla; continuando los religiosos en su apostólica tarea de hacer conocer a Jesucristo Nuestro Señor, ya en el hospital del Carmen, ya en el colegio nacional Dean Valdivia, ayudando al padre párroco.

Desde la pequeña fraternidad franciscana, a pesar de estar dedicados a la dirección del colegio San Francisco, hay una plena participación en la cura de almas, coordinando con el padre párroco en la dirección de algunos grupos pertenecientes a la capilla San Francisco de Asís, especialmente la Orden Franciscana Seglar, aunque en estos tiempos de globalización la sociedad ha cambiado mucho, y por tanto ha influido en la disminución de integrantes a dicho grupo franciscano, esta situación es un reto para la parroquia.

Durante todo este tiempo de presencia de la fraternidad franciscana, los fieles franciscanos están habituados a participar de la santa misa y la liturgia de las horas por las mañanas, junto con las religiosas que hay en el puerto, lo mismo que los días domingos el pueblo asiste en regular cantidad a participar de la eucaristía.

5. SANTUARIO SAN FRANCISCO DE PIURA

El convento san Francisco de Asís de Piura es una fraternidad que retomó el apostolado franciscano desde el año 2004, después de casi 20 años de ausencia de los miembros de la primera orden.

El objetivo general de la fraternidad es vivir y perfeccionar en sí mismos, el carisma franciscano, para desempeñar de la mejor manera el ministerio sacerdotal y religioso, a través del culto, la liturgia y de la labor social-apostólica.

Tres son las acciones más importantes:

1. Acción de culto y liturgia
2. Acción social-apostólica
3. Dirección de grupos y movimientos laicales, adheridos a la parroquia.

Culto y Liturgia

a. Dentro de la fraternidad:

Se vive un horario conventual como cualquier fraternidad, debidamente estructurada, resaltando: el retiro espiritual mensual y el capítulo conventual, también mensual, durante todo el día, y todos los primeros sábados.

b. Fuera de la fraternidad:

Fundamentalmente se dedican a:

- Celebración de la Santa Eucaristía de cada día (8:30 a.m. y 5:30 p.m.).
- Confesiones, ya que el convento tiene la categoría de Santuario, por las mañanas y tardes.
- Dirección de grupos o movimientos laicales:
 - o OFS.
 - o Apostolado de San Judas Tadeo.
 - o Señor de la Divina Misericordia.
 - o Señor Cautivo de Ayabaca (recién se ha iniciado).
 - o Grupo del Padre San Pío de Pietrelcina.
 - o Devociones de fieles como san Benito de Palermo; Virgen de Guadalupe, Divino Niño Jesús y Franciscanos de María (grupo fundado por el P. Santiago Martín, español y encargado a los franciscanos de Piura).
 - o Grupo de liturgia.
- Visita a los enfermos: se solicita mucho a nuestra fraternidad.
- Apoyos a grupos y colegios para charlas y retiros espirituales.
- Apostolado en emisiones radiales.

Obras de Acción Social - Apostólica

La obra de acción social-apostólica más destacada de la fraternidad es el sostenimiento del comedor infantil san Francisco de Asís, que fue promovida por el padre guardián de turno, fray Jorge Christopherson (+), apoyado por la fraternidad, que ha puesto todo su esfuerzo en que esta obra se consolide, para contribuir humildemente contra el flagelo de la verdadera pobreza material y espiritual, que se vive a nivel nacional, igualmente para colaborar en solucionar el problema del abandono del hogar por parte de algunos padres de familia. Este apostolado se

realiza aplicando el lema: “¡Dad de comer, antes que se muera de hambre, / porque si no, tú lo habrás asesinado!”.

Los religiosos franciscanos de Piura, sin ningún aplauso y a veces con algunas críticas interesadas, continúan, con el apoyo de algunas familias cristianas y del pueblo católico en general, con este milagro diario de dar de comer a más de 150 niños y niñas; resaltando el apoyo de las damas de la Inmaculada, que cocinan por turnos junto con miembros de la OFS y san Judas Tadeo, que también prestan voluntariamente su concurso. Por tanto, solo Dios conoce el esfuerzo desplegado diariamente para acercar a estos niños al pan material y espiritual. Esta obra social-apostólica ciertamente atrae las bendiciones del Señor para todos los protagonistas, pues es una obra de misericordia que se cumple al “dar de comer al hambriento”.



Santuario de San Francisco de Asís de Piura. Foto: franciscanos.pe

Dirección de grupos y movimientos laicales adheridos a la parroquia

Esta acción de la fraternidad se realiza bajo el principio: “La formación es el fundamento de cualquier organización”.

Es el asesoramiento y conducción espiritual en la fe que hará que los grupos organizados, que funcionan en nuestro convento, mejoren cada día en fidelidad y florecimiento espiritual en la Iglesia.

Grupos más destacados:

- La Orden Franciscana Seglar (OFS los 4 y 15 de cada mes).
- San Judas Tadeo (28 de cada mes con 4 misas ese día).
- Señor de la Divina Misericordia (todos los jueves).
- Grupo de Oración San Pío de Pietrelcina (23 de cada mes).
- Damas de la Inmaculada (8 de cada mes, del comedor infantil).
- El Señor Cautivo de Ayabaca (todos los viernes. Cada 13 de mes, retiro espiritual).
- Grupos de liturgia (todos los miércoles).

Otras devociones, pero sin grupos organizados:

- San Benito de Palermo (4 de cada mes).
- Virgen de Guadalupe (12 de cada mes).
- Virgen del Carmen (16 de cada mes).
- San Hilarión ((21 de cada mes).
- El Divino Niño de Jesús (25 de cada mes).

Estos son los grupos que dan vida al templo y convento san Francisco de Piura y constituyen el fundamento de su acción apostólica. La única procesión pública, y con mucho éxito, la organiza el Apostolado Franciscano de damas y caballeros de San Judas Tadeo. Todo para la mayor gloria de Dios.

6. SANTUARIO SANTA MARÍA VIRGEN Y SAN FRANCISCO DE ASÍS.

VICARÍA CHINA - LIMA

El 20 de junio de 1990, el excelentísimo arzobispo de Lima y primado del Perú, monseñor Augusto Vargas Alzamora, decretó la existencia de la Vicaría Episcopal de la comunidad China, integrada por los inmigrantes de habla china y por sus descendientes. Tendrá como centro pastoral el Colegio Católico - Chino Juan XXIII, en el cual se podrán realizar todas las funciones religioso-litúrgicas a manera de cuasi-parroquia, contando, además, con los libros parroquiales. Se nombró responsable de la Vicaría Episcopal de la Comunidad China, al obispo auxiliar y vicario general

monseñor Hugo Garaycoa Hawkins y vicarios parroquiales, para el trabajo pastoral, a los padres Adriano Tomasi y Guiseppe Bertolli. El 16 de diciembre de 1990, se procedió a bendecir la primera piedra para la construcción del futuro templo de la referida vicaría episcopal.

Siguiendo la tradición católica, esta iglesia tiene sus santos patronos: Santa María Virgen, patrona de China, es la principal patrona; y San Francisco de Asís, el santo fundador de la orden franciscana, cuyos religiosos tienen bajo su responsabilidad la vicaría. Las figuras de los santos patronos están representadas en el mural artístico del templo, que está dominado por el crucificado. Así el templo es llamado iglesia de santa María, patrona de China o iglesia de San Francisco de Asís.

Finalmente, en el altar de la iglesia están las reliquias de San Ezequiel Moreno, un obispo agustino que ha sido elevado a los altares por el papa Juan Pablo II, en Santo Domingo, en octubre de 1992.

El templo fue consagrado por el cardenal Augusto Vargas Alzamora, el 07 de diciembre de 1993. El arquitecto de la obra fue el señor Kuo Way Ruiz y el constructor el ingeniero Rudy Wong; la autora del mural, la señorita Sonia Lau y el constructor del mobiliario, Héctor Luyo, todos ellos profesionales chinos radicados en el Perú.

El 20 de junio de 1991, de acuerdo a un decreto arzobispal, y habiéndose promovido a la sede residencial de Tacna a monseñor Hugo Garaycoa Hawkins, se nombra al padre Adriano Tomasi Travaglia vicario episcopal de la comunidad china, con todas las prerrogativas y responsabilidades que atañen al cargo.

El 09 de marzo de 1999, se cambia la nominación de Vicaría Episcopal a la de Vicaría Pastoral, nombrándose como vicario pastoral al padre Adriano Tomasi Travaglia, OFM, posteriormente, nombrado, el 02 de abril del 2002, como obispo auxiliar de Lima.

Durante todos estos años se ha experimentado cada día la verdad de aquellas palabras pronunciadas por S.S. Juan XXIII: "...y todo será un suceso". Tal es el caso, por ejemplo, de la generosidad impagable que proporcionan tantos bienhechores, algunos de ellos son la Asociación Tusán, las Hermanas de la Caridad de Cincinnati, la Pontificia Universidad Católica del Perú (que cedió el terreno sobre el cual está

construido el colegio), las iglesias católicas de muchos países y, muy en especial, a los religiosos franciscanos de la Provincia de San Vigilio de Trento, que apoyaron esta obra desde sus inicios, con recursos económicos y, sobre todo, con hermanos que asumieron la responsabilidad de llevar adelante la obra que monseñor Ferruccio había iniciado y que continúa el promotor padre Adriano Pacífico Tomasi Travaglia OFM., desde su llegada al Perú en 1968 y cuyos buenos oficios permitieron que a partir de 1998 la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú acoja esta obra con la anuencia del padre fray Guido Zegarra Ponce OFM, ministro provincial de aquella época.



Basílica de San Francisco de Jesús el Grande de Lima. Foto: Wikipedia.

CAPÍTULO VI

INSTITUTOS DE LA ACTUAL PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ

1. INSTITUTO BÍBLICO BEATO JUAN DUNS SCOTO DE LIMA

Desde el 14 de febrero de 1994, fecha de la inauguración oficial, el instituto se propone formar la conciencia católica de los fieles con una espiritualidad bíblica, eclesial y franciscana, para que sean líderes en las comunidades de base, en los círculos bíblicos parroquiales y en todos los movimientos católicos, con una participación activa en la pastoral de la Iglesia.

Aualmente se dan cuatro cursos, de seis semanas cada uno. Se recorre en tres años casi todos los libros principales de la Biblia, poniendo el acento en el ciclo litúrgico anual, especialmente en cuaresma, como preparación para la pascua y en adviento, como preparación para la navidad. Se participa también, al menos una vez al año, en la organización de peregrinaciones a Tierra Santa, santuarios marianos y lugares franciscanos.

Fines del Instituto

- Formar la conciencia católica de los fieles con criterios de espiritualidad bíblica, eclesiástica y mística franciscana.
- Fomentar el estudio de la biblia como fuente de inspiración en múltiples aspectos, como: espiritual, eclesiástico, sacramental, cultural, moral, antropológico, social, económico, político, etc., basándose en el espíritu de san Francisco, de la vida a la biblia y de la biblia a la vida.
- Preparar y orientar a los laicos que tengan capacidad hacia un estudio crítico, científico, artístico con miras a recibir la inspiración bíblica.
- Formar y entrenar líderes mediante la reflexión bíblica y la fe ilustrada para proyectarlos a las comunidades parroquiales, comunidades de base, círculos bíblicos, Orden Franciscana Seglar, y otros núcleos de irradiación cristiana.
- Organizar círculos, cursos, seminarios, retiros, discusiones, paneles y otros medios de estudio tendientes a la difusión de contenidos bíblicos.
- Auspiciar una gama de publicaciones bíblicas.

El Instituto Bíblico está ubicado en el jirón Arturo García Salazar N° 363. Urbanización Chama, Surco, Lima; su director-fundador es el padre fray Arturo Herrera Torres, OFM.

2. CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO CETPRO "SAN JOSÉ OBRERO" DE AREQUIPA

El Centro de Educación Técnica Productiva CETPRO "San José Obrero", es una institución educativa particular con reconocimiento del Ministerio de Educación, según resolución directoral N° 2832 – DREA, de fecha 11 de julio del 2006, que brinda capacitación técnica a adolescentes, jóvenes y adultos; los mismos que adquieren competencias laborales y capacidades empresariales. La institución se distingue de otras porque ofrece educación en valores y espiritualidad cristiana y franciscana, obteniendo una mejora en su desarrollo personal y de empleabilidad.

En la resolución antes mencionada, también se realiza la conversión del Centro de Educación Ocupacional (CEO) San José Obrero a Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) "San José Obrero", encontrándose como director el padre fray José Luis Gonzáles Quimper, quien continuó, con el mismo ánimo y entusiasmo, en la dirección hasta 2008.

Cronología de acciones

- 27 de junio de 2002: Resolución Directoral N° 04413 – DREA. Detalle: Reconocer como Promotora del CEO San José Obrero a la Provincia de los XII Apóstoles del Perú.
- 10 de mayo de 2005: Resolución Directoral N° 02224 – USE – AS. Detalle: Autorización para ampliación de Opciones Ocupacionales:
 - Artes y manualidades. Actualizado y Perfeccionamiento.
 - Cocina y Repostería. Chef Internacional Básico.
 - Cómputo. Operador de Sistemas Actualizado y Perfeccionamiento.
 - Cómputo. Diseño Gráfico Básico.
 - Inglés Conversacional. Básico.
 - Inglés Traductor. Intérprete Actualizado.
 - Inglés Teacher. Perfeccionamiento.
 - Estética Personal y Cosmetología. Actualizado.
 - Peluquería de Damas y Varones. Básico.
 - Mesoterapia. Básico.
- 11 de julio de 2006: Resolución Directoral N° 2832 – DREA. Detalle: Conversión de CEO Centro de Educación Ocupacional a CETPRO Centro de Educación Técnico Productiva, con las siguientes especialidades:

- Artes y Manualidades. Básico.
- Cocina y Repostería. Básico.
- Industria del Vestido. Básico.
- Computación. Básico.
- Cosmetología. Básico.
- 13 de agosto de 2007: Resolución Directoral N° 03947 – USE – AS. Detalle: Autorización para desarrollar módulos en el ciclo BASICO en las opciones de:

Artesanía y manualidades:

- Pintor Decorador.
- Artesanía Textil.
- Decorador de aulas educativas.
- Artesanía navideña.

Cocina y repostería:

- Elaboración de diversidad de tortas aplicaciones y moldeado.
- Elaboración de diversos postres.
- Elaboración de diversas masas y bocaditos.

Logros

La capacitación en el CETRO permite al estudiante, una vez concluida su habilitación por módulo, recibir una certificación oficial. Al concluir la carrera técnica los estudiantes pueden optar por un Título de Auxiliar Técnico en la Opción Ocupacional, a nombre del Ministerio de Educación, con excepción de las Opciones Ocupacionales de Computación y Cosmetología.

El CETPRO cuenta con una infraestructura moderna, siete ambientes están destinados para la enseñanza, los que se encuentran implementados con equipos, maquinarias y mobiliarios.

3. INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS FRANCISCANOS DEL PERÚ (IEHFP)

La idea y proyecto inicial de este instituto surgió de las previas conversaciones e intercambio de pareceres sobre la necesidad y posibilidad del mismo, habidos entre monseñor Federico Richter OFM, de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, arzobispo emérito de Ayacucho, y del padre Félix Sáiz OFM, de la Provincia Misionera de San Francisco Solano del Perú, quienes se constituyen en comisión organizadora y someten el proyecto a la aprobación de los respectivos ministros provinciales.

Naturaleza y objetivos generales

El Instituto de Estudios Históricos Franciscanos del Perú (IEHFP), está constituido por el grupo de personas que libremente se asocian para empeñarse, con todas sus posibilidades, en estudiar y fomentar la publicación de las fuentes y trabajos de todo lo que se relaciona con la presencia del franciscanismo en el Perú.

El instituto está reconocido por la Conferencia de Superiores Mayores OFM, igualmente, por toda la familia franciscana del Perú, y con amplitud de criterio está abierto a todos los religiosos y laicos interesados en la Historia Franciscana del Perú y que deseen investigar y/o hacer publicaciones sobre los temas que tienen relación con la misma, en los libros, colecciones y revistas, hechos trascendentes contemporáneos que sean promovidas por el propio Instituto.

Objetivos específicos

- Investigar en los archivos y bibliotecas documentos significativos para la historia franciscana peruana, en orden a su conocimiento y posible publicación.
- Interesar a las nuevas generaciones de estudiosos franciscanos en el aprecio y deseo de divulgación del franciscanismo en el Perú.
- Preparar estudiosos de nuestros temas, buscando su perfeccionamiento en centros superiores de investigación histórica, consiguiendo para ellos todo lo que requieran para esta finalidad.
- Procurar los necesarios y convenientes recursos para la edición de todos los escritos y publicaciones que el instituto estimare de interés para ser divulgados.
- Mantener relación de reciprocidad con entidades afines en orden a conseguir nuestros objetivos.



Fr. Luis Ávalos Navarro OFM, director del Archivo San Francisco de Lima (al centro), acompañado de Fr. Ernesto Chambi, director del Museo San Francisco, y Fr. Nicolás Ojeda, ministro provincial.

4. ARCHIVO HISTÓRICO SAN FRANCISCO DE LIMA

El origen del convento máximo de San Francisco de Jesús de Lima está íntimamente unido a la llegada de los franciscanos al Perú en 1531, pero es desde 1548 a 1570 que se inicia la tarea evangelizadora con la fundación de conventos, que los religiosos seráficos se van asentando en diferentes zonas.

En 1553 se fundó la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, su territorio, en aquel entonces, comprendía el hemisferio sur, además de las custodias de Panamá y la de Tucumán. Las actividades de los franciscanos exigían una comunicación escrita en su vasto territorio, lo cual generó la emisión y recepción de documentos de diferente tipo; por supuesto, todo este conglomerado de despliegue de la tarea evangelizadora estaba muy relacionado a la organización civil colonial, por ello es tan importante la fuente documental franciscana en el estudio de los hechos históricos de nuestro país. Con la fundación de la Provincia de los XII Apóstoles se propició una forma de administración y organización que dio lugar a una mejor atención de los problemas, dada la cercanía de las autoridades franciscanas, lo cual también dio lugar a la formación del archivo de la provincia.

Actualmente, el local del Archivo San Francisco de Lima es parte del Conjunto Monumental San Francisco, el Grande de Lima, ubicado en la plazoleta del mismo nombre.

Cronología: Desarrollo Evolutivo

Desde un principio los franciscanos consideraron el Archivo de San Francisco como una parte importante de su organización, actitud que se manifiesta a través de las acciones emprendidas a partir de sus constituciones, patentes, capítulos y en la persona de muchos de sus ministros provinciales. En la evolución histórica se constata los siguientes episodios documentados:

- En las Constituciones de la Provincia emitidas en Jauja en 1580, a raíz del Capítulo Provincial, se señala que debía existir un archivo en los años siguientes de organizada la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, con todas las escrituras tocantes a la Provincia.
- En 1595 se ratificaron las Constituciones y en el Capítulo Provincial de 1601 se ordena que haya un archivo en el convento de N.P.S. Francisco de Jesús de Lima, que debe estar bien acondicionado, con dos llaves, una para el padre Guardián y otra para el padre Procurador de Corte.

Logros del Archivo San Francisco de Lima

El Archivo San Francisco de Lima, gracias a los proyectos realizados en los últimos años ha conseguido:

1. La edición de la "Guía del Archivo San Francisco de Lima", como elemento de apoyo a los investigadores que visitan el archivo.
2. Desde fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI se edita el "Boletín del Archivo San Francisco de Lima".
3. En primera instancia se organizó el fondo documental del archivo en nueve secciones. Posteriormente, se generó auxiliares descriptivos como un medio eficaz de ayuda a la investigación, la descripción del fondo documental del archivo se amplió a 11 secciones.

La organización del Archivo San Francisco de Lima, en estos momentos, es como se describe:

- a. VOLUMEN 1: PRIMERA SECCIÓN Registros del 01 al 08.

- b. VOLUMEN 2: PRIMERA SECCIÓN. Registros del 09 al 20.
- c. VOLUMEN 3: PRIMERA SECCIÓN. Registros del 21 al 40.
- d. VOLUMEN 4: PRIMERA SECCIÓN. Registros del 41 al 48.
- e. VOLUMEN 5: PRIMERA SECCIÓN. Registros de Novicios del 1 al 6.
- f. VOLUMEN 6: SEGUNDA SECCIÓN Libros del 1 al 65.
- g. VOLUMEN 7: TERCERA SECCIÓN. Administración General. Libros del 1 al 48.
- h. VOLUMEN 8: TERCERA SECCIÓN. Administración General
- i. VOLUMEN 9: CUARTA SECCIÓN: Cuentas del convento San Francisco de Lima, exclusivamente cuentas de carácter económico. 1606 – 1959.
- j. VOLUMEN 10: DÉCIMA SECCIÓN: Documentos de la Curia Provincial, (clasificados por niveles A, B, C, D).
- k. VOLUMEN 11: Índice de Biblioteca por orden alfabético de autores que van desde A hasta Ñ, correspondientes a los siglos XVI, XVII, XVIII, y algunos del siglo XIX.
- l. VOLUMEN 12: Índice de Biblioteca por orden alfabético de O hasta Z, correspondientes a los siglos XVII; XVIII y XIX.
- m. VOLUMEN 13: índice de Biblioteca por orden numérico, van organizados en siglos: XVI, XVII.
- n. VOLUMEN 14: Índice de Biblioteca por orden numérico, van organizados en siglos: XVIII. XIX

Situación actual

El Archivo San Francisco de Lima, por la riqueza de información que guarda, se ha convertido en un instrumento de investigación valioso para la sociedad peruana, incluso como fuente de investigación a nivel internacional, es el caso que investigadores de distintos países visitan la institución por ser fuente de datos de incalculable valor, tal es el caso de investigadores, especialmente de Europa, América del Norte y Latinoamérica.

5. MUSEO DE ARTE RELIGIOSO “CONVENTO SAN FRANCISCO Y CATACUMBAS” - LIMA

Efectivamente, desde los albores del siglo XVIII, las visitas de los fieles al interior del cenobio seráfico se realizaban con expreso permiso de los superiores y con ocasión de las procesiones intra claustra alrededor del claustro principal;- se

ingresaba por la puerta lateral interna del templo, ubicada en la nave del evangelio. Procesiones como la del Corpus Christi, San Francisco de Asís, la Virgen Limpia, San Francisco Solano o la práctica del Vía Crucis, se realizaban eventualmente. También ingresaban al convento los hermanos terciarios, -solo varones-, con el afán de ejercitar los retiros espirituales y participar de las procesiones, portando sus insignias: cordón, detente y estandarte.

Con ocasión de celebrarse en Lima la VII Conferencia Internacional Panamericana, exprofesamente se organizó en los ambientes monacales la "Exposición de Arte Colonial Religioso", que se inauguró, paralelamente con la conferencia referida, el 09 de diciembre de 1938. La exposición se prolongó hasta el 15 de enero del año siguiente. Para este acontecimiento cultural se designó a la Comisión Municipal de Restauración de Monumentos Históricos para realizar obras de restauración en algunos ambientes del predio franciscano por recomendación del presidente de la república, general Oscar Raimundo Benavides. Como estaba programado, durante esos días, hasta el 27 de diciembre, llegaban las delegaciones y diplomáticos de los países participantes, así como el propio jefe de estado. Igualmente, el público de manera inusitada abarrotaba los ámbitos conventuales, por tal razón la exposición se prolongó hasta mediados de enero de 1939.



Antigua Biblioteca franciscana y que hoy es parte del Museo San Francisco y Catacumbas de Lima. Foto: Agencia Nacional de Noticias Andina.

A partir de 1968 el P. Alberto Almécija sentó las bases para el funcionamiento del ya reconocido museo–convento de San Francisco de Lima. Estableció un primer guion museístico y acondicionó los ambientes de exhibición permanente. La asistencia de los colegiales y alumnos de institutos de turismo era notoria, por consiguiente, se crea una oficina, se elabora un reglamento y manual de funciones, se levantan los organigramas respectivos, etc.

A partir de enero de 2005, asume la responsabilidad fray Ernesto Chambi Cruz, quien, con una visión más acorde a los tiempos, aplica las recomendaciones contemporáneas para hacer del museo clásico un ente de servicio pastoral y cultural, insertándolo a la red de museos del centro histórico de Lima.

Igualmente, se hace un estudio de factibilidad de necesidades y restauraciones, que paulatinamente se está aplicando, tal es el caso de las actuales intervenciones de mantenimiento de los azulejos, la ornamentación en yeso y el mantenimiento de los pisos en los jardines del patio principal del siglo XVII; obras que actualmente se realizan en el claustro mayor y que culminaron el año 2011.



Catacumbas de San Francisco de Lima. Foto: Agencia Nacional de Noticias Andina.

Ambientes museísticos: solo anotamos los nombres de los ambientes, para mayor información acudir a: "Schematismus", versio MMXI. Provincia Duodecim Apostolorum in Peruvia. Ordinis Fratrum Minorum. Limae, Peruvia. Lima, 2012.

1. Ante portería
2. Portería y vestíbulo
3. Claustro principal, pintura mural, óleos, jardines y fuentes
4. Cúpula Mudéjar
5. Biblioteca y archivo
6. Coro alto
7. Sacristía
8. Pinacoteca
9. Sala Cántico de la Criaturas
10. Sala San Francisco Solano
11. Sala Capitular
12. Sala de andas
13. Sala de Profundis

14. Sala Clementina
15. Refectorio
16. Catacumbas
17. Claustro de Tierra Santa

Trabajos de restauración en el último sexenato (2002 - 2011).

La planificación de los trabajos de restauración en el museo-convento se realizan de conformidad con las prioridades de los ambientes y de la financiación respectiva. Para tal fin, la actual administración ha instalado talleres de restauración de imaginería en madera y yeso, pintura sobre lienzo y carpintería.



Cuadros de Pedro Pablo Rubens en la sala "De Profundis" del Museo San Francisco de Lima . Foto: Agencia Nacional de Noticias Andina. Abajo: Sacristía franciscana.



CONCLUSIONES

Al terminar de escribir este primer libro y al releerlo, puedo tener un panorama cercano a la realidad de la presencia y actividades realizadas por los primeros frailes franciscanos que llegaron a estas tierras americanas, más concretamente al Perú y cuyo legado desde 1531 hasta nuestros días sigue presente en la vida e historia de nuestra patria.

Hermanos alimentados por el espíritu del Evangelio, el carisma de nuestro Padre San Francisco y el amor hacia el prójimo, cimentaron las columnas de nuestra Provincia de los XII Apóstoles, que a pesar del tiempo y los *“terremotos”* naturales y artificiales sigue en pie, mirando al futuro con esperanza en el ser humano.

Desde cualquier ángulo que se quiera mirar, la presencia de los frailes franciscanos en medio de los pueblos indígenas, desde el inicio de su evangelización, ha estado siempre privilegiada por la aceptación y cariño de los naturales, quienes reconocían en ellos su inteligencia, no solo del corazón sino también de la razón; ellos expresaban su asombro, eran fascinantes, eran admirables esos indomables y recios misioneros; fueron los únicos que pudieron entrar al corazón de cada natural, de sus familias y de toda la comunidad sin espadas y armaduras, sin caballos y arcabuces, sin ambición y poder de dominación, sin matar y ultrajar; ellos, entraron con las *“armas”* propias del franciscano: el amor al prójimo, la protección del desvalido, el servicio al hermano, el Evangelio y la oración.

Ellos entraron con el mensaje de paz, como lo hizo Francisco de Asís con el jeque de Egipto, para convencerlo por la palabra del amor y no por la sangrienta lucha de las espadas, ellos entraron con la sencillez, humildad y pobreza de un servidor. Por su gran amor y humanidad en cada parroquia de indios o doctrina fueron siempre bien recibidos.

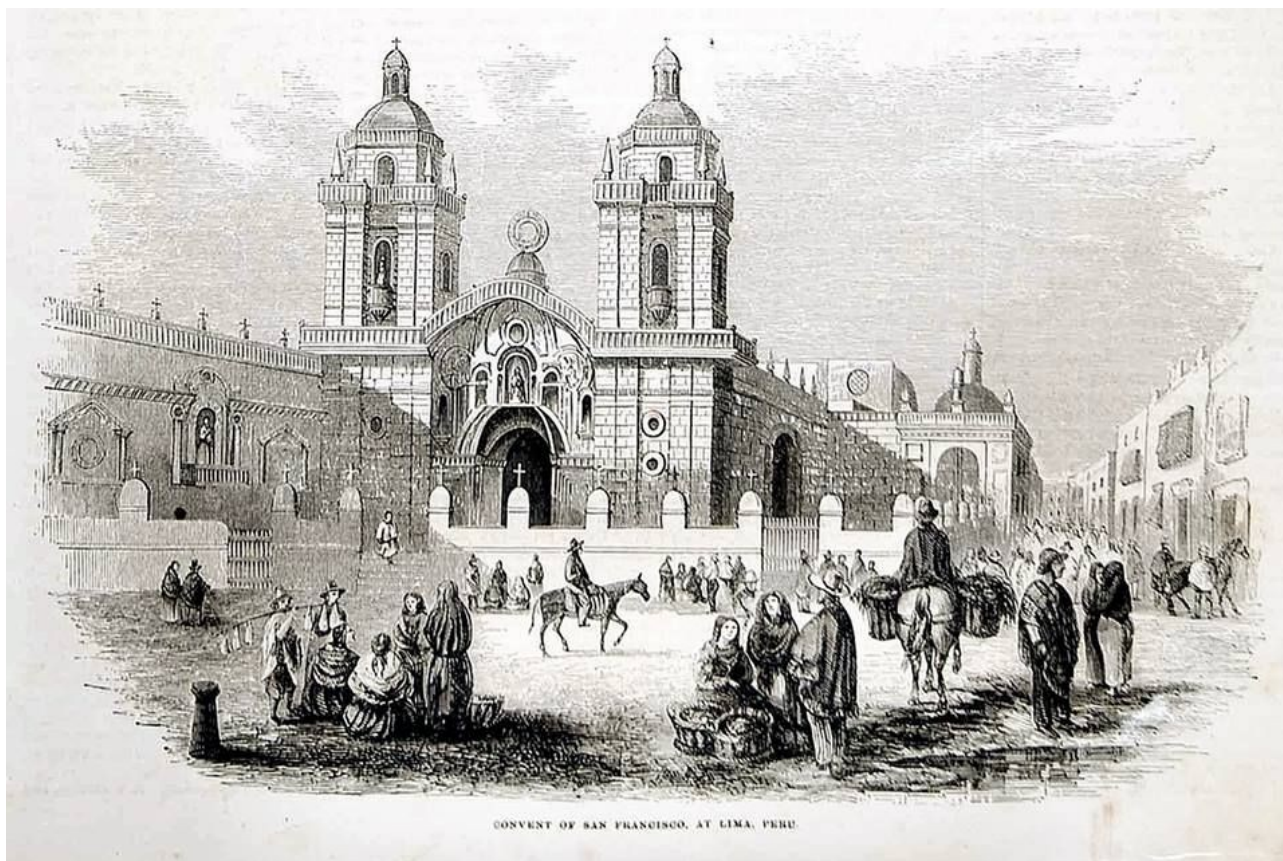
Lo primero que construían siempre era una iglesia, al lado una escuela y un taller de los aprendizajes, allí les enseñaban a leer, a escribir, la música, el arte y con mucho amor el catecismo.

Considero que lo expresado en este libro nos acerca al entendimiento de la política indigenista de los frailes franciscanos en las diferentes épocas de la edificación del Perú como patria y nos muestra el camino a la construcción de la conciencia de peruanidad.

En cuanto a nuestra amada provincia, definitivamente es admirable entender cómo ha podido trascender al tiempo y los cambios basados en el mensaje de amor y

paz de nuestro padre San Francisco. Cómo pudo, con las limitaciones de las épocas, atender a toda América del Sur por lo que siendo necesario tuvo que ser dividida en cinco nuevas provincias y dos custodias

1. Los XII Apóstoles del Perú (Provincia madre)
2. Santa fe de Colombia
3. San Francisco de Quito
4. San Antonio de las Charcas – Bolivia
5. Santísima Trinidad de Chile
6. Custodia de Panamá
7. Custodia del Córdoba y Tucumán, estas dos últimas dependientes de los XII Apóstoles.



Uno de los capítulos negros de la historia de nuestra provincia, estuvo ligada a las leyes y ordenanzas que el Estado peruano dio para la confiscación de conventos y bienes de la Iglesia, entre ellos, obviamente, nuestra provincia fue una de las primeras y más perjudicadas. El pretexto fue para pagar con ellos el precio de la guerra de la independencia, en este punto me pregunto si hoy en día, el Estado peruano, otorga

algún subsidio a la Iglesia católica en resarcimiento de tales abusos. No sería un regalo y lo poco o nada que se ofrece no es tampoco un privilegio, es una forma de devolver en parte todos los bienes que le arrebató abusivamente a la Iglesia católica, representada por las órdenes religiosas y entre ellas nuestra Provincia.

Otro aspecto nefasto en la historia de nuestra Provincia, está relacionada a la presencia de los famosos colegios apostólicos misioneros de Propaganda Fide. Su arribo al Perú para evangelizar a los *"infieles"* (los primeros franciscanos ya realizaban esa labor en el Perú con mucha anterioridad y lo hacía en forma organizada y sujetos a las disposiciones de la Iglesia), los privilegios con los que llegaron a pedir casas y conventos, reclutar hermanos en España, evidentemente afectaron el normal desarrollo de la Provincia de los XII Apóstoles.

Es hidalgo reconocer la labor de los santos religiosos de los colegios apostólicos, su aporte, tenacidad y lo fructífero de su trabajo; sin embargo, como dijo Tirso de Molina "el que mal empieza, mal acaba", al final las crisis y desavenencias incontrolables, las comisiones enviadas de Roma por parte de la Iglesia y de la Orden para verificar y dar alguna solución a su problemática hizo que emergieran principios nada apropiados para un religioso. Al final se impusieron los intereses personales y no lo que determinaron las autoridades de la Orden, incluso después de haber terminado con el entuerto inferido a nuestra Provincia, hubo otras acciones que siguieron perjudicando a nuestra institución. De esta historia y mi opinión personal estarán plasmadas en el segundo libro.

Aparentemente el problema de los colegios apostólicos de Perú termina con la decisión de la Orden de crear dos Provincias: la del Sur y la del Norte, divididos por el río Rímac.

Confieso que, durante mis años de religioso, estos hechos siempre me cuestionaron, nunca pude entender cómo a nuestra provincia, a la Provincia Madre en América la dejaron sólo con 4 conventos y le bajaron la categoría de Provincia a Custodia; nunca se supo el porqué, no hubo ninguna razón legal y después de haber estudiado e indagado sobre el tema concluyo que se impuso el poder de la autoridad y no la razón.

Después de presenciar las determinaciones de la Iglesia y de la Orden, el comportamiento de los miembros de los colegios apostólicos, los atropellos y las injusticias contra la Madre de las Provincias de América, nuestra amada Provincia de los XII Apóstoles, que ha dado tanta gloria a la Iglesia católica con la conversión al catolicismo y aunque suene feo, y quizá hiera algunos pensamientos y corazones, me atrevo a inferir que fueron decisiones siniestras.

Escribir este libro me obligó a leer y releer cuanto libro se refería al tema de la historia de la evangelización de América por los franciscanos y por ende la de nuestra Provincia. Es natural encontrar de todo; hay historiadores muy profesionales, hay historiadores que ya tienen un “chip” instalado en su mente y corazón; pero, todo ello me ha permitido esclarecer temas de los que muchas veces no se hablan o se callan por conveniencia.

Es fascinante contemplar cómo esta nuestra Provincia de los XII Apóstoles ha podido soportar tantos golpes y vejámenes a través de su historia, agresiones de un lado y del otro; considero que de verdad se ha forjado como el acero, a fuego, golpe y agua; ha librado mil batallas y ha resistido como el junco frente al viento de las tormentas. Pocas provincias del mundo han podido realizar misiones tan grandes de evangelización. Nuestra patria, en cada rincón, nos presenta una muestra de la presencia de la sandalia y del hábito del franciscano caminando humilde, amoroso y alegre en medio del pueblo y nos llevan sonrientes hacia los quinientos años y seguramente serán muchos más.

En pleno siglo XXI, en 2023, esta añeja Provincia cargada en años y sabiduría, sigue viva, de pie y muy comprometida con el campo de la educación, porque es el nuevo deber de los franciscanos, según el documento “Id y enseñad, directrices generales para la educación franciscana” (2009) que nos dice: *“La educación es considerada por la Iglesia y por la Orden como una plataforma fundamental y privilegiada de evangelización...”*. Nuestra provincia está también comprometida con la Pastoral Parroquial y Misional. Seguimos y seguiremos estando en la costa, en la sierra y en la selva.



"Símbolo católico indiano", por Luis Jerónimo de Oré 1598)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- 1.- Antonio Tibesar: "Comienzos de los Franciscanos en el Perú". Edit. Ceta. Iquitos, 1991.
- 2.- Julian Heras. "El P. Fernando Rodríguez Tena (1781) Historiador Franciscano del Perú. Roma 1992. 3.-Manuel de Castro y Castro. "Manuscritos franciscanos-Biblioteca Nacional de Madrid-Valencia 1973
- 4.- Mariano Cuesta Domingo. "Aportación Franciscana a la Geografía de América. Actas del Primer Congreso sobre franciscanos en el nuevo mundo. La Rábida 1986.
- 5.-Lino Gómez Canedo. OFM. "Crónica Franciscana del Perú" Washington, 1957.
- 6.- Diego Córdova Salinas. OFM. "Crónica Franciscana de la Provincia del Perú. Washington, Ed. Lino Canedo, 1957.
- 7.- Saiz Félix, OFM. "los Colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica", Madr3id 1969.
- 8.- Julián Heras, OFM." Provincia Misionera de San Francisco Solano del Perú" Ed. Convento de los Descalzos, Lima 2008.
- 9.- "Reseña de la Provincia de los Doce Apóstoles. Julio-noviembre, 1918. Revista Franciscana del Perú" Lima septiembre 1917. Lima imp. La Providencia. 1963.
- 10.- Julian Plandolit. OFM. "El Apóstol de América San Francisco Solano"-Edit. Cisneros, Madrid. 19963.
- 11.- "Anales de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles de Lima.
- 12.- P. Elías del Carmen Passaell, OFM. "Crónicas de los Doce Apóstoles del Perú."
- 13.- Felipe Guamán Poma de Ayala. "La Primera nueva crónica"
- 14.- Concilio II de Lima, Levelier, Organización de la Iglesia, órdenes religiosas en el virreinato del Perú en el Siglo XVI, Madrid, 1919.
- 15.- Pedro Borges Moran. "Métodos Misionales en la Cristianización de América, siglo XVI. Madrid, 1960.
- 16.- "Índice General, del Archivo de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima, 1948.

17.- Marcos Jiménez de la Espada, Relaciones geográficas de Indias del Perú; Julián Heras, Dominicos y Franciscanos en el Valle del Mantaro, en Revista de Centro Min, 1982.

18.- Julián Heras. "Iglesias Franciscanas en el Valle del Mantaro, en Boletín de Lima, Lima 1987.

19.-Rueben Vargas Ugarte. "Itinerario por las Iglesias del Perú, Lima, 1972.

20.- Archivo de San Francisco de Lima. (Biblioteca San Francisco de Lima)

21.- P: Luis Arroyo. "Comisarios generales del Perú, Madrid, 1950.

22.- Ramon Gutiérrez. "El Valle de la colca", Buenos Aires 1986.

23.- Luis Enrique Tord. "templos coloniales del Colca, Arequipa, 1983.

24.- Aurelio M. Gamarra Hernández. "Datos históricos acerca de los establecimientos de segunda enseñanza" Lima 1919. (este autor, tiene señalados todos los conventos franciscanos que fueron convertidos en colegios nacionales, como el de Nuestra señora de Guadalupe de Lima, San Buenaventura del Cusco, la Recoleta de Arequipa, La Recoleta de Cajamarca, los conventos de Chiclayo, Huánuco, Huaraz, Moquegua y Huancavelica.

25.-Diego Cordova y Salinas. "Crónica de los Doce apóstoles del Perú", Lima 1651.

26.- Fernando Rodríguez de Tena. "Nuevo mundo seráfico, historia de las tres órdenes de San Francisco en América, en Federico Richter. En Provincia Franciscana en el Perú de los siglos XVI al XX. Lima

27.- Pedro Borges Moran. "Actas del Primer Congreso internacional sobre los franciscanos en el nuevo mundo" Salamanca, 1977.

28.- "Reseña histórica de la Provincia de los Doce Apóstoles. Junio-noviembre, 1918 y septiembre de 1917. Imp. La Providencia.

29.- Antonio Tibesar. "Comienzos de los franciscanos en el Perú" Publicado en Washington D.C.
1953.

30.- Felipe Huaman Poma y Ayala. "Nueva crónica y Buen Gobierno". Siglo XVIII.; este autor, tiene expresiones muy afables hacia los frailes franciscanos.:" quieren y aman mucho a los pobres de Jesucristo...con su amor y caridad tratan a todos y mucho más a los indios pobres"..

31.- P. Elías del Carmen Passarell, OFM. "Compendio histórico de la provincia de los Doce Apóstoles del Perú.

32.- Manuel Jesús Del Carpio y Salinas. OFM. "Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú", Lima 1942.

33.- Benjamin Gento Sanz. OFM. "San Francisco de Lima, "Estudio histórico y artístico de la Iglesia de San Francisco de Lima" Lima, 1945.

34.- José Antonio Núñez del Prado. "Rincones de mi convento", Cusco, 1942.

35.-Pedro Anasagasti Urrutia. OFivi. "Los franciscanos en Bolivia", 1992.

36.- Julio Reque Irigoyen. OFM. "Reseña histórica de la Provincia franciscana de San Antonio de los Charcas". Roma, 1948.

37.- Diego De Mendoza. "Crónica de la Provincia de San Antonio de los Charcas" Bolivia, 1976.

38.- P. Julián Heras OFM. "Doctrinas Franciscanas en el Perú Colonial. Edit. Deimos, Madrid, 1989.

39.- Pedro Borges Moran. "Actas del Primer Congreso internacional, sobre los franciscanos en el nuevo mundo" Salamanca 1977.

40.- "Reseña de la Provincia de los Doce Apóstoles" Julio-noviembre 1918; Revista franciscana del Perú". Imp. La Providencia.

41.- Laureano De la Cruz. OFM. "Descripción de los reinos del Perú en particular noticia de lo hecho por los franciscanos". Publicación la Pontifica Universidad Católica del Perú- instituto Riva güero. Lima, 1999.

42.-Mariano Errasti. OFM. "América franciscana" Santiago de Chile, 1990.

43.- Sebastian García. OFM. "La evangelización de América, en la legislación de la orden franciscana en el silgo XVI" Actas del Congreso de los franciscanos en el mundo", La Rábida, 1987.

44.- Felix Saiz Díez. "Los Colegios Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide del Perú y su transformación en Provincias. Lima 1999.

45.- Julian Heras. OFM. "Aporte de los Franciscanos a la evangelización del Perú. Lima 1992.

46.- Federico Richter Prada. OFM. "Presencia Franciscana en el Perú en los siglos XVI al XX. Lima 1992.

SEMBLANZA DEL R. P. FR. EMILIO CARPIO PONCE O.F.M.

En el acogedor y bello distrito de Socabaya, de la república independiente de Arequipa, un día 06 de octubre de 1941, arrullado por los tonos del Tutturutu de la Plaza Mayor, nació Emilio Erasmo Carpio Ponce, segundo hijo del hogar católico formado por Doña María Concepción Ponce Escobedo y Don Francisco de Sales Carpio Díaz.

La bendición divina otorga a doña María y Don Francisco tres hijos más y este hecho permite que Emilio Erasmo sea partícipe de la enriquecedora vivencia fraternal de: Lourdes Estefanía, enfermera de profesión, hoy digna madre de familia, casada con el señor Gabino Escobedo y encargada espiritual de la familia Carpio Ponce; Nicolás Martín docente formado para ser educador de juventudes y reconocido agricultor de las pampas de San Isidro en Arequipa; y del Dr. en Odontología y docente universitario Agustín Eduardo casado con la señora enfermera Vitalia Contreras.

Junto a ellos la vivencia familiar se extiende a los abuelos; sobrinos: Felícitas, Rosario, Marcelo, Tomás, Milagros, Ana Isabel, Andrea y Angela; sobrinos nietos: Bruno, Francesco, Lourdes, Alejandra, Alejandra Francesca, Francisco José, Joel, Santiago; tíos y otros parientes: Diego esposo de Felícitas, Javier esposo de Rosario, Tania esposa de Marcelo, Zoila esposa de Tomás, Jorge Luis esposo de Milagros y Luis Andrés esposo de Ana Isabel que son en la vida de Emilio Erasmo etapas muy felices.

La familia Carpio Ponce cultivó en la educación de sus hijos los valores humano cristianos fundamentales que con el transcurso de los años les permitió alcanzar con éxito las metas trazadas.

Emilio Erasmo cursa sus estudios primarios en el Colegio San Fernando de Socabaya y los secundarios en el Colegio San Francisco (Seraficado) de la ciudad que lo vio nacer. Al culminar la secundaria, sensibilizado por su formación religiosa familiar, su inclinación hacia lo sagrado e impulsado por el ideal de entregar su vida a Cristo y siguiendo las huellas de San Francisco, ingresa al Noviciado de la Orden Franciscana de los XII Apóstoles del Perú en la ciudad de Lima en el año de 1958 y realiza sus estudios de Filosofía y Teología en el Convento de la Recoleta del Cusco entre los años de 1959 a 1965.

Su vivencia en la vida religiosa, está marcada por el carisma de San Francisco al cual desea imitar y de los tantos compañeros, muy pocos quedaron. Uno de ellos Fr. Emilio. El 08 de enero del año de 1966 recibe la Ordenación Sacerdotal de manos del

Cardenal Juan Landázuri Ricketts, celebrando su primera misa el 16 de enero del mismo año en la iglesia de su querido pueblo San Fernando de Socabaya en compañía de toda su familia y amigos de la niñez, cumpliendo así una primera etapa de la gran utopía de ser franciscano.

Cursa estudios de Pedagogía en la Universidad Católica Santa María de Arequipa entre los años 1967 a 1970. Este mismo año ingresa a la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad de Salamanca en Madrid, España para acreditar el título de Licenciado en la especialidad Filosofía y SOCIOLOGIA, posteriormente inscrito en el Ministerio de Educación del Perú.

En esta misma alma mater, de 1970 a 1973 opta el título de Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales- SOCIOLOGIA con nota sobresaliente.

Fr. Emilio, aprovecha su estadía en Madrid – España, y los años 1972 y 1973, realiza el Ciclo Doctoral en la misma universidad. Doctor en Sociología, España, 1977.

Regresa al Perú y en 1974 opta el título de Profesor en la Escuela Normal Obispo Calienes de la ciudad del Cusco con la nota de diecinueve (19)

Fr. Emilio ha logrado los siguientes grados y títulos:

- PRESBITERO. Especialidad: Filosofía, Letras y Sagrada Escritura. Registrado con el N° 12744 – A. Lima, 1966

- PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. Especialidad: Filosofía y Ciencias Sociales. Registrado con el N° 99226 – G. Lima.

- LICENCIADO EN LA ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES (Sociología, Psicología, Antropología Cultural y Economía Política) FILOSOFÍA Y SOCIOLOGIA. Pontificia Universidad de Salamanca - España. Registrado con el N° 7179 – 79 – CONUP.

- BACHILLER EN EDUCACIÓN. Universidad de San Antonio Abad del Cusco. Título N° 0941. Registro N° 252-2001.

- MASTER EN ALTA DIRECCIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la Asociación Civil Empresa Peruana del Año 2005. Inscrito en el Libro de Títulos 101. Asiento 1063. 31 de mayo 2006.

- MAGISTER EN ALTA DIRECCIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la Asociación Civil Empresa Peruana del Año. Inscrito en el Libro de Títulos 215. Asiento 4641. 27 de marzo 2009.

Entre los cursos de perfeccionamiento y post grado están los cursados en:

- 1970. Universidad Católica Santa María – Arequipa. Facultad de Letras.



- 1972. Universidad de Valencia – España. Sociología Agraria
- 1972. Instituto Rupert House de Londres – Inglaterra. Idioma Inglés
- 1973. Universidad Complutense de Madrid – España. Filosofía Lingüística
- 1973. Universidad Pontificia de Salamanca España – Sociología de la Familia
- 1973. Institute Royal de la Belgique – Bélgica. Idioma Francés
- 1972. Comunidades Agrícolas Israelitas: Los Moshav y los Kibutz Galilea – Israel
- Curso Sobre Justicia y Paz. Campinas – Sao Paolo – Brasil
- Curso sobre Espiritualidad Franciscana. Asís – Italia
- Curso Justicia y Paz - Derechos Humanos. Vossenack – Alemania
- Curso sobre Historia, Cultura y Mística Cristiana – Por la Ruta del Exodo. Jerusalén - Israel

En su experiencia docente el P. Emilio Carpio laboró en diferentes colegios de nuestra patria como en:

- 1960 a 1965. Escuelas de la Parroquia de la Recoleta – Cusco. Docente de Catequesis
- 1966. Colegio Nacional de Hualguas – Huancayo. Nombrado por Resolución N° 02316
- 1967 – 1970. Colegio Nacional Femenino Juana Cervantes – Arequipa. Nombrado por Resolución N° 2331
- 1967 – 1970. Colegio Nacional Nocturno Antoniano – Arequipa. Nombrado por Resolución N° 3458
- 1967 – 1970. Colegio Nacional Independencia Americana – Arequipa. Nombrado por Resolución N° 2052
- 1967 – 1970. Colegio San Francisco – Arequipa. Profesor de la Asignatura de Religión.
- 1968 – 1970. Universidad Católica “Santa María” – Arequipa. Docente en la Facultad de Derecho.
- 1974 – 1975. Colegio Arquidiocesano San Antonio Abad – Cusco. Profesor de la Asignatura de Religión

- 1975. Escuela Normal Santa Rosa – Cusco. Nombrado por Resolución N° 02021
- 1975 - 1982. Escuela Normal Obispo Calienes – Cusco. Director y Docente
- 1975 – 1982. Colegio El Carmelo – Cusco. Profesor de la Asignatura de Economía Política
- 1990. Universidad Andina del Cusco. Facultad de Derecho
- 1981 – 2004. Universidad Nacional San Antonio Abad – Cusco. Docente Asociado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Idiomas con cátedra en las Facultades de Arquitectura, Derecho, Historia y Educación
- 1976 – 2005. Colegio San Francisco – Cusco. Director y docente en las asignaturas de Economía Política, Filosofía y Lógica, y Psicología

Su producción bibliográfica abarca los campos de la Etimología, Filosofía, Sociología, Semiología e Historia además de ser editorialista en diferentes revistas de circulación nacional e internacional.

- 1981. Curso de Etimología (Etimologías Griegas y Latinas). Universidad San Antonio Abad del Cusco
- 1985. Curso de Raíces Griegas y Latinas. Universidad San Antonio Abad del Cusco
- 1990. Curso de Sociología General. Universidad Andina del Cusco
- 1990. Curso de Introducción a la Filosofía y a la Lógica. Universidad Andina del Cusco
- 1990. Curso de Introducción a la Lógica. Colegio San Francisco del Cusco
- 1990. Investigación del Castellano en la Estructura del Quechua. Universidad San Antonio Abad del Cusco
- 1995. Colaborador de la “Revista Universitaria”. Universidad San Antonio Abad del Cusco
- 2001. Etimologías del Castellano. Universidad Andina del Cusco
- 1992 – 2005. Director y Editorialista de la Revista Educativa Anual “EL PANCHITO”. Colegio San Francisco del Cusco
- 1995 – 2005. Director y Editorialista de la Revista Trimestral del Movimiento Franciscano “JUSTICIA Y PAZ” y “HERMANO SOL”. Colegio San Francisco del Cusco

• 2011. Vida de San Francisco Solano. Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú. Lima – Perú

Su naturaleza de ayuda al prójimo y su presencia como representante del Movimiento de Justicia y Paz le han permitido traspasar las fronteras del Perú a países hermanos como Bolivia, Chile, Cuba, Brasil, Colombia, México, Ecuador, Italia, Egipto, Jordania, Israel, Grecia, España, Jerusalén, Alemania y otros a los cuales ha sido invitado como expositor y en muchos casos ha trabajado en la organización de eventos internacionales en defensa de la vida, de los Derechos Humanos y de la ecología. Fue por muchos años Secretario de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de la Conferencia Bolivariana, organismo integrante de la UCLAF.

Desde esta trincherera promueve la formación de los equipos de Justicia y Paz en las parroquias de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú.

Este mismo espíritu lo comprometió fuertemente con las necesidades del pueblo, lo comprometió en la lucha social por alcanzar la justicia para los más pobres, para los profesores del Cusco en sus memorables jornadas de lucha y reivindicación de los años 80. Lo comprometieron también con el Cusco, tierra a la cual quiere tanto y aportó su granito de arena junto al “Qosqoruna” Daniel Estrada, Alcalde del Cusco, en la consecución de logros que benefician a la ciudad hasta estos días.

Fr. Emilio ha sido condecorado por las razones antes expuestas y por otras más; y sería largo enumerar estos reconocimientos sin embargo destacan entre estas condecoraciones:

• 1990. PALMAS MAGISTERIALES en el Grado de MAESTRO. Otorgado por el Ministerio de Educación en representación del Estado Peruano

• 2001. MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DEL CUSCO. Condecorado por el Dr. Daniel Estrada Pérez, Alcalde del Cusco.

• 2001. CONDECORACION DIVINO MAESTRO DEL PERÚ. Otorgado en la ciudad de Piura por el Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú.

• 2003. MEDALLA DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO. Entregado por el Dr. Artemio Olivares Escobar

• 2005. MEDALLA DE LA CULTURA “Inca Garcilaso de la Vega” DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA. Entregado por el Dr. David Ugarte Vega Centeno

• 2005. MEDALLA DE LA ALCALDIA DE LA CIUDAD DEL CUSCO. Condecorado por el Dr. Carlos Valencia Miranda, Alcalde del Cusco

- 2006. MEDALLA DE ORO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO. Condecorado por el Periodista Hugo Gonzáles Sayán, Presidente Regional del Cusco

Su labor de pastor y maestro, fortalecida por su vocación social de servicio, siempre fue más allá de lo común, su don de visionario y constructor de utopías lo llevó a luchar por la recuperación de los terrenos del Convento de San Francisco que estuvieron en manos del Estado Peruano por más de 30 años y que corrían el peligro de perderse. Logró sus objetivos con valentía, habilidad de estrategia, férrea tenacidad y mucha fe en la justicia divina. En esta lucha jamás se doblegó frente al abuso del poder, frente a los atropellos de los que en ese entonces armados con pistolas y fusiles quisieron hacer retroceder a este hombre que en nombre de Dios y de Francisco se enfrentó valientemente a los más recios generales y comandos incluidos; sólo y con el apoyo del espíritu de Francisco en su voz logró convencerlos.

Tras la ilusión de muchos sueños y el diseño de muchos proyectos, como buen franciscano, después de tocar mil puertas fue haciendo realidad la construcción de una moderna infraestructura para su querido San Pancho. Hecho este que de alguna forma se aproxima a ese sueño idealista de entregar a los niños y jóvenes de nuestra tierra la mejor opción en una educación humanista y cristiana fortalecida por la práctica de valores y con el carisma universal franciscano de la fraternidad y la minoridad del servicio.

No contento con este magnífico esfuerzo, revitalizado por el amor hacia los niños logra, el año 2005, hacer aprobar por el Instituto Nacional de Cultura el Proyecto de Construcción del Pabellón para el Nivel Inicial del Colegio San Francisco en los antiguos claustros del convento y siendo ya Ministro Provincial apoya incondicionalmente su construcción.

Pero su esfuerzo también es dedicado a la formación de religiosos de su amada Provincia por eso asume el reto de construir el nuevo local para el Convento de La Recoleta en el Cusco que lo realiza con mucho esfuerzo, tocando puertas y logrando el apoyo de los amigos y benefactores.

En ese mismo camino de humildad y férrea tenacidad, haciendo producir sus dones de arquitecto e ingeniero se embarca en los proyectos de reconstrucción:

- Del Templo y Convento de San Francisco del Cusco, deteriorados por el paso del tiempo y los terremotos. Ahora estos ambientes cumplen con su función religiosa, social y son motivo de admiración de los visitantes nacionales y extranjeros.

- Del Estudiantado del Convento de La Recoleta en el Cusco que ahora sirve para la estadía de los novicios y estudiantes de la Orden Franciscana del Perú

- De la Capilla y Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Urquillos – Urubamba. Cusco. Vieja casa franciscana que se caía a pedazos y que ahora reconstruida sirve nuevamente como sitio de evangelización y oración.

En el Cusco después del terremoto de 1950 el primer claustro del Convento San Francisco mejor conocido como de Tierra Santa colapsó y las instituciones estatales de ese entonces, que intervinieron en la reconstrucción del convento, eliminaron la crujía (pabellón) que era el frontis hacia la plaza dejando un enrejado que con el tiempo se mimetizó con el entorno hasta fue aceptado por el pueblo y sus autoridades.

Enterado de este atroz atropello a la cultura y a los franciscanos, Fr. Emilio una vez más emprendió su humilde y constante lucha por hacer que el Estado Peruano a través del Gobierno Regional, Ministerio de Cultura (Ex – INC) y sus diferentes instancias reconocieran y restituyeran aquel edificio que en su momento fue el cobijo de todos los frailes que viajaban hacia el sur del Perú y de América en las misiones evangelizadoras a nombre del Papa y por las Tierras Santas.

El año 2005 antes de dejar la Guardianía del Convento de San Francisco y con la aprobación del Presidente Regional de ese entonces, amigo, luchador social y padre de familia de nuestro colegio, Periodista Carlos Cuaresma Sánchez deja concluidas las negociaciones y acuerdos para que el Estado Peruano devuelva a los franciscanos el claustro que por historia y derecho les pertenecía iniciándose entonces los trabajos de Construcción de y Restauración del Convento de Tierra Santa a cargo del Plan COPESCO.

El 25 de julio del 2008, nuevamente los sueños se hacen realidad y el Presidente Regional, Periodista Hugo Gonzales Sayán hace entrega a los franciscanos de las nuevas instalaciones del Convento de Tierra Santa que desde entonces y para siempre volverá a servir como lugar de vivienda y cobijo a los frailes de ahora así como de espacio de evangelización.

Hoy muchos de los sueños de Fr. Emilio ya se han hecho realidad. Quedan algunas utopías en la mesa de proyectos, otras en las mesas y cajones oscuros de las instituciones a las cuales como buen franciscano pidió apoyo, algunas le tendieron la mano amiga; otras por intereses ajenos a la justicia y los buenos deseos, le cerraron las puertas.

Pero, Fr. Emilio no solo construyó o reconstruyó la iglesia de piedra sino que entendiendo el llamado de Dios a Francisco y poniendo en práctica sus dones

naturales de educador se dedica a formar al niño, al joven, al maestro, al padre de familia, al exalumno de su colegio y de los colegios de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú.

Habiendo logrado una estructura funcional en el Colegio San Francisco del Cusco, busca compartir esta experiencia como Coordinador de la Pastoral Educativa de la Provincia y promueve la conformación, reactivación y promoción de los comités o equipos pilares en los colegios franciscanos del Perú: Fe y Pastoral, Justicia – Paz y Ecología, Psicopedagogía. Promueve y lleva a cabo los Congresos Nacionales descentralizados de estos Comités o Equipos con resultados positivos para la educación franciscana.

En este mismo camino logra unir a los maestros de los colegios de la Provincia en los Congresos Nacionales que se desarrollan por todo el Perú y que permiten fortalecer el carisma franciscano y la actualización pedagógica en los maestros franciscanos.

Motivado por su amor a los jóvenes y al deporte inicia y promueve incansablemente los Congresos de Líderes de los colegios franciscanos así como los Campeonatos Franciscanos de alumnos a Nivel Nacional.

También preocupado por apoyar y capacitar a los directores de los colegios de la Provincia inicia y promueve las Reuniones de Directores y Administrativos que en el tiempo se ha convertido en una herramienta valiosa e indispensable en la Pastoral Educativa de la Provincia.

Este caminar educativo de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, promovido siempre por Fr. Emilio, trasciende las fronteras de nuestra patria y el año 2008 la Orden Franciscana del mundo con el Ministro General José Rodríguez Carvallo celebra en el Cusco el III Congreso Internacional de Educadores Franciscanos, evento que de alguna manera reconoce los avances en la evangelización gracias a la educación, teoría que siempre fue sustentada por Fr. Emilio.

Su camino en el ámbito de la educación se amplió gracias a sus dotes de líder nato y como Director del Colegio San Francisco junto con otros directores de colegios religiosos logran fundar la filial del Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú en el Cusco, habiendo sido su Presidente por varios períodos logrando importantes avances y aportes a la educación de la niñez y juventud. Durante sus períodos de gobierno se organizan dos Convenciones Nacionales de Educadores Católicos en el Cusco con más de tres mil participantes cada una.

De la misma manera aporta en la fundación de la Asociación Deportiva de Colegios Religiosos del Cusco que nace en el seno del Consorcio de Colegios Católicos del Cusco como necesidad de incentivar el deporte sano y justo en los niños y jóvenes de los colegios asociados.

El tiempo pasó y como al inicio de su vida religiosa Fr. Emilio no podía hacer oídos sordos al llamado del Padre Francisco y con humildad y obediencia, propios de un buen franciscano, el año 2006, recibe el encargo de sus hermanos, en presencia del Visitador General Fr. Evencio Herrera OFM, para dirigir los destinos de su amada Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú con el cargo de Ministro Provincial. Esta labor la realiza hasta el año 2012.

En este período (2006 – 2011) dedica toda su voluntad, experiencia y capacidad a la reorganización de la Provincia en los ámbitos de la vida religiosa, formación religiosa, educación y la evangelización.

Viaja por todas las casas y conventos de la Provincia anima a sus hermanos religiosos a seguir firmes en su fe y apoya sus proyectos. Impulsa la adecuación del conventillo de San Francisco Solano como casa de reposo y enfermería para los hermanos mayores.

En 2009 asiste al Capítulo General de la Orden en Asís – Italia.

Desde el año 2011 hasta la fecha asume el cargo de Guardián del Convento San Francisco de Lima y Rector de la Basílica del mismo nombre en la ciudad de Lima.

Desde entonces, nuevos sueños y proyectos han rondado su mente, algunos de ellos ya se han hecho realidad gracias a la misma fe, fuerza y tenacidad con la que se lograron otros. Cual mendigo pide ayuda y apoyo, toca puertas, redacta cartas a las instituciones, visita a los amigos y autoridades para lograr sus objetivos. Una muestra de su amor por la Provincia es la Restauración del Altar Mayor de la Basílica de San Francisco de Lima. Fr. Emilio trabaja también incansablemente con las hermandades de la Basílica. Se ha integrado con mucha facilidad y naturalidad a la Hermandad de la Virgen de Chapi así como a las de San Judas Tadeo y San Benito.

Fr. Emilio ha vivido en todo este tiempo su utopía franciscana, ha sido y será siempre el hermano menor el más pequeño de todos porque para eso acudió al llamado del Señor. Que la Santísima Virgen Inmaculada lo tenga siempre protegido de todo mal interno y externo, que nuestro hermano el Padre Francisco le siga dando la ilusión de la vida y que en cada beso al leproso siga descubriendo esa vocación de servicio a la humanidad.

FR. EMILIO Y SU CAMINAR EN LA VIDA RELIGIOSA DE LA PROVINCIA FRANCISCANA DE LOS XII APOSTOLES DEL PERU

• 08 de Enero del 1966, ordenación sacerdotal por el Cardenal Juan Landázuri OFM. Lima

• 16 DE Enero del 1966, cantó su PRIMERA MISA en el Templo de San Fernando de Socabaya, su pueblo natal

• 01 de Febrero de 1966, el voto de obediencia lo envió a trabajar en la fraternidad de Huancayo como Vicario Parroquial

• CAPITULO PROVINCIAL 1967. Es nombrado Vicario Conventual de la Fraternidad del Colegio Seráfico de Tiabaya y Director Espiritual del Colegio San Francisco de Arequipa

• CAPITULO INTERMEDIO 1970. Viaja a España en el mes de septiembre para estudiar en Salamanca

• CAPITULO PROVINCIAL 1973. Se encuentra en España y a su regreso al Perú (febrero de 1974) es enviado al convento de la Recoleta del Cusco con un grupo de postulantes. En 1975 es nombrado Párroco de la Recoleta - Cusco

• CAPITULO INTERMEDIO 1976. Es nombrado Director del Colegio San Francisco del Cusco y también Director de la Normal Superior "Obispo Calienes" del Cusco

• CAPITULO PROVINCIAL 1982. Siendo Ministro Provincial el P. José Lobatón Heredia OFM. es elegido Definidor Provincial y ratificado como Director del Colegio San Francisco del Cusco

• CAPITULO INTERMEDIO 1985. Es elegido Definidor Provincial, Guardián del Convento San Francisco del Cusco, ratificado Director del Colegio San Francisco del Cusco y Coordinador de la Pastoral Educativa de la Provincia

• CAPITULO PROVINCIAL 1988. Siendo Ministro Provincial el P. José Lobatón Heredia OFM. es elegido para asumir el Secretariado de JPIC de la Provincia y es ratificado como Director del Colegio San Francisco del Cusco.

- CAPITULO PROVINCIAL 1991. Siendo Ministro Provincial el P. Guido Zegarra Ponce OFM es elegido para Vicario Provincial, Guardián del Convento de San Francisco del Cusco, Director del Colegio San Francisco del Cusco, Secretaría de JPIC y Secretaría de la Pastoral Educativa

- CAPITULO INTERMEDIO 1994. Siendo Ministro Provincial el P. Guido Zegarra Ponce OFM es elegido para Vicario Provincial, Director del Colegio San Francisco del Cusco, Secretaría de JPIC y Secretaría de la Pastoral Educativa

- CAPITULO PROVINCIAL 1997. Siendo Ministro Provincial el P. Guido Zegarra Ponce OFM es elegido para Guardián del Convento San Francisco del Cusco, Director del Colegio San Francisco del Cusco, Secretaría de JPIC y Secretaría de la Pastoral Educativa

- CAPITULO PROVINCIAL 2000. Siendo Ministro Provincial el P. Anselmo Díaz Rodríguez OFM es elegido para Vicario Provincial, Guardián del Convento de San Francisco del Cusco, Director del Colegio San Francisco del Cusco, Secretaría de JPIC y Secretaría de la Pastoral Educativa

- CAPÍTULO INTERMEDIO 2003. Siendo Ministro Provincial el P. Anselmo Díaz Rodríguez OFM es elegido para Vicario Provincial y Director del Colegio San Francisco del Cusco

- CAPITULO PROVINCIAL 2006. Es elegido Ministro Provincial y asiste al Capítulo Extraordinario de la Orden celebrado en Santa María de los Ángeles en Asís - Italia

- CAPITULO INTERMEDIO 2009. Continúa su labor como Ministro Provincial y asiste al Capítulo General de Orden celebrado en Santa María de los Ángeles en Asís - Italia

- CAPITULO PROVINCIAL 2012. Siendo Ministro Provincial el P. Enrique Segovia Marín OFM es elegido para Guardián del Convento San Francisco de Lima y Rector de la Basílica del mismo nombre

- CAPITULO INTERMEDIO 2015. Siendo Ministro Provincial el P. Neri Menor Vargas OFM es ratificado como Guardián del Convento San Francisco de Lima y Rector de la Basílica del mismo nombre servicio que desempeña hasta la fecha.

FR. EMILIO CARPIO PONCE, OFM

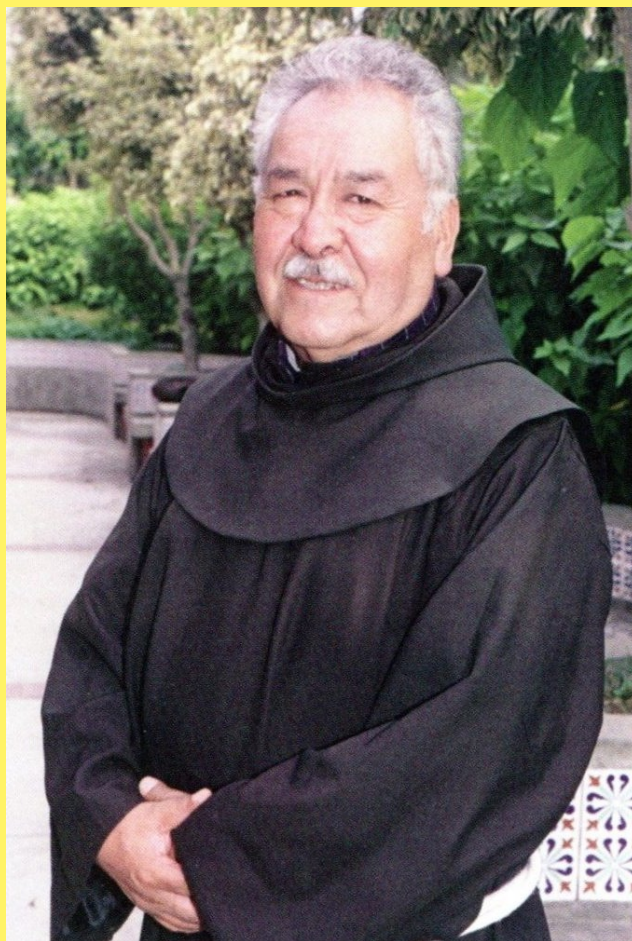
Fr. Emilio Carpio Ponce OFM nació en Socabaya (Arequipa) el 6 de octubre de 1941. Cursó sus estudios primarios en el Colegio San Fernando de Socabaya y los secundarios en el Colegio San Francisco de Arequipa y Colegio Seráfico de Tiabaya.

Al terminar la secundaria ingresa al Noviciado en 1958 en la ciudad de Lima y realiza sus estudios de Filosofía y Teología en la Casa Superior de Estudios de la Recoleta del Cusco entre los años 1959 a 1965. El 8 de enero de 1966 recibe la ordenación sacerdotal de manos del Cardenal Juan Landázuri Ricketts.

Estudió Pedagogía entre 1967 a 1970 en la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Ese mismo año ingresa a la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad de Salamanca en Madrid. España.

Es Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales y tiene el grado académico de Doctor en Sociología. Obtuvo el título de Profesor en la Escuela Normal Obispo Calienes del Cusco. Ha sido maestro en diferentes instituciones académicas y también director de los Colegios San Francisco del Cusco y Arequipa respectivamente.

Ha laborado en diferentes colegios y publicado diversos libros en campos diversos como la etimología, filosofía, sociología, semiología e historia. Es autor de "Vida de San Francisco Solano" (2014).



Entre las diversas condecoraciones que ha recibido figuran las Palmas Magisteriales en el grado de Maestro (1990), Medalla de Oro de la Ciudad del Cusco (2001), Medalla de la Cultura "Inca Garcilaso de la Vega" del INC (2005).

Se desempeñó como Ministro Provincial de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú.



**PROVINCIA FRANCISCANA
DE LOS XII APÓSTOLES DEL PERÚ**

ISBN: 978-612-47781-1-7

